



Boletín Oficial del Obispado de Astorga



ENERO - FEBRERO 2019

NÚMERO 1



Boletín Oficial del Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO

E-mail: boletin@diocesisastorga.es • Teléfono: 987 61 53 50

Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXVII • Nº 1 ENERO - FEBRERO 2019

Suscripción: 30 Euros al año.

SUMARIO

OBISPO

- *Cartas Semanales*

El Señor nos regala un año más (06/01/2019).....	5
La cultura de la gratuidad (13/01/2019).....	7
El sacramento del bautismo (20/01/2019).....	10
La reorganización diocesana (27/01/2019)	12
Sed perfectos como vuestro Padre celestial (03/02/2019).....	14
La dignidad de la mujer. Campaña Manos Unidas 2019 (10/02/2019).....	16
Jornada contra la trata de personas (17/02/2019).....	19
La protección de los menores (24/02/2019).....	22

- *Homilías*

Solemnidad de Santa María Madre de Dios (01/01/2019).....	25
Solemnidad de la Epifanía del Señor (06/01/2019)..	29
Fiesta de San Antonio Abad (17/01/2019).....	33
Clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos (25/01/2019).....	36
Fiesta de Santo Tomás de Aquino (26/01/2019).....	40
Fiesta de la Presentación del Señor en el Templo (02/02/2019).....	44

Misa Exequial del Rvdo. D. Félix García	
Cuesta (07/02/2019).....	48
Presentación del nuevo Deán-Presidente del	
Cabildo de la Catedral (10/02/2019).....	52
V Domingo del Tiempo Ordinario (10/02/2019).....	54
Celebración eucarística de acción de gracias	
en el centenario del nacimiento de D. Bernardo	
Álvarez (12/02/2019).....	58
Fiesta de Santa Marta de Astorga (23/02/2019).....	62
• <i>Agenda</i>	
Agenda Pastoral del Sr. Obispo - enero.....	66
Agenda Pastoral del Sr. Obispo - febrero.....	67

DOCUMENTACIÓN

• <i>Decreto de Instauración del Diaconado</i>	
<i>Permanente (22/01/2019).....</i>	70
• <i>Decreto de creación de la Delegación para la protección</i>	
<i>de los menores y acompañamiento a las víctimas</i>	
<i>de abusos (08/02/2019).....</i>	72
• <i>Decreto sobre las solemnidades de San José y</i>	
<i>Santiago Apóstol (18/02/2019).....</i>	74

SECRETARÍA GENERAL

• <i>Ceses.....</i>	75
• <i>Nombramientos.....</i>	76
• <i>Decretos.....</i>	78
• <i>Asociaciones y Cofradías.....</i>	78
• <i>Autorizaciones de Ventas, Donaciones y Alquileres.....</i>	79

• <i>Autorizaciones de Obras</i>	79
<i>Autorización de Patrimonio</i>	80
• <i>In memoriam</i>	
<i>Félix García Cuesta</i>	81
VIDA DIOCESANA	
• <i>Encuentros y Actividades Diocesanos</i>	83
IGLESIA EN ESPAÑA	
• <i>Nota final de la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española celebrada los días 26 y 27 de febrero de 2019</i>	106
IGLESIA UNIVERSAL	
• <i>Discurso del Santo Padre en la Vigilia con los jóvenes con ocasión de la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud en Panamá (26/01/2019)</i>	109
• <i>Audiencia General – Balance del viaje apostólico a Panamá (30/01/2019)</i>	118
• <i>Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común (04/02/2019)</i>	122
• <i>Audiencia General – Balance del viaje apostólico a los Emiratos Árabes Unidos (06/02/2019)</i>	133
• <i>Discurso del Santo Padre al final de la Concelebración Eucarística de clausura del Encuentro “La protección de los menores en la Iglesia” (24/02/2019)</i>	137
• <i>Mensaje del Santo Padre para la XXVII Jornada mundial del enfermo (25/11/2018)</i>	153

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2019 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril**.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

PORTADA:

San Felipe. Imagen existente en el Museo de los Caminos de Astorga.

CONTRAPORTADA:

San Felipe. Predela del retablo de la Iglesia Parroquial de Folgoso de la Ribera.

El Señor nos regala un año más (06/01/2019)

Queridos diocesanos:

Es conocida la parábola de aquel dueño de una higuera que tenía plantada en su viña a la que se acercó para buscar fruto y no lo encontró. Al no encontrar higos en ella, le dijo al viñador que la cortara; pero el viñador intercedió diciéndole al dueño: “Señor, déjala todavía este año y mientras tanto yo cavaré alrededor y le echaré estiércol a ver si da fruto en adelante”. Como aquel dueño de la higuera estéril, el Señor nos concede un año más para que demos fruto abundante. Ayudados por el abono de la oración y la gracia de Dios caminemos en presencia del Señor todos los días de nuestra vida.

Demos, por tanto, gracias a Dios por este Nuevo Año 2019 que está a punto de comenzar. Será una nueva oportunidad para vivir nuestra vida pensando en presentarnos un día ante Dios limpios de toda mancha de pecado e irreprochables por nuestra conducta. La mejor forma de agradecer este don es abrir nuestro corazón a Dios y a los hermanos. El día uno de enero se abren para nosotros las puertas de un enigma que nos traerá multitud de oportunidades y de ilusiones. En nuestras manos

está saber aprovecharlas para gloria de Dios y bien de todos los hombres. Como todo enigma que no logramos comprender, el Nuevo Año nos presenta interrogantes que provienen de la duda, de la inseguridad y del misterio que representa para el hombre el tiempo futuro. ¿Qué sucederá este próximo año? A ciencia cierta no lo sabemos. Podemos intuir algunas cosas porque las tenemos programadas en nuestra agenda y contamos con ellas. Pero no sabemos si sucederán realmente.

Los cristianos, aunque medimos el tiempo como los demás hombres, sin embargo vivimos el tiempo mirando hacia el futuro sin despreciar el paso de la historia. El futuro para un cristiano no es un misterio indescifrable sino el mismo Cristo glorioso, principio y fin de todo lo que existe, que viene a salvarnos definitivamente. Esperamos, pues, la vida bienaventurada, la vida plena y feliz con Cristo. Esta espera se hace larga y a veces muy dura por el sufrimiento que nos produce el pecado, la injusticia, la enfermedad o la muerte. El tiempo, los años son como un corsé que nos ata a este mundo y nos retiene aquí y no nos deja volar libremente a la verdadera patria prometida, al Reino de los cielos, a la nueva Jerusalén.

Los santos han vivido el tiempo terrenal anclados firmemente en el presente pero con la mirada puesta en el tiempo futuro en el cual Cristo nos invitará a participar de su gloria. Santa Teresa de Jesús expresó de manera poética cómo vive el verdadero cristiano este tiempo terrenal: Vivo sin vivir en mí, / y tan alta vida espero, / que muero porque no muero/... ¡Ay, qué larga es esta vida!/ ¡Qué duros estos destierros, / esta cárcel, estos hierros/ en que el alma está metida!/ Sólo esperar la salida/ me causa dolor tan fiero, / que muero porque no muero. /

Al comenzar un Nuevo Año nos deseamos unos a otros felicidad y prosperidad. Esto es lo que realmente queremos que suceda en la vida de aquellos que amamos. Pero ¿quién nos puede dar esa felicidad sino es el Santo y Feliz Jesucristo?

¡Feliz Año Nuevo!

† Juan Antonio, obispo de Astorga

La cultura de la gratuidad

(13/01/2019)

Queridos diocesanos:

Las celebraciones propias de las fiestas de la Navidad y **particularmente la Fiesta de los Reyes Magos han ido creando en nuestro país una cultura de la solidaridad y de la gratuidad.** En estas fechas hay una predisposición en el corazón de las personas para donar parte de nuestros bienes y de nuestro tiempo a los demás sin buscar nada a cambio. Las cenas y comidas familiares, de amigos o de empresa, las donaciones a organizaciones solidarias, los tradicionales aguinaldos o los regalos de Reyes son formas concretas que expresan un deseo de compartir y de hacer felices a los demás.

¿Por qué hacemos esto colectivamente en Navidad y no en otros momentos del año? La respuesta está muy clara para los creyentes: **porque el Hijo de Dios se encarnó en el seno de la Virgen para compartir con nosotros nuestra condición humana y abrir para los hombres el camino**

de la vida eterna. Si Dios ha compartido con nosotros todo; nosotros compartimos con los demás, que son su imagen, toda nuestra vida. Lamentablemente, este principio inspirador de la solidaridad navideña es ignorado por muchas personas que sólo ven en estas fechas una oportunidad para manifestar su altruismo sin más.

Pienso que es muy hermoso que cristianos y no cristianos, creyentes o ateos coincidamos en manifestar nuestra solidaridad con el prójimo en unos días concretos del año. A pesar del consumismo en el que se puede caer como consecuencia de la publicidad, creo que es muy importante resaltar el espíritu de gratuidad y de donación que manifiestan los gestos humanitarios y fraternales que tenemos en Navidad. **Considero que esta forma de relación interpersonal basada en la gratuidad debería estar presente en todo tipo de relación humana, también en la relación económica.** Si esto fuera así, pienso que muchos problemas económicos familiares o sociales que tienen hoy los ciudadanos, especialmente los más desfavorecidos, tendrían una solución más justa y humanitaria.

Benedicto XVI afirma en la Encíclica *Caritas in veritate* que “En la época de la globalización, la actividad económica no puede prescindir de la gratuidad, que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes. Se trata, en definitiva, de una forma concreta y profunda de democracia económica. **La solidaridad es en primer lugar que todos se sientan responsables de todos**” (CiV 38). Quiero subrayar esta última afirmación del Papa emérito: “La solidaridad es que todos se sientan responsables de todos”. Yo añadiría “todos los días del año”. La cultura de la gratuidad y del don nos ayuda a tomar conciencia de esta responsabilidad. Los ciudadanos no podemos desentendernos de la vida de las

condiciones de vida en la que viven los demás, particularmente los más desfavorecidos, tenemos una responsabilidad que compartimos con los poderes públicos. Por ejemplo **el Estado puede garantizar una pensión de jubilación más o menos digna; pero no se responsabilizará de acompañar en la soledad a tantos ancianos que viven solos.** Es entonces cuando entra en juego la solidaridad de los familiares y de los vecinos como un don gratuito que complementa la justicia.

¡Qué el espíritu generoso de la Navidad perdure en nuestro corazón a lo largo de todo el año 2019!

Vuestro obispo,

† Juan Antonio, obispo de Astorga

El sacramento del bautismo

(20/01/2019)

Queridos diocesanos:

Con ocasión de la fiesta litúrgica del Bautismo del Señor **quisiera hacer unas breves reflexiones pastorales sobre el sacramento del bautismo**, la puerta de la fe y del cielo. El descenso del número de bautismos en las parroquias es un dato incuestionable actualmente. Esta nueva realidad no es sólo consecuencia de la disminución de los nacimientos o del valor social del bautismo sino que también hay razones de tipo religioso y pastoral.

En las últimas décadas del siglo XX hubo en la Iglesia una corriente pastoral influida por el ambiente social secularista que **invitaba a los padres a no bautizar a los hijos ni educarlos en la fe católica para que ellos cuando sean adultos elijan con libertad** ser cristianos o no. Esta corriente de pensamiento se ha ido imponiendo poco a poco y hay muchos padres cristianos que hoy no bautizan a sus hijos.

Quiero dejar claro que **los padres cristianos tienen la grave responsabilidad de transmitir la fe a sus hijos como un don, un regalo.** El primer peldaño de la transmisión de la fe a los más pequeños es el sacramento del bautismo, después vendrá la catequesis a la edad adecuada y la celebración de los demás sacramentos de la iniciación cristiana: confirmación y eucaristía.

¿Por qué bautizar a los niños y transmitirles la fe? Porque la educación, cuya responsabilidad corresponde por derecho propio a los padres, **no es algo aséptico. Siempre se realiza desde unas convicciones morales y desde unas creencias.**

Por esta razón, **los padres católicos no deben tener complejo por transmitir a sus hijos la fe que para ellos dará sentido a su vida.** Cuando los hijos ven esta actitud positiva en los padres, entonces se transmite la fe a los hijos de una forma natural. El Catecismo de la Iglesia Católica, recordando las enseñanzas del Concilio Vaticano II, afirma que los padres católicos “Deberían iniciar (a sus hijos) en los misterios de la fe de los que ellos son para sus hijos los `primeros heraldos de la fe´ (LG 11) Desde su más tierna infancia deben asociarlos a la vida de la Iglesia. La forma de vida en la familia puede alimentar las disposiciones afectivas que, durante toda la vida, serán auténticos cimientos de un fe viva” (CIC 2225).

Queridos padres: os invito a que **no dilatéis por mucho tiempo el bautismo de vuestros hijos, ni dejéis de darles buen ejemplo de vida cristiana en el hogar** fomentando las virtudes que se derivan del amor a Dios y del amor fraterno que el Señor nos mandó practicar. Enseñar a los hijos a amar a Dios y al prójimo les ayudará a asumir con responsabilidad la fe o rechazarla con razones fundadas.

Vuestro obispo,

† **Juan Antonio, obispo de Astorga**

La reorganización diocesana

(27/01/2019)

Queridos diocesanos:

Nuestra diócesis de Astorga, una de las más antiguas de España, está dividida en cerca de mil parroquias. Durante siglos las parroquias fueron el lugar ordinario donde las personas nacían a la fe por el sacramento del bautismo, se reunían semanalmente para la celebración de la eucaristía y donde celebraban los acontecimientos más importantes de la vida. En las parroquias se despedía y se despide a los seres queridos en la esperanza de la resurrección de los muertos.

La despoblación y la descristianización están incidiendo de forma negativa en la actividad y el funcionamiento de las parroquias tanto urbanas como rurales. Si a esto añadimos la falta de sacerdotes y de vocaciones, nos daremos cuenta que es necesario replantearse seriamente el presente y el futuro de las parroquias y su misión pastoral. Ante esta nueva situación **no podemos cruzarnos de brazos** y seguir haciendo lo mismo que hemos hecho hasta ahora porque dentro de unos años será imposible hacerlo.

El Plan Pastoral “Llamados a formar un nuevo Pueblo” prevé hacer frente a este problema en tres etapas. **Una primera etapa** ya la hemos realizado el año pasado. Se trataba de hacer consciente a los fieles de la nueva realidad a través de una encuesta que titulamos: “Reflexiones sobre el presente y el futuro de nuestra parroquia”. En un número considerable de parroquias, el sacerdote y los fieles se han parado a pensar juntos y nos han remitido sus conclusiones. Este año abordaremos **la segunda etapa** que consiste en elaborar unos criterios generales sobre los que se basará la nueva reorganización diocesana. También se invita a los sacerdotes, consagrados y fieles a que participen y nos den su opinión para fijar dichos criterios pastorales. **Por último**, el próximo año, diseñaremos un reagrupamiento de las parroquias limítrofes de manera estable para que se vaya formando poco a poco una comunidad cristiana en ese lugar con el apoyo y la colaboración de todos los fieles.

No se suprimirá jurídicamente ninguna parroquia porque muchas tienen mil años de historia; pero **deberán unirse en torno a un sacerdote** o grupo sacerdotal para realizar en conjunto la catequesis, las celebraciones más importantes y la caridad. Las parroquias con muy pocos fieles no se sentirán abandonadas y las parroquias más pobladas tendrán la oportunidad de ser solidarias y compartir con las parroquias limítrofes recursos humanos y también materiales.

Es muy importante que sepamos leer la nueva situación de las parroquias como una oportunidad para renovar las viejas estructuras parroquiales en comunidades vivas, apostólicas y misioneras. El Papa Francisco nos está invitando permanentemente a “la conversión pastoral”, a superar el criterio de “siempre se ha hecho así”, a salir fuera de los muros de nuestros templos para anunciar el evangelio y dar testimonio.

Aprovechemos la ocasión y hagamos de la necesidad virtud como dice el refrán.

Vuestro obispo,

† **Juan Antonio, obispo de Astorga**

Sed perfectos como vuestro Padre celestial

(03/02/2019)

Queridos diocesanos:

El próximo **día dos de febrero celebraremos la Jornada de la Vida Consagrada** coincidiendo con la Fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo. Con motivo del Año de la Santidad la Diócesis conjuntamente con la Conferencia de Religiosos diocesana **la celebraremos en Villafranca del Bierzo a las 12 de la mañana** con la bendición de las candelas y la eucaristía. Ante las reliquias de San Lorenzo de Brindis, religioso capuchino, **daremos gracias a Dios** por la vida de tantos religiosos oriundos de nuestra diócesis y que dan testimonio de vida entregada al Señor en todo el mundo. Al mismo tiempo pediremos a Dios Padre de quien procede todo bien que sigue bendiciendo a nuestra diócesis con **nuevas vocaciones a la vida consagrada**. Un signo de que nuestras oraciones son escuchadas es la reciente noticia de que una joven astorgana ha pedido entrar como religiosa en la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Damos gracias a Dios por su generosidad y la acompañamos con el afecto y la oración para que discierna con libertad si el Señor la llama por el camino de la perfección.

Los religiosos y religiosas, los monjes y las monjas, los miembros de institutos seculares o sociedades de vida apostólica son un regalo de Dios a su Iglesia. Ellos nos muestran a todos el camino de la perfección en el amor que nos lleva a la santidad. Por **eso toda la comunidad tiene que sentirse implicada en la promoción de las vocaciones a la vida consagrada** y también a valorar su presencia y su trabajo. El obispo, los padres cristianos, los sacerdotes, los catequistas y los propios miembros de los institutos de vida consagrada debemos apoyar con nuestra oración y también con nuestra invitación personal a los jóvenes, varones y mujeres, que muestren el deseo de entregarse al Señor y de ser “presencia del amor de Dios”.

Los obispos de la Comisión de Vida Consagrada de la Conferencia Episcopal Española nos recuerdan que *“Cada consagrado, con su vida y testimonio, nos anuncia que Dios Padre, es un Dios que ama con entrañas de misericordia”*. Esa misericordia divina se hace presente entre nosotros de muchas formas, una de ellas es la vida consagrada tanto en su aspecto contemplativo como en el activo. Unos con su oración piden al Señor misericordia y perdón para nuestros pecados y otros ponen en práctica cada día las obras de misericordia con su abnegada labor.

¡Cuánto bien hacen a las comunidades y parroquias las religiosas y religiosos sólo con su presencia! Aunque muchos de los consagrados son ya mayores, sin embargo siguen siendo luz para muchas personas que buscan en ellos y en ellas consuelo, consejo y ayuda.

Invito a todas las comunidades parroquiales a orar y acompañar a nuestros religiosos, algunos incluso pueden ser miembros de la familia de sangre, en esta Jornada que solemnemente celebraremos en Villafranca del Bierzo.

Vuestro obispo,

† Juan Antonio, obispo de Astorga

**La dignidad de la mujer
Campaña de Manos Unidas 2019
(10/02/2019)**

Queridos diocesanos:

La organización eclesial Manos Unidas nos convoca como cada año a una jornada de ayuno en solidaridad con las personas que sufren el hambre de alimentos, de cultura o de salud como consecuencia de las injusticias humanas. El ayuno es un gesto de desprendimiento y de disponibilidad. Quien se priva no sólo de lo que le sobre sino incluso de lo necesario manifiesta un espíritu generoso y de apertura a Dios y a los demás. No podemos reducir la Campaña de Manos Unidas sólo a una cuestión, es necesario implicarse personalmente con los problemas y una de estas formas de implicación es precisamente el ayuno solidario con los que, desgraciadamente, ayunan la mayor parte de los días del año.

En esta campaña del año 2019, se nos invita a contemplar la situación de la Mujer del siglo XXI. Gracias a Dios y al esfuerzo de muchas mujeres y varones, la sociedad cada día toma una mayor conciencia de la dignidad e igualdad de la mujer, de sus derechos inalienables y de su capacidad de poder social, cultural, político o económico. Dios ha querido crear al hombre y a la mujer iguales en su dignidad y en su destino aunque, al mismo tiempo, diferentes en su configuración sexual y corporal. También en su sensibilidad. Estas diferencias no pueden convertirse en armas arrojadas entre los dos sexos sino en fuente de complementariedad y de unión fraterna como hijos de Dios que son los dos.

Por desgracia, en algunas partes del mundo, se le niegan a la mujer muchos de sus legítimos derechos. Como nos recuerdan las voluntarias de Manos Unidas: La Mujer del siglo XXI ni independiente, ni segura, ni con voz. De ahí que muchos de los proyectos de Manos Unidas estén dirigidos a la promoción de la mujer comenzando por la alfabetización y siguiendo por la enseñanza, la sanidad, la dignidad de su trabajo y la participación social. Las cifras sobre la situación de la mujer en el mundo son todavía muy preocupantes. Por ejemplo, de los 1.300 millones de personas que viven en la pobreza cerca del setenta por ciento son niñas y mujeres. Lo mismo sucede con las mujeres que no tienen acceso a la educación o siguen trabajando en el hogar y fuera de él. Quiero hacer una mención especial a las mujeres inmigrantes y refugiadas sobre las que pesa además la inseguridad de vivir en un país extranjero donde tienen que hacer grandes esfuerzos para integrarse tanto en la vida laboral como en la familiar y social.

Este año la Delegación de Manos Unidas de la diócesis de Astorga ha asumido un proyecto para la promoción de

las comunidades indígenas en el Departamento de Cauca en Colombia. Se trata de formar a líderes indígenas para que puedan desarrollar su propio gobierno y atender a las víctimas del último conflicto armado. Este proyecto beneficiará a más de mil cuatrocientas personas. El coste total será de cerca de noventa mil euros. Animo a todos los diocesanos a colaborar con Manos Unidas bien como socio permanente, como voluntario, como participante en las distintas iniciativas que promueven a lo largo del año. Confío en la generosidad de todos para poder llevar a cabo este hermoso proyecto.

Vuestro obispo,

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Jornada contra la trata de personas

(17/02/2019)

Queridos diocesanos:

El pasado 8 de febrero, fiesta de Santa Josefina Bakhita, hemos invitado desde la Comisión de Migraciones a celebrar una jornada de oración y solidaridad con las personas que son víctimas de la trata de personas. Hemos elegido como lema: “Juntos contra la trata” y un cartel muy sugestivo para que tomemos conciencia de esta realidad social que desgraciadamente cada día aumenta más y afecta de una forma directa a las personas migrantes.

La trata de personas con el fin de explotarlas es la verdadera esclavitud del siglo XXI. Es muy indigno el tráfico de armas o de drogas; pero es mucho más indigno el tráfico y el comercio de personas. ¿Hasta dónde hemos llegado en la degradación del ser humano? Es evidente que si se pierde la

conciencia de que el ser humano es imagen de Dios y por tanto, espíritu abierto a la trascendencia, queda reducido a un mero conjunto de células más o menos coordinadas que pueden ser tratadas como cosas, como objetos de comercio. Pensemos cuántos niños son vendidos, incluso por su padres, para la extracción de órganos en los países más empobrecidos.

El día doce de febrero de 2018, el Santo Padre recibió a los participantes en la Jornada de oración y reflexión sobre la trata de personas. Uno de los participantes le formuló esta pregunta: ¿Usted cree que el sorprendente silencio sobre lo que sucede con la trata se deba a la ignorancia del fenómeno? Su respuesta fue contundente y muy clara: Seguramente sobre el tema de la trata hay mucha ignorancia. Pero a veces parece que haya también poca voluntad de comprender la dimensión del problema. ¿Por qué? Porque toca de cerca nuestras conciencias, porque es escabroso, porque nos avergüenza. Hay además quien, conociéndolo, no quiere hablar de ello porque se encuentra al final de la «cadena de consumo», como usuario de los «servicios» que son ofrecidos en la calle o en internet. Está, finalmente, quien no quiere que se hable, por estar implicado directamente en las organizaciones criminales que de la trata obtienen buenos beneficios. Sí, es necesaria valentía y honestidad, «cuando encontramos o tratamos en la vida cotidiana con víctimas de la trata de personas, o cuando tenemos que elegir productos que con probabilidad podrían haber sido realizados mediante la explotación de otras personas»

El trabajo de sensibilización debe empezar en casa, por nosotros mismos, porque solo así seremos capaces después de concienciar a nuestras comunidades, estimulando a comprometerse para que ningún ser humano sea víctima de la trata.

No podemos seguir silenciando esta situación con nuestra pasividad. A nuestro lado es posible que alguna persona extranjera haya sido víctima de trata de personas. Si tenemos noticia cierta de algún caso es nuestra obligación moral ponerlo en conocimiento de las autoridades para que actúen conforme a la ley. También podemos apoyar a personas o asociaciones que trabajan en el acompañamiento de las personas que son víctimas de la trata y de la explotación.

Pidamos al Señor por intercesión de Santa Josefina Bakhita que conceda fortaleza y valentía a las personas que sufren como consecuencia de la trata de personas.

Vuestro obispo,

† Juan Antonio, obispo de Astorga

La protección de los menores

(24/02/2019)

Queridos diocesanos:

Todos los indicadores sociológicos nos anuncian que caminamos hacia una sociedad cada vez más inhóspita donde el hombre se siente solo e indefenso. Esta soledad afecta de una manera directa a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes. Crece cada día el número de los menores no acompañados que vienen de otros países sin padres, sin amigos, sin hogar. También aumenta el número de niños que, como consecuencia de las rupturas familiares, de la pérdida de sus padres por defunción o encarcelamiento se encuentran en situaciones de desamparo total. Gracias a Dios en España no hay niños de la calle como en otros países donde no está organizada la protección de menores. Pero si el número de estas situaciones aumenta en las proporciones que lo ha hecho en los últimos

años no se puede descartar que en un futuro no muy lejano pululen por nuestras calles menores cuyo hogar y escuela sean las plazas públicas.

Esta situación que se atisba no es cosa menor y toda la sociedad debe estar alerta y vigilante para que no suceda y si sucede mitigar las consecuencias. Los cristianos debemos ser pioneros en la defensa de los derechos del niño y del adolescente y poner todo lo que esté de nuestra parte para prevenir el abandono de los menores a su suerte. Algunas instituciones de la Iglesia han puesto en marcha desde hace décadas casas de acogida para menores que colaboran con las autoridades ofreciendo una respuesta humanitaria a situaciones límite de abandono infantil. No sólo han de ser las instituciones las que se hagan cargo de estos niños indefensos, también lo pueden hacer las familias. Las Comunidades autónomas tienen programas de acogimiento familiar con el fin de ofrecer a estos niños solos una ambiente familiar donde pueden crecer queridos y arropados hasta que alcancen la mayoría de edad.

En una sociedad como la judía en la que los niños no tenían un papel destacado, Jesús los presenta a sus discípulos como los primeros que entrarán en su Reino y les invita a hacerse como niños para alcanzar el Reino de los cielos. Aún más, Jesús en el evangelio de san Lucas pronuncia palabras durísimas contra aquellos que escandalicen a los más pequeños y les advierte: “Tened cuidado”. Por tanto, el Señor nos confía a sus discípulos el cuidado de aquellos que se sienten indefensos. No podemos defraudar al Señor y a los niños.

Con tristeza y con mucha vergüenza asistimos al conocimiento de hechos execrables y totalmente inmorales de abusos sexuales a menores por parte de ministros de la Iglesia. Ciertamente, la mayoría son hechos pasados; pero que pesan sobre el presente porque sus heridas perduran en quienes

los han sufrido. Son hechos que nos hace sufrir mucho; pero que es necesario afrontar con serenidad, oración, justicia y prevención. El Santo Padre, preocupado por esta situación que afecta a la iglesia en muchas partes del mundo ha convocado una reunión en Roma de los obispos presidentes de las Conferencias episcopales de todo el mundo. Pidamos al Espíritu Santo que acompañe los trabajos de esta reunión para que ofrezcan a las iglesias locales orientaciones para erradicar estos hechos en el presente y en futuro y hacer justicia a las víctimas que los han sufrido.

Vuestro obispo,

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Solemnidad de Santa María Madre de Dios

S.A.I. Catedral, 1 de Enero de 2019

Queridos hermanos:

Comenzamos el año nuevo honrando a la Virgen María en su oficio de ser Madre de Dios en cuanto madre de Jesús, el Hijo del Altísimo. Como todas las madres se desvivió por alimentar, custodiar y proteger a su hijo recién nacido con la ayuda de San José. Su misión de madre no fue fácil. Desde el primer momento la maternidad de María estuvo llena de complicaciones. La desconfianza de José hacia ella por un inexplicable embarazo. El parto fuera de casa y en circunstancias de gran incomodidad. La profecía de Simeón alertándola del sufrimiento que padecería en su corazón. El exilio en Egipto para proteger a su hijo recién nacido.

La Madre de Dios, a quien nosotros ahora veneramos como Reina de cielos y tierra, sufrió en su propia carne las contra-

riedades que sufren todavía hoy muchas madres que conciben a sus hijos en situaciones y circunstancias adversas; pero son valientes como María y prefieren seguir adelante con el embarazo que desembarazarse del hijo que llevan en su seno. María, al compartir los sufrimientos de todas las madres se solidarizó con toda madre que tiene la responsabilidad junto al padre de acoger la nueva vida, protegerla y procurar su desarrollo integral. Estas circunstancias de dolor y sufrimiento estoy seguro que desconcertaron a María y quizá la hayan hecho dudar si realmente ella era la Madre del Mesías, a pesar de lo que le había dicho el Ángel. ¡Cuántas veces se preguntaría en medio del dolor si realmente aquel Niño que llevó en su seno y que después dio a luz era verdaderamente Dios? Necesitaba una respuesta de confirmación como la que le había dado el Ángel cuando le preguntó: “¿Cómo será eso pues no conozco varón?” En este caso la respuesta que confirma su maternidad divina se la dieron los pastores, los Magos de Oriente, Simeón y Ana.

Los pastores le dicen a María lo que habían visto y oído en la aparición de los ángeles aquella noche cuando cuidaban sus rebaños: “Que el Niño nacido en la ciudad de David, envuelto en pañales y recostado en el pesebre, era el Salvador, el Mesías, el Señor” (Lc 2, 11) María escucha en silencio estas palabras y se alegra internamente porque confirman lo que el ángel le dijo. Los Magos de Oriente que llegan a Belén guiados por la estrella no dicen nada; pero María observa que se postran ante su Hijo adorándolo. Ella sabe muy bien que sólo a Dios se puede rendir culto de adoración. Ellos no le dijeron nada, solamente adoraron en silencio al Rey de los judíos. Simeón y Ana esperan en el Templo el día del Mesías. Al llegar la Virgen con el Niño Jesús, Simeón confirma que aquel Niño es el Salvador esperado a quien Dios presenta ante todos los pueblos como luz de las naciones. (Lc 2, 30-32).

María meditó y conservó en su corazón las palabras de los pastores, los gestos de los Magos de Oriente y las profecías de

Simeón. María sacó su propia conclusión como ante el Ángel Gabriel y otra vez pronunció sin palabras su sí, aceptando la maternidad del Hijo de Dios. Esta profunda convicción de ser la madre del Hijo de Dios es la que le empuja a no abandonar nunca a Jesús ni tampoco a los discípulos y apóstoles hasta que reciben el Espíritu Santo que les confirmará a ellos en la fe.

Contemplando y meditando a la Virgen María, la Iglesia tomó muy pronto conciencia de que, efectivamente, era la Madre del Hijo de Dios hecho hombre, el Mesías esperado, el Salvador del mundo. Así lo proclamaron los Padres de la Iglesia. San Juan Crisóstomo lo afirma en esta hermosa oración conservada en la liturgia bizantina: ¡Oh Hijo único y Verbo de Dios, siendo inmortal te has dignado por nuestra salvación encarnarte en la santa Madre de Dios y siempre virgen María, sin mutación te has hecho hombre y has sido crucificado... (Tropario “*O monoghenis*” Catecismo de la Iglesia Católica n° 469). Así lo confirmó el Concilio de Éfeso cuando proclamó la maternidad divina de María. Así nos lo recordó el Concilio Vaticano II con estas palabras: “La Virgen María, que al anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su alma y en su cuerpo y dio la Vida al mundo, es reconocida y venerada como verdadera Madre de Dios y del Redentor” (LG 53).

San Lorenzo de Brindis que tanto amó a la Santísima Virgen dice en el Sermón dedicado “Al Honor debido a la Madre de Dios” que “Todas las almas pías veneran y honran lo mejor que pueden a la Virgen María como a la dignísima Madre de Dios, tal como ella misma lo dice: “Todas las generaciones me llamarán bienaventurada” (Lc 1, 48), no como a una verdadera diosa, según lo hacían los herejes coliridianos, contra los que escribió san Epifanio. Pues la Virgen no es Dios sino creatura de Dios, ella no es creadora sino creada” (San Lorenzo de Brindis, *Ma-rial*, Sermón cuarto de la sección quinta, BAC p. 340)

Convencidos, pues, de que María es la Madre de Dios, confesemos y celebremos hoy con gozo y alegría nuestra fe en

Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre. ¡Qué grande y adorable misterio contemplamos en María, Madre de Dios y madre nuestra!

Al comenzar este nuevo Año confiemos a toda la humanidad a la intercesión de la Virgen María, madre de todos los hombres. Pidámosle especialmente por la paz, la concordia y la unidad de nuestro país. Este año seremos convocados para elegir a nuestros representantes locales y regionales. Que esto no sea ocasión de crispación y de enfrentamiento entre los pueblos de España sino una oportunidad para buscar juntos la unidad, la paz, la concordia y el progreso de nuestro pueblo. Antes que los políticos, los ciudadanos somos los primeros artífices de la concordia y de la unidad de nuestros pueblos porque en nuestras manos está elegir aquellas personas que sabemos trabajarán responsablemente por el respeto a la vida y dignidad de las personas, la justicia social, el progreso y la paz.

Dios nos bendiga siempre y en todo momento.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Solemnidad de La Epifanía del Señor

S.A.I. Catedral, 6 de enero de 2019

Queridos hermanos:

El evangelio de san Mateo nos ha transmitido el relato de la adoración de los Magos de Oriente que, guiados por una estrella, llegaron a Belén para postrarse ante Jesús a quien buscaban. La actitud de los Magos nos revela que el hombre no puede evadirse de la curiosidad que le suscita la creación, el universo y el propio hombre. Es connatural al ser humano el deseo de saber, de preguntar, de alcanzar la Verdad. La ciencia y la tecnología así como el arte y la filosofía son expresiones humanas de ese deseo de buscar una explicación a todo lo que existe a nuestro alrededor. En la Palabra de Dios encontramos multitud de preguntas que el hombre hace a Dios, el creador y señor de todo el universo. Dios nos ha revelado el Misterio en su Hijo Jesucristo, como nos dice el apóstol san Pablo en la

Carta a los Colosenses: “(Cristo) es imagen de Dios invisible, primogénito de toda criatura porque por medio de él fueron creadas todas las cosas, celestes y terrestres, visibles e invisibles, tronos dominaciones, principados y potestades, todo fue creado por él y para él. Él es anterior a todo y todo se mantiene en él” (Col 1, 15-18).

La búsqueda de la verdad de todo lo creado no puede caminar en paralelo o en sentido contrario a la Verdad última que es Dios. No, ciencia y religión deben caminar unidas respetándose mutuamente. No hay contradicción ni debiera haberla entre ser científico y creyente, ser artista y confesar la fe, ser filósofo y adorar el Misterio de Dios. El pensamiento dominante hoy en la sociedad, esclavo de un reduccionismo científico decimonónico excluyente, ignora la dimensión trascendente de la existencia humana y del universo. Considera que Dios, el Misterio, la trascendencia, la vida espiritual nada tiene que ver con el método científico que se basa en la experimentación. Es más, se considera una persona sospechosa a quien no prescinde de la fe en la investigación científica porque parte de principios falsos que contaminan el método científico.

Esta posición intelectual de extremo radicalismo científico deja al margen del saber humano todo lo referido al misterio de Dios, al misterio del hombre y al enigma de la vida después de la muerte. Estas cuestiones trascendentales para el sentido de la vida del hombre y de la sociedad no se someten al método científico de la experimentación y, por tanto, deben ser ignoradas y, en su caso, expulsadas de la búsqueda de la verdad de las cosas. Esta es la razón por la que se relega la presencia del conocimiento religioso en las escuelas y universidades o la presencia de los ministros religiosos en los hospitales y comités de ética. Según esta teoría la religión es sospechosa de falsedad y, por tanto, no tiene cabida en el ámbito cultural y social en una sociedad libre, científica y posmoderna. Quienes definden estos principios no se dan cuenta que quien se acerca a

desentrañar los misterios de la creación desde una perspectiva no creyente, se acerca partiendo desde un acto de fe de que no existe una realidad que trasciende el universo.

La ciencia y la religión, la filosofía y la teología, el arte y la liturgia cuando caminan juntas respetando cada una su propia autonomía y método de conocimiento, producen grandes avances en el saber humano. Uno de los científicos más prestigiosos del siglo pasado A. Einstein describía con esta parábola la relación entre la ciencia y la fe en Dios: “Somos como un muchachito que entra en una biblioteca inmensa cuyas paredes están cubiertas de libros escritos en muchas lenguas distintas. El niño entiende que alguien ha de haberlos escrito, pero no sabe ni quién ni cómo. Tampoco comprende los idiomas. Pero observa un orden claro en su clasificación, un plan misterioso que se les escapa, pero que sospecha vagamente. Esa es en mi opinión la actitud de la mente humana frente a Dios” (Entrevista de G.S. Viereck publicada en su libro *Glimpses of the Great*, 1930).

La ciencia es necesaria y el desarrollo tecnológico también. La persecución a los científicos que existió en otro tiempo fruto de una interpretación fundamentalista de la Biblia o en el caso de los musulmanes del Corán, ha sido y es un craso error. La Biblia no es un libro de ciencia ni de historia, sino la revelación del Misterio de Dios. Hoy puede suceder que la ciencia y la técnica quieran imponer un único modo de ver y explicar el hombre y el universo sin tener en cuenta la trascendencia del propio universo y del hombre. Es muy necesario volver al espíritu que manifiestan los Magos de Oriente. Ellos como científicos observaban y explicaban según su entender el universo. Su conocimiento y su mente siempre dejaban la puerta abierta para las últimas preguntas: quién hizo todo esto, quién lo sostiene, qué sentido tiene todo lo que existe. La pregunta por Dios siempre estará al final de toda investigación científica si realmente quiere ser una investigación integral y completa.

Creo que a los científicos no les debe ruborizar hablar de la trascendencia, del misterio que todo lo envuelve y de la ética. A los creyentes y a los teólogos no nos puede dejar de interesar cómo fue creado todo lo que existe, cómo han evolucionado las especies, cómo es el universo y el hombre en su materialidad. Animo a los jóvenes universitarios cristianos a que no dejen de plantearse en serio estas cuestiones y a darles una respuesta personal, no sólo la que convencionalmente se viene repitiendo influida por el cientifismo extremo. La pérdida de la fe y de la práctica religiosa de las jóvenes generaciones tiene mucho que ver con no obtener una adecuada respuesta desde la fe a las preguntas que el hombre científico se hace desde la observación del cosmos y del microcosmos. He conocido amigos, catequistas y hasta familiares que eran fervientes cristianos; al llegar a la universidad aceptaron acríticamente los postulados del método científico como único método para explicar la existencia humana y el universo. ¡Qué gran regalo de Reyes sería para estos hermanos la recuperación de la experiencia de fe desde el conocimiento científico! Edhit Stein, Santa Teresa Benedicta, judía y filósofa del siglo pasado, es un claro ejemplo de cómo el que busca la verdad la encuentra plenamente en Dios.

Al comenzar nuevo Año solemos hacer propósitos para ser mejores personas. Propongo que todos nos preocupemos por acudir a grupos de formación que nos ayuden a dar respuesta desde la fe a las preguntas que nos sugiere la contemplación del hombre y del universo.

Que la Virgen María, sede de la Sabiduría, nos anime a caminar por las sendas del saber buscando la Verdad y el Bien.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Fiesta de San Antonio Abad

Puente de Domingo Flórez, 17 de Enero de 2019

Nos hemos reunido en esta antigua iglesia dedicada a San Antonio Abad para celebrar su fiesta y dar gracias a Dios por la rehabilitación de este lugar de culto. Doy gracias a todos los que habéis participado en esta obra que ofrecemos al Señor como signo visible de nuestra fe y de nuestra esperanza en él.

San Antonio Abad fue un innovador de la vida espiritual en la Iglesia. Su estilo de vida cristiana fue seguido por muchos cristianos y cristianas con diversos matices, pero asumiendo el objetivo principal: la entrega y la inmolación de la propia vida al Señor dejándolo todo para más amarlo y seguirlo. Nació en Egipto a finales del siglo III. Siendo muy joven aún y después de morir sus padres como nos cuenta san Atanasio, vendió todos sus bienes siguiendo el mandato evangélico para dedicarse sólo a la oración y a la penitencia. Se retiró al desierto y allí fundó el primer monacato, es decir, una comunidad de monjes que viviendo de su trabajo se dedicaron en cuerpo y alma al

Señor. Fue un testigo de vida evangélica al que acudían muchos hermanos para tomar consejo y ejemplo. Confortó a muchos confesores de la fe durante la persecución de Diocleciano y apoyó a san Atanasio en sus luchas contra los arrianos. Murió en el año 356. Hoy su imagen es venerada en todo el mundo como uno de los grandes testigos de la fe.

Las palabras evangélicas que hicieron mella en la mente y en el corazón de San Antonio fueron aquellas que Jesús dice al joven rico y que no quería deshacerse de sus riquezas: «Si quieres ser prefecto, vende lo que tienes, da el dinero a los pobres -así tendrás un tesoro en el cielo- y luego vente conmigo.» (Mt 19, 21-22). Realmente esta propuesta de Jesús nos parece tan exigente como impracticable. Sin embargo la historia de la iglesia nos demuestra que muchos cristianos la siguieron al pie de la letra. ¿Qué nos propone Jesús?

Nos propone desear la perfección: Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto. El cristiano no puede contentarse con una vida mediocre sin otro objetivo que comer, beber y pasarlo bien, o trabajar y trabajar con el único objetivo de acumular riquezas. Jesús nos invita a ser perfectos según el modelo de su perfección. Y este modelo no es otro que el de pasar por este mundo “haciendo el bien”. Pasar haciendo el bien es comprometerse a amar como Dios mismo ama. El amor divino es comunicación de su ser, entrega total sin buscar nada a cambio. El hombre puede amar como Dios ama sólo si Dios le concede la gracia de poder hacerlo. Nosotros por el bautismo y la confirmación hemos recibido el amor de Dios en nuestro corazón con el Espíritu Santo que se nos ha dado. Por tanto, podemos amar como Dios mismo ama si realmente queremos hacerlo.

El amor de Cristo nos urge, dice San Pablo. Nos urge a no tener otra preocupación en este mundo más que la de servirle a él. De ahí que nuestra relación con las cosas creadas, con los instrumentos materiales y con los asuntos de este mundo ha de ser una relación subordinada siempre al amor de Dios y al

amor al prójimo. San Antonio comprendió muy bien que para ser perfecto, lo primero que debía hacer era desprenderse de aquello que le impedía amar de verdad a Dios y al prójimo. Los bienes materiales eran un freno para vivir radicalmente el evangelio, por eso se desprendió de ellos y los vendió. Para que veamos cómo san Antonio siguió las palabras del Señor hasta el final, no sólo vendió los bienes sino que los entregó a los necesitados para hacer justicia con aquellos que en este mundo no tienen posibilidades ni fortuna por el lugar o la situación en la que han nacido.

El último paso en este camino de perfección es el seguimiento del Señor como lo hicieron los apóstoles. Un seguimiento que comienza por escuchar y estar atentos a su Palabra, admirar sus obras y participar en su cruz. San Antonio, al vivir en esta radicalidad evangélica, no se desentendió de este mundo ni de sus problemas, sino que los asumió de una forma nueva. Trabajó con sus propias manos para obtener sustento, ayudó a todos los que acudían a él y se preocupó de dar solución a los problemas de la Iglesia en aquel momento. Todo esto lo hizo por amor, por amor a Dios.

En nuestra tradición la fiesta de San Antonio está vinculada a la bendición de los animales. Es conveniente decir una palabra sobre la relación del hombre con los animales dada la confusión creada por algunos grupos de presión que quieren humanizar al animal y animalizar al hombre. Esto es inaceptable desde el punto de vista cristiano. Los animales son, ciertamente, criaturas de Dios como nosotros, pero el hombre es un ser distinto y diferente por llevar impresa en su alma la imagen de Dios a quien además encomendó dominar toda la creación. Este dominio no puede ser un dominio salvaje de maltrato de los animales. No, los animales son criaturas de Dios y merecen un respeto también como seres vivos que son.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Clausura de La Semana de Oración por La Unidad de los Cristianos 2019

Monasterio de *Sancti Spiritus*, 25 de Enero de 2019

La fiesta de la Conversión de San Pablo pone el broche de oro a estos ocho días en los que los bautizados en Cristo hemosorado unos por otros para que el Señor nos conceda el don de la unidad y de la paz.

El Señor quiere que todos los cristianos que hemos recibido un solo bautismo, una sola fe y que creemos en un solo Dios y Padre, manifestemos esa unidad interna presentándonos ante el mundo unidos como una sola familia. La Iglesia que peregrina en este mundo se presentó unida a lo largo del primer milenio, aunque no estuvo exenta de disputas sobre la verdadera fe. En el segundo milenio la Iglesia, que sigue siendo una, santa, católica y apostólica, no fue capaz de mantener la unidad y aparece ante el mundo dividida. Esta división es la herencia que hemos recibido los cristianos al comenzar este siglo XXI.

Esperemos que este tercer milenio no sea ocasión de nuevas divisiones sino un momento propicio para fomentar la unidad y llegar un día a la plena comunión en el altar de los que hemos recibido un mismo bautismo en la pila bautismal.

Todos hemos vivido en algún momento, bien en nuestra vida o en las vidas de nuestros amigos y conocidos, las dificultades, sufrimientos y secuelas negativas que dejan las rupturas con los amigos o con la familia. Este mismo sufrimiento y dolor es el que experimentamos los cristianos al vernos separados unos de otros y en ocasiones hasta enfrentados. El Señor quiere que sus hijos formemos un solo Pueblo, una sola familia y que vivamos como hermanos escuchando su Palabra, participando de su misma vida en los sacramentos, y manifestando su amor y misericordia a todos los hombres.

Al comenzar el tercer milenio, San Juan Pablo II nos invitaba a todos los cristianos a “Hacer de la Iglesia *la casa y la escuela de la comunión*”. “Éste, decía, es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo” (NMI 43) Y concretaba esta tarea de la comunión en estos cuatro aspectos. Primero: Mirar y contemplar el misterio de Dios uno y Trino y ver su reflejo en cada persona. Segundo: Sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece». Tercero: Ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios. Cuarto: Saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. *Ga* 6, 2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias (NMI 43).

Estos cuatro aspectos deben impregnar toda la acción eclesial y de una manera particular la pastoral ecuménica. El primer paso es contemplar el misterio de Dios que es Amor y como tal es comunión entre las tres personas divinas. La relación interna

de la Trinidad no puede ser otra que una relación de comunión en el amor, por eso confesamos que hay un solo Dios. La Iglesia, icono de la Trinidad, debe reflejar en su vida cotidiana esa relación de amor entre todos sus miembros y mostrarse ante el mundo como un solo Pueblo de Dios. Para conseguir esto es necesario, como dice el Papa santo, sentir al hermano como algo que me pertenece, algo propio, algo que me concierne y no me resulta indiferente. La causa de muchas rupturas ha sido la indiferencia y el desprecio del otro, el no saber escuchar y el no tomar el tiempo suficiente para buscar la verdad juntos. Creemos muchas veces que cortando la relación y tirando cada uno por su lado se solucionan los problemas. Pero esta solución es la solución del atajo, de lo fácil. No soluciona nada, lo único que hace es prolongar el problema en el tiempo con el agravante del distanciamiento y de la falta de comunicación.

Dice además San Juan Pablo II que para mantener viva la comunión y conseguir la unidad es necesario ver lo que hay de positivo en el otro y darle espacio. Efectivamente así debe ser. Muchas situaciones de crisis que pueden provocar una ruptura se solucionan cuando las personas con inmensa paciencia y sabiduría hablan, dialogan, tratan de reconocerse mutuamente y se dan tiempo suficiente para que maduren las cosas hasta que llegue el momento del acuerdo, del pacto, de la alianza.

En los avances que se han dado en el diálogo ecuménico podemos constatar que los pasos dados hacia la unidad en la misma fe, en los sacramentos y en el reconocimiento de los legítimos pastores han sido fruto de la oración, de la meditación y de la contemplación del misterio de Dios y de descubrir juntos que la voluntad del Señor es: “Que todos sean uno”. Esta es la piedra angular sobre la que se debe reconstruir la unidad rota en otro tiempo. San Juan Pablo II en la misma Exhortación *Novo Millennio ineunte* manifestaba su esperanza en que “La confrontación teológica sobre puntos esenciales de la fe y de la moral cristiana, la colaboración en la caridad y, sobre todo, el

gran ecumenismo de la santidad, con la ayuda de Dios, producirán sus frutos en el futuro... anhelando el momento en que, con todos los discípulos de Cristo sin excepción, podamos cantar juntos con voz clara: «Ved qué dulzura, que delicia, convivir los hermanos unidos» (*Sal* 133,1)” (NMI 48). Dios quiera que pronto llegue ese día.

En nuestra diócesis es necesario que sigamos orando por la unidad y dialogando con los hermanos que, bautizados como nosotros en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, no participan de la misma comunión para que, contemplando el rostro de Cristo y en él el de Dios Padre, el Espíritu Santo suscite en nuestros corazones el deseo de relacionarnos más y de conocernos mejor, valorando todo lo positivo que existe en cada persona y que es reflejo del don de Dios en ella.

Pedimos a María que nos ayude a mantener la unidad con el vínculo de paz como lo hizo en aquellos primeros días de la Iglesia naciente en Jerusalén.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Fiesta de Santo Tomás de Aquino

Seminario Diocesano, 26 de Enero de 2019

La capilla el Seminario nos acoge esta mañana para celebrar la eucaristía en honor de Santo Tomás de Aquino, patrono de los teólogos. Damos gracias a Dios por el regalo que supuso para la iglesia la sabiduría y la santidad de santo Tomás que impregnó la teología católica de occidente durante varios siglos. Su pensamiento sigue vigente en muchos aspectos en la actualidad y es uno de los maestros del pensamiento teológico al que siempre habrá que hacer referencia.

Agradecemos también a Dios el ministerio pastoral y la dedicación a la enseñanza teológica que ha tenido en nuestro Seminario el profesor D. Pedro Centeno, que hoy homenajeamos y escucharemos con gusto su última lección sobre el catecumenado en la Iglesia.

En el libro del Eclesiástico que acabamos de escuchar se nos ha dicho que la sabiduría sale al encuentro del hombre como una madre y que él que teme al Señor la recibe como una esposa. Son dos bellas comparaciones que nos ayudan a comprender la importancia que tiene para los creyentes el hecho de profundizar en la comprensión de los misterios de nuestra fe para amar con mayor intensidad al Señor y seguirle más de cerca. El teólogo que se ocupa de escudriñar los misterios de Dios y de explicarlos necesita pedir al Espíritu Santo el don de la sabiduría para no caer en el pecado de la soberbia. Necesita también acercarse al Misterio de Dios con temor y temblor, como Moisés cuando se acercó en el desierto a la zarza ardiendo. Jesús dio gracias a Dios porque reveló su Misterio a los sencillos y humildes de corazón.

Queridos seminaristas: El estudio de la teología requiere ante todo una sensibilidad especial para adentrarnos en el Misterio de Dios revelado en su Hijo Jesucristo y enseñado hoy por el Espíritu Santo en la Iglesia. Las ciencias humanas basadas en la razón y en la experimentación nos pueden ayudar a comprender el Misterio revelado; pero si queremos adentrarnos en la verdad tenemos que pedirle al Señor que él mismo nos dé los dones de la sabiduría, de la ciencia y del temor de Dios para que el estudio de la teología nos sirva de provecho espiritual y sea para nosotros fuente de santidad.

Una teología descarnada y hecha simplemente desde las ciencias humanas como pretendían algunos teólogos y exegetas de las primeras décadas del siglo XX, nos puede hacer personas ilustradas y doctas en las distintas materias; pero no maestros en teología al estilo de Santo Tomás de Aquino. Este santo fue primero discípulo antes que de ser maestro. Escuchó con los oídos del alma la Palabra de Dios y como María la meditó en su corazón con la ayuda de la sabiduría divina y la humildad de un siervo. Por eso su teología como la de muchos otros santos teólogos nos enseña a hacer razonable la fe y sus

enseñanzas no pasan porque están enraizadas en el mismo Misterio Trinitario.

Decía el Papa Benedicto en la homilía pronunciada anta la Comisión teológica Internacional en el año 2009: “En los últimos doscientos años, observamos (que) hay grandes doctos, grandes especialistas, grandes teólogos, maestros de la fe, que nos han enseñado muchas cosas. Han penetrado en los detalles de la Sagrada Escritura, de la historia de la salvación, pero no han podido ver el misterio mismo, el núcleo verdadero: que Jesús era realmente Hijo de Dios, que el Dios trinitario entra en nuestra historia, en un momento histórico determinado, en un hombre como nosotros. Lo esencial ha quedado oculto. Sería fácil citar grandes nombres de la historia de la teología de estos doscientos años, de los cuales hemos aprendido mucho, pero a los ojos de su corazón el misterio no se ha abierto”. Y sigue diciendo en la misma homilía: “Hay dos usos de la razón y dos modos de ser sabios o pequeños. Hay un modo de usar la razón que es autónomo, que se pone por encima de Dios, en toda la gama de las ciencias, comenzando por las naturales, donde se universaliza un método adecuado para la investigación de la materia: en este método Dios no entra y, por lo tanto, Dios no existe... Y está el otro modo de usar la razón, de ser sabios: el del hombre que reconoce quién es; reconoce su medida y la grandeza de Dios, abriéndose con humildad a la novedad de la acción de Dios.

En este año de diocesano de la santidad os invito a todos, profesores y alumnos, a acercaros al Misterio de Dios no sólo con curiosidad científica y con la razón sino con el alma creyente que confía más en lo que Dios pueda revelar a la inteligencia humana que en lo que la inteligencia humana pueda descubrir por sus propias fuerzas. Los estudios teológicos tienen que servir para que quien estudia el Misterio de Dios se sienta desconcertado por su inmensidad y atraído por su santidad.

Fijémonos en los Magos de Oriente que buscaban descifrar los misterios del universo y tanto les atrae que salen de su tierra para saber más acerca de una estrella. Pero la sabiduría divina les había revelado internamente que detrás de ese fenómeno astrofísico hay un misterio mayor y más atrayente: Jesús, el Mesías, el Señor. Al encontrar a Jesús se postraron ante él en el portal de Belén y se sintieron envueltos por su Misterio. La actitud de los Magos es la actitud de todo buen teólogo: buscar, dudar, descubrir; pero en todo momento confiar y adorar el Misterio divino que trasciende nuestra inteligencia, nuestro lenguaje y nuestra experiencia.

La actitud contraria a los Magos era la de los doctores de la Ley que escudriñaban las Sagradas Escrituras pero sin sentirse concernidos por el Misterio que en ellas se revela, sino por el cumplimiento de la ley de y de los ritos. Ellos, estando más cerca de Jesús que los Magos, no se dieron cuenta de que Aquel que había nacido en Belén era el Mesías prometido, su Salvador y Señor.

Queridos seminaristas: Aprovechad el tiempo de estudio teológico que realizáis en estos momentos en el Instituto de Estudios teológicos de nuestra diócesis hermana de León. Vivid esta etapa de formación intensamente, pensando en que Dios quiere revelaros su misterio y atraeros a él para que seáis santos como él es santo. Postraos como María ante el Señor y estad atentos al Señor que os habla en estos momentos por boca de vuestros profesores y maestros en teología. Estad atentos a todo lo que os digan y después en la oración, ungidos por el Espíritu gustad y ved qué bueno es el Señor.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Fiesta de La Presentación del Señor en el Templo

Monasterio de La Anunciada, 2 de Febrero de 2019

Conservamos siete sermones de san Lorenzo de Brindis referidos a esta fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo de Jerusalén y a la Purificación de Nuestra Señora. En dichos sermones, san Lorenzo se fija en la Virgen María, madre de Dios y madre nuestra que lleva su Hijo al Templo y lo ofrece a Dios Padre como ofrenda agradable. El santo capuchino destaca que esta ofrenda de la Virgen es más agradable que la ofrenda de Abel, la que ofreció Noé después del diluvio, Abraham al querer sacrificar a su hijo porque Dios se lo pedía, los israelitas después de salir de Egipto, o la de Salomón en la dedicación del Templo. Esta ofrenda es más agradable a Dios por razón del don que se ofrece que es su Hijo amado, por razón de la ofrente que es la llena de gracia, y por razón de quien la recibe la ofrenda que es el Espíritu Santo presente en los pobres del Señor, representados en Simeón y Ana.

En este Año diocesano de la Santidad que estamos celebrando en toda la diócesis, esta Jornada de la Vida consagrada he-

mos querido que tuviera un subrayado especial. Este el motivo de celebrarla tan solemnemente en esta lugar donde veneramos la reliquias de este santo consagrado a Dios en la familia franciscana. La santidad de María expresada en este gesto de la purificación y presentación de Jesús nos ha de servir a todos de ejemplo para amar sólo a Dios. La vida de San Lorenzo, religioso capuchino, nos demuestra que quien ama a Dios y se consagra a Él de todo corazón obtiene la promesa de participar en su Reino tal como nos promete el Señor en las Bienaventuranzas.

Dice san Lorenzo en el sexto sermón sobre esta fiesta que “La santidad de la Virgen se forjó en la observancia diligente de la leyes divinas. Tal fue la regla rectísima y justísima que ella se propuso para todos sus actos” Y añade “Resplandece también la caridad de María porque ella ofrecía como Abraham a su único Hijo. Y lo ofreció en el Templo, el lugar del sacrificio que prefiguraba la pasión y muerte de Cristo. Así se muestra en este hecho la suma caridad de la Virgen para con Dios, junto con los profundos sentimientos de gratitud. Ella como llena de gracia amó a Dios más que cualquier otra criatura, con todo su corazón, con toda su alma con todas sus fuerzas. Querida y amada por Dios sobre toda medida, correspondió igualmente a su amor”. Y concluye diciendo: “Tanto amó Dios a la Virgen que le dio a su Hijo unigénito, pero ella hoy se lo devolvió correspondiendo del modo más perfecto posible al amor divino” (San Lorenzo de Brindis, *Marial*, BAC. Madrid. 2004. p. 596-597)

Con estas hermosas consideraciones tenemos materia suficiente para meditar en el día de hoy y en días sucesivos sobre la llamada a la santidad que consiste en la unión con Dios. La unión con Dios y el cumplimiento de la ley del Señor se implican mutuamente. Jesús lo manifiesta claramente a sus discípulos en el evangelio de San Juan cuando afirma: “Si me amáis, guardaréis mis mandamientos» (Jn 14, 15). “Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; lo mismo que yo he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco

en su amor” (Jn 15, 10).

La vida consagrada como la vida sacerdotal tiene pleno sentido si cada día nuestro deseo es unirnos cada día más plenamente a Dios por la meditación de su Palabra, la recepción de su gracia en los sacramentos y la práctica del amor fraterno. El día que hemos hecho nuestra consagración al Señor le hemos dicho que dispusiera de todo lo que somos y de todo lo que tenemos. Nuestra voluntad era la de no reservarnos ni un pequeño rincón de nuestra vida para nosotros. Todo se lo hemos entregado como María. Esto es lo que hemos dicho. Ahora bien, ¿corresponde lo que hemos dicho con lo que realmente queremos hacer o estamos haciendo? No podemos caer en el nominalismo, es decir, en decir cosas bonitas a Dios; pero no poner los medios para realizarlas en nuestra vida. No se entiende, pues, que deseemos unirnos al Señor y participar de su misma pasión, muerte y resurrección y buscar una vida fácil, sin complicaciones, evitando las circunstancias adversas sobre todo aquellas que nos sobrepasan o aquellas más sencillas que a diario nos molestan, como son las que surgen en la vida de comunitaria.

El sacramento del bautismo nos ha unido para siempre al Señor, somos sus hijos en Cristo, su Hijo amado. Esta unión no se puede separar del cumplimiento de la Ley suprema del Señor que es el mandamiento del amor. Sobre estos dos ejes gira permanentemente la vida de un cristiano y con mayor razón la de un religioso o religiosa de vida contemplativa o de vida activa. Por eso debemos extremar la vigilancia para que nuestros enemigos del alma no nos aparten del amor de Cristo o nos impidan cumplir su voluntad.

En el evangelio de hoy encontramos a la Virgen María, la llena de gracia a quien Dios quiso de un modo especial, porque tan unida estuvo a Él que dispuso su propio vientre para concebir al Hijo de Dios. Ella cumplió escrupulosamente la Ley divina no por miedo a un castigo, sino por amor a Dios Padre. Junto a María, encontramos también a Ana, a quien el

evangelista San Lucas identifica con abundantes datos: *“Hija de Fanuel de la tribu de Aser. Dice además que era una mujer muy anciana; de jovencita había vivido siete años casada y llevaba ochenta y cuatro viuda: no se apartaba del templo día y noche, sirviendo a Dios día y noche. Acercándose en aquel momento, daba gracias a Dios y hablaba del niño a todos los que aguardaban la liberación de Israel”* (Luc 2, 36-39) Podríamos decir que la profetisa Ana es como “una santa del Antiguo Testamento” que sin conocer la revelación y la salvación del Hijo de Dios, lo esperaba y tenía sus ojos puesto en Él. El Papa Francisco la llamaría “Santa de la puerta de al lado”. Su vida se resume en estas palabras: “servía a Dios día y noche”. En su vida se cumple la verdadera y auténtica consagración a Dios: servirle en todo y sobre todo. Pero no le servía en cualquier sitio. Lo hacía en el Templo, la morada de Dios entre los hombres. Dios moraba en su corazón y ella moraba en el corazón de Dios representado en el Templo de Jerusalén.

Tomemos nota de esta actitud y seamos conscientes que el Señor es fiel y mora en nosotros a pesar de nuestros pecados e infidelidades. Dios nos quiere tanto como a la Virgen y por eso nos entregó por medio de ella a su Hijo para mostrarnos su amor y redimirnos del pecado y de la muerte. El mundo actual, tan disperso, tan pragmático, tan débil en su pensamiento, en sus estructuras sociales y políticas, necesita personas consagradas a una sólo cosa: a amar. El Señor nos ha elegido para esto: para amarle a Él sobre todas las cosas y al prójimo como Él mismo lo ama. Hagamos todo lo posible para que el mundo vea que nuestras acciones, pensamientos y deseos se encaminen siempre a unirnos cada día más con Dios, a conocer su amor y misericordia y a reflejarlo en nuestra vida con todas aquellas personas con las que nos relacionemos. Este es el verdadero sacrificio que Dios quiere, el que realmente le agrada: que le amemos y que nos amemos.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Misa Exequial por D. Felix García Cuesta

Villamejil, 7 de Febrero de 2019

Las recomendaciones que el Señor da a sus discípulos antes de partir para la misión que les encomienda se pueden resumir en una sólo: confiad sólo en mí que soy el Buen Pastor. El verdadero apóstol sólo confía en la promesa de Jesús: Yo estaré con vosotros hasta el final de los tiempos (Mt.28, 20). El apóstol de Jesucristo ya sea sacerdote, consagrado o laico que confía sólo en Dios y se siente instrumento suyo para anunciar el evangelio sólo con su ejemplo y testimonio convence al mundo de la verdad. Por eso es muy importante renovar nuestra confianza en el Señor porque sólo él nos puede dar la fuerza y la autoridad necesaria para dar testimonio de la verdad.

La falta de fe y de confianza en Dios es el pecado más grave de nuestro tiempo en aquellos que tenemos la misión de anunciar el evangelio. Nos han hecho creer que el evangelio es un producto a vender y que necesitamos del marketing para poder venderlo. No es así. El evangelio se impone por la fuerza

de la verdad que en sí mismo contiene cuando es anunciado íntegramente y testimoniado limpiamente. En la tarea de la evangelización podemos pedir ayuda a las técnicas humanas de la comunicación. Pero no perdamos de vista que el gran comunicador a quien debemos hacer caso es el Espíritu Santo que viene en nuestra ayuda para dar testimonio de la verdad.

Dice el Directorio para la vida y el ministerio de los presbíteros que: “En el ministerio del presbítero hay dos exigencias. En primer lugar, está el carácter misionero de la transmisión de la fe... Y, por otro lado está la exigencia de autenticidad, de conformidad con la fe de la Iglesia, custodia de la verdad acerca de Dios y de la vocación del hombre”. Y añade: “Para realizar un fructuoso ministerio de la Palabra, el sacerdote también tendrá en cuenta que el testimonio de su vida permite descubrir el poder del amor de Dios y hace persuasiva la palabra del predicador” (Directorio... (nº 62)

La misión evangelizadora que hemos asumido en la ordenación sacerdotal, particularmente en la ordenación de diácono, cuando el obispo nos entregó el libro sagrado de los evangelios y nos encomendó predicarlo con la vida, nos constituye en heraldos del evangelio. Esta tarea debemos realizarla con verdadera pasión en su doble acepción de intensidad y de sufrimiento. Hoy no resulta fácil anunciar la salvación a un hombre que se siente salvado por sus propias fuerzas: Ni tampoco resulta fácil anunciar el amor entregado hasta el extremo y el perdón misericordioso. Pero el hecho de que sea difícil no significa que sea imposible porque “para Dios nada hay imposible”.

Ante estas dificultades sólo cabe una actitud responsable y sincera: redoblar los esfuerzos para predicar a tiempo y a destiempo como nos dice el apóstol san Pablo de modo que por la predicación de la Palabra de Dios, los hombres vengan a la fe en Él con la ayuda de su gracia. Los sacerdotes y también todos los cristianos grabemos a fuego en nuestros corazones las palabras del Señor que nos dice: “No tengáis miedo, Yo estoy con

vosotros” Y aquellas otras del ángel: “Para Dios nada hay imposible”. Confiemos, adoremos, tengamos fe en aquel que todo lo puede y que es capaz de sacar bien del mal y de transformarlo todo como un día convirtió el agua en vino o multiplicó los panes y los peces. Tengamos esperanza en la vida futura que no es otra cosa que la vida en Dios, la mayor recompensa que se nos puede dar.

A predicar el evangelio a tiempo y a destiempo fuera de su país, acompañando a los emigrantes españoles en Alemania, entregó su vida nuestro hermano Félix García Cuesta. Nació a la fe en la pila bautismal de esta parroquia de Villamejil en el año 1937. Fue ordenado sacerdote al servicio de nuestra diócesis de Astorga en el año 1961. Sólo estuvo dos años en la diócesis como párroco de Arnado y Gestoso. Muy pronto sintió en su corazón que el Señor lo llamaba para acompañar a los emigrantes españoles que en aquel entonces emigraban masivamente a Europa. Él, como muchos otros sacerdotes que fueron y son capellanes de emigrantes, compartieron con ellos todas las penurias y sufrimientos que padecen los que tienen que dejar su tierra, su familia y su medio de vida para buscar una vida más digna y estable. Mi relación tan estrecha con los capellanes de emigrantes en los países de Europa me ha hecho caer en la cuenta de la gran labor espiritual y humanitaria que estos hermanos llevan a cabo sin buscar otra cosa más que servir a Dios y al prójimo y cumplir lo que el Señor nos dice en el evangelio: “Fui peregrino y me hospedasteis”.

En Alemania acompañó como capellán las comunidades católicas de habla española de Nürnberg, Geselkirchen y Paderborn (Dortmund) El actual responsable nacional de los capellanes de emigrantes en Alemania D. Raúl Herrera me envió un mensaje en el que afirma: “Me resulta doloroso compartir con ustedes el fallecimiento de a quien hemos amado y con quien hemos compartido nuestras vidas. La vida de servicio del Padre Félix García Cuesta dejó sin duda, una huella en la emigración

española en Alemania. Es por esto por lo que os hago llegar mi más sentido pésame y compartir además con ustedes nuestro acto de fe en que la muerte no tiene la última palabra, pues para quienes creemos en Cristo la vida no termina, se transforma. Que el Señor, nuestro Padre, abra las puertas del triunfo a nuestro hermano Félix para que entre vencedor en la vida de los Justos”. Agradecemos de todo corazón este reconocimiento de los actuales capellanes de emigrantes y de muchos emigrantes que recibieron de sus manos la Palabra y la gracia de Dios en los sacramentos y el testimonio de fe en su vida sacerdotal.

Tristemente cada vez son menos los sacerdotes que se comprometen a acompañar a los emigrantes españoles en todo el mundo, particularmente en Europa. Actualmente en Alemania tenemos seis capellanías sin capellán. Aunque la realidad de emigración ha cambiado de fisonomía sociológica, no ha cambiado la necesidad de acompañar a los emigrantes y de colaborar con las Iglesias que peregrinan en Europa acogiendo a españoles que por muy distintas razones se van fuera de España.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Monición de Entrada y Presentación del Nuevo Deán-Presidente del Cabildo de La Catedral

S.A.I. Catedral, 10 de Febrero de 2019

Querido hijo:

Tus hermanos sacerdotes del Cabildo Catedral de Astorga me han presentado tu nombre para que te confirmara como Deán-Presidente de esta Apostólica Catedral asturicense. Con sumo gusto accedí a la petición de la Corporación Capitular teniendo en cuenta las cualidades y circunstancias que concurren en tu persona. Estoy seguro que, dejándote guiar por la gracia del Señor, cumplirás fielmente la misión que se te encomienda según el evangelio y las normas eclesíásticas.

La Catedral, como sabes muy bien, es la primera iglesia de la Diócesis. Hacia este templo miran todos los diocesanos y esperan que desde aquí alimentemos su fe con la predicación de la Verdad del Evangelio y la celebración del amor que Dios nos entregó en su Hijo Jesucristo. La primera tarea que te encomiendo es acoger a los fieles y peregrinos que buscan a Dios

y no encuentran el camino de la verdad. Dedícales tiempo con tu consejo, con tu amabilidad, con tu paciencia. Acompaña también a los hermanos capitulares, algunos de ellos ancianos y enfermos, para que nos les falte nunca el auxilio espiritual y material.

El Cabildo Catedral no es una institución caduca si sabe adaptarse a las circunstancias de cada momento. Hoy es necesario que se incorporen como colaboradores consagrados y seglares para que junto con los sacerdotes os preocupéis de que este primer templo de la diócesis esté siempre dispuesto para que el obispo ejerza en él la misión de anunciar a Cristo, celebrar a Cristo y vivir en el amor de Cristo.

Agradezco a nuestro querido D. Miguel Sánchez Ruiz la dedicación y entrega que ha tenido durante estos veinticinco años a la Catedral y al Hospital de San Juan, la hermosa obra de caridad que desde tiempo inmemorial viene atendiendo el Cabildo Catedral.

Querido D. Javier: Conviene que antes de tomar posesión del lugar correspondiente en el Coro catedralicio profeses la fe y manifiestes tu fidelidad ante el obispo como padre y pastor, ante los hermanos sacerdotes del Capítulo Catedral y ante todos los fieles aquí congregados.

Domingo Quinto del Tiempo Ordinario

S.A.I. Catedral, 10 de Febrero de 2019

Las lecturas de la Palabra de Dios que hemos proclamado este domingo nos invitan a reflexionar sobre la llamada que el Señor hace a todos los hombres para ser hijos suyos en su Hijo Jesucristo. El Señor nos llama a ser cristianos y nos envía a la misión de anunciar el evangelio con nuestro testimonio de fe y de buenas obras. ¿Cómo nos ha llamado el Señor a cada uno de nosotros para ser cristianos? Cada uno puede relatar su propia experiencia vocacional. Todas serán distintas; pero todas tendrán un denominador común lo tienen las llamadas que el Señor hizo a Isaías, a Pablo, a Pedro y a los demás discípulos.

En primer lugar es el Señor quien tiene la iniciativa de la llamada. Jesús lo dijo a sus discípulos: “Nadie puede venir a mí si el Padre no lo atrae” (Jn 6, 44). La llamada de Dios es algo extraordinario y como tal se manifiesta con signos portentosos. Isaías descubre su vocación en medio de una visión de Dios en su Templo celeste adorado por los ángeles. Pablo, lo sabemos, es derribado del caballo por una luz que lo ciega y una voz que

le habla, Pedro y los demás discípulos son llamados por Jesús después de una pesca milagrosa como hemos escuchado en el evangelio.

El hombre se siente indigno para responder a la llamada que el Señor le hace. Isaías se siente impuro y pecador, Pablo se siente indigno de ser apóstol por haber perseguido a la Iglesia, Pedro le dice a Jesús: “Apártate de mí que soy un pobre pecador”. Pero fijémonos como Dios, nuestro Padre, no tiene en cuenta la condición humana de pecador sino la fe y la intención del corazón del hombre que presta atención a su llamada. Por eso a todos los que se presentan ante él con un corazón contrito y humillado les dice: “No tengas miedo, yo estoy a tu lado”. Y, efectivamente, así es, es el Señor quien nos da su gracia, como dice San Pablo, y mucho más abundante cuanto mayor es nuestra debilidad o más complicada es la misión que nos encomienda. Sólo nos pide que confiemos en Él y que colaboremos con la fuerza de su gracia.

El Señor espera la respuesta libre del hombre a su llamada. Espera la respuesta de la fe. Isaías respondió: “Aquí estoy, mándame”; Pablo obedeció la voz del Señor y fue a Damasco a ver a Ananías, Pedro y los demás discípulos lo dejaron todo y lo siguieron.

Nosotros también nos sentimos muy débiles e indignos para responder a la llamada del Señor; pero como los profetas y los apóstoles, hemos respondido afirmativamente al Señor confiando en su gracia y en su misericordia. Los que somos conscientes de nuestra vocación cristiana y de la misión a la que el Señor nos ha enviado nos sentimos tremendamente indignos y débiles ante la grandeza de la llamada. Pero tenemos la experiencia de cómo se renueva en nosotros todos los días la gracia sacramental que nos hace fuertes ante las dificultades y nos impulsa a ser testigos valientes del evangelio.

En estos momentos no es fácil vivir en este mundo la vocación cristiana y más en concreto la vocación al matrimonio, a la vida consagrada y al sacerdocio. No es fácil, pero no es imposible

con la ayuda de la gracia de Dios. En no pocos cristianos cunde el desánimo y con el desánimo el deseo de abandonar la vocación cristiana. Estamos asistiendo a la publicidad de un goteo constante de casos de abusos a menores cometidos por algunos ministros de la Iglesia. Esto puede parecer que debilita la vocación cristiana y a la vida consagrada. Sin embargo creo que lo que nos está sucediendo es una llamada de Dios a purificarnos, a ser santos como él es santo. Por eso esforcémonos por buscar la verdad y por hacer justicia, ayudados por la fuerza de la gracia de Dios y su infinita misericordia. Por tanto, no tengamos miedo a la verdad y a la justicia. No tengamos miedo a la acción de Dios que derrama abundantemente su gracia allí donde abundó el pecado. No tengamos miedo y confiemos en Dios que sabe sacar bien del mal. Por nuestra parte esforcémonos en caminar como hijos de la luz, no de las tinieblas para vencer con la ayuda de la gracia de Dios los ataques del enemigo. Intensifiquemos la oración, el ayuno y la penitencia y acompañemos solidariamente a quienes han sufrido y siguen sufriendo las consecuencias del pecado de abuso.

Hace sesenta años, un pequeño grupo de mujeres de la Acción Católica Española sintieron en su corazón la llamada del Señor para realizar una misión muy concreta: erradicar el hambre en el mundo. Poco a poco han ido creciendo en número, en proyectos realizados y en prestigio nacional e internacional. Manos Unidas nos convoca hoy a la solidaridad con los millones de personas que pasan hambre no sólo de alimentos sino también de medicinas, educación, derechos. Nos invita a que nos hagamos cargo de la situación de las mujeres pobres sobre las que recae el trabajo del hogar y de fuera del hogar y de aquellas que son explotadas, vejadas y discriminadas porque en sus países no se les reconocen los mismos derechos y deberes que los varones.

La Campaña de Manos Unidas es una llamada a la solidaridad compartiendo nuestros bienes con los más necesitados; pero es también una denuncia de aquellos gobernantes que toman deci-

siones injustas dejando a sus ciudadanos sumidos en la miseria. Tal es el caso de Venezuela. Un país con grandes recursos naturales y que hoy está sumido en la mayor de las pobreza por la irresponsabilidad de sus gobernantes y el desamparo internacional. Cuando una persona accede a una misión para la que no tiene vocación u ocupa un lugar que no le corresponde en la sociedad, en la empresa, en la política, incluso en la Iglesia, el daño que realiza es a veces irreparable. Pensemos cuantas empresas familiares han sido heredadas por hijos o nietos que no tenían vocación de empresarios y las han dejado arruinarse hasta el final perjudicando a muchos trabajadores y a sus familias.

Este año la Delegación de Manos Unidas de la diócesis de Astorga ha asumido un proyecto para la promoción de las comunidades indígenas en el Departamento de Cauca en Colombia. Se trata de formar a líderes indígenas para que puedan desarrollar su propio gobierno y atender a las víctimas del último conflicto armado. Este proyecto beneficiará a más mil cuatrocientas personas. El coste total será de cerca de noventa mil euros.

El Señor nos llama a cada uno para que desempeñemos en esta vida una misión concreta y nos da todo lo necesario para realizarla. De ahí la importancia que tiene el discernimiento vocacional en la juventud. En ese discernimiento vocacional no puede obviarse la vocación a la vida consagrada y a la vida sacerdotal como se está haciendo en algunos departamentos de orientación profesional de los centros educativos.

La misión esencial del cristiano es dar gloria a Dios y esto sólo lo puede hacer haciendo el bien. Por eso San Pablo insiste en sus cartas a los primeros cristianos: “No os canséis de hacer el bien”, pues, Jesús, nos dice san Lucas en el Libro de los Hechos de los Apóstoles: “Pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos por el mal”. Que este sea nuestra verdadera vocación de hijos de Dios ayudados por el ejemplo y la intercesión de la Santísima Virgen María.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Celebración Eucarística en Acción de Gracias en el Centenario del Nacimiento de D. Bernardo Álvarez

**Mensajeros de la Paz de La Bañeza,
12 de Febrero de 2019**

“Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia”. Estas palabras del Salmo 118 nos ayudarán esta mañana a dar gracias a Dios por la prolongada vida de nuestro hermano en el sacerdocio D. Bernardo Álvarez Vega.

El Señor es bueno. Sólo él es bueno y nadie puede arrogarse ese título en este mundo. Así nos lo ha dicho Jesús en el Evangelio cuando responde al joven rico que le saluda llamándole “Maestro bueno” (Mc 10, 7). El Señor que es bueno creó todo lo que existe impregnándolo de su bondad como acabamos de escuchar en la primera lectura. El hombre, creado a su imagen y semejanza no sólo es bueno sino muy bueno porque en él Dios se complace.

La bondad del hombre ha sido empañada por las consecuencias del pecado original que cometieron nuestros primeros padres. El Señor en su infinita bondad tuvo compasión de la humanidad y envió a su Hijo Jesucristo para devolver al hombre el rostro bondadoso con el que lo había creado. San Pablo recuerda a Tito que “Antes también nosotros con nuestra insensatez y obstinación, andábamos por el camino equivocado; errábamos esclavos de los deseos y placeres de todo tipo, nos pasábamos la vida haciendo el mal y comidos de envidia, éramos insoportables y nos odiábamos unos a otros. Mas cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor al hombre, no por las obras de justicia que hubiéramos hecho nosotros, sino según su propia misericordia, nos salvó por el baño del nuevo nacimiento y la renovación del Espíritu Santo que derramó copiosamente sobre nosotros por medio de Jesucristo nuestro Salvador” (Tit 3, 3-6)

Está claro, pues, que el hombre puede recuperar en Cristo la bondad inicial con la que Dios lo creó y puede pasar haciendo el bien por este mundo como pasó Jesús. Todo hombre que justificado por la fe en Cristo y por el bautismo recibe el don del Espíritu Santo, recibe también la capacidad para ser bueno como Dios nuestro Padre es bueno. Otra cosa es que esa capacidad la ejercite o la entierre como el administrador de la parábola de los talentos enterró su talento.

Los sacerdotes recibimos en el sacramento del orden sacerdotal una nueva efusión del Espíritu Santo que deposita en nuestro corazón la gracia de la bondad divina para que desempeñemos nuestro ministerio sacerdotal con la misma bondad y misericordia del Buen Pastor. Esta bondad es la que la Iglesia pide para nosotros en la oración consagratoria. Por nuestra parte debemos responder a esa gracia que hemos recibido manifestándonos siempre con bondad y misericordia, con ternura y sencillez para que el pueblo fiel y todos los hombres puedan reconocer la bondad del Señor y den gloria a Dios con su vida.

El pueblo cristiano tiene un gran olfato espiritual para distinguir la bondad de un sacerdote o su mediocridad. Debemos estar atentos a las críticas que nos hagan los fieles porque en ellas encontraremos elementos de juicio para enmendar nuestras vidas y ser cada día mejores servidores de la Palabra de Dios y de su gracia.

El salmo 118 nos invita a dar gracias a Dios por su bondad y por su misericordia. La misericordia divina es la mejor expresión de su bondad. Jesús nos reveló la misericordia de Dios Padre bueno en la parábola del hijo pródigo y nos la manifestó en su muerte y resurrección perdonando a sus verdugos y entregando su espíritu a Dios Padre. Los sacerdotes, por pura gracia de Dios, somos enviados al mundo como portadores de la misericordia de Dios que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Esta es nuestra misión como sacerdotes, y para realizarla Dios nos ha otorgado el poder de perdonar los pecados en su nombre. A veces no somos conscientes de lo que el Señor nos entregó para el bien de todo el Pueblo de Dios y para la salvación del mundo. El Papa Francisco nos decía estas palabras en la carta que escribió con motivo de la clausura del Año de la misericordia: “A los sacerdotes renuevo la invitación a prepararse con mucho esmero para el ministerio de la Confesión, que es una verdadera misión sacerdotal. Os agradezco de corazón vuestro servicio y os pido que seáis *acogedores* con todos; *testigos* de la ternura paterna, a pesar de la gravedad del pecado; *solícitos* en ayudar a reflexionar sobre el mal cometido; *claros* a la hora de presentar los principios morales; *disponibles* para acompañar a los fieles en el camino penitencial, siguiendo el paso de cada uno con paciencia; *prudentes* en el discernimiento de cada caso concreto; *generosos* en el momento de dispensar el perdón de Dios” (Carta Apostólica del Papa Francisco *Misericordia et misera* n. 10) Fijémonos bien en los adjetivos que utiliza el Papa; acogedores, testigos, solícitos, claros, disponibles, prudentes, generosos...

Todos estos adjetivos han adornado el ministerio sacerdotal de nuestro hermano D. Bernardo a quien hoy nos unimos en su acción de gracias a Dios por la vida tan prolongada y densa que le ha permitido vivir.

Hace hoy cien años nacía en Villaverde de los Cestos y a los pocos días era bautizado en la pila bautismal de su parroquia. Según nos ha confesado D. Bernardo sintió muy pronto la llamada del Señor ayudando como monaguillo al párroco de su parroquia. Invitado por éste entró en el Seminario y fue ordenado sacerdote el 10 de abril de 1943, por tanto, lleva setenta y cinco años ejerciendo el ministerio sacerdotal al servicio de nuestra diócesis. Su primer destino fue Cabeza de Campo, Sobredo y Arnadelo. A los pocos años fue nombrado párroco de Folgoso de la Ribera y después de Chana de Somoza. El grueso de su vida pastoral estuvo dedicado al Bierzo, primero en las parroquias de Borrenes y anejas y después en Toral de Merayo hasta su jubilación en el año 1997.

Pedimos a la Santísima Virgen María que siga protegiendo su vida hasta que el Señor lo llame a su presencia y que a nosotros nos siga ayudando con su oración y ejemplo sacerdotal durante el tiempo que Dios disponga. Gracias a la Dirección de la Residencia y a todos los residentes por sumarse a esta efemérides y a la alegría con la que hoy el presbiterio diocesano celebra el cumpleaños de un hermano porque cuando un miembro del cuerpo está alegre, todo el cuerpo se alegra. Alegrémonos, pues, en el Señor que es misericordioso y bueno.

†Juan Antonio, obispo de Astorga

Fiesta de Santa Marta de Astorga

Parroquia de Santa Marta, 23 de Febrero de 2019

Acudimos fieles a la cita anual en la que la ciudad y la diócesis de Astorga expresan su testimonio de admiración a Santa Marta que fue martirizada en esta ciudad alrededor del año 251. Este año lo hacemos en el contexto de la celebración del año Diocesano de la Santidad entre cuyos objetivos pastorales se encuentra el dar a conocer los santos y beatos de nuestra diócesis y celebrar con devoción sus fiestas. Santa Marta es la primera cristiana que derramó su sangre por Cristo en estas tierras asturicensis gobernadas por el Procónsul Paterno. Una sencilla mujer de esta ciudad que resistió con fortaleza las insidias de los enemigos de la incipiente fe cristiana. Santa Marta tenía muy claro en su mente y en su corazón que pertenecía a Cristo y que nada ni nadie la separaría de su amor. Admiramos y celebramos hoy su fortaleza en la fe y su constancia en la virtud.

La fidelidad a Cristo de Santa Marta hasta derramar su sangre contrasta con la infidelidad del obispo Basílides quien, según las noticias que tenemos a través de la epístola n° 68 del obispo Cipriano de Cartago, por aquellos mismos días del siglo III se vio envuelto en la persecución contra los cristianos decretada por el Emperador Decio. Su respuesta fue muy distinta a la de Marta, pues, «estimó en más la salud percedera del cuerpo que la del alma perpetua», adquirió un *libellus*, un documento expedido por las autoridades romanas por el que su poseedor, a cambio de una cantidad económica, quedaba exento de la persecución.

Los primeros puestos en la iglesia y en el Reino de Dios son para los santos, es decir, para aquellos hermanos y hermanas que permanecen fieles a Cristo confesando su fe en él con una vida santa o con el martirio. No es la función que ocupamos en la iglesia la que nos hace santos sino la fidelidad a la gracia de Dios hasta el fin de nuestros días. La igualdad entre todos los bautizados es un hecho real pues todos tenemos la misma dignidad, la misma misión y la misma meta: la santidad. He aquí la verdadera igualdad entre el hombre y la mujer en la Iglesia. Todos podemos llegar a ser santos si perseveramos unidos al amor de Cristo hasta el final y si cumplimos su mandato de amarnos como hermanos. No es el puesto de obispo, sacerdote o religioso el que nos hace más grandes en la Iglesia, sino la santidad de vida que cada uno de nosotros manifestamos.

Tengo muy claro que como obispo de Astorga no soy el más importante entre vosotros. Los más importantes en nuestra iglesia diocesana hoy son las personas santas con las que me encuentro en muchas parroquias. Aquellas que viven una sencilla vida de oración, de comunión con la iglesia y de servicio al prójimo sobre todo a los enfermos y ancianos. Cuando visito a los enfermos y ancianos en sus casas y observo el amor con el que los atienden sus familiares y amigos y cómo los mismos ancianos y enfermos permanecen en oración constante, me siento

realmente pequeño ante tanta generosidad y amor. Cuando me invitan a un hogar cristiano donde me encuentro con familias cuyo fundamento es el amor de Dios y lo manifiestan en el amor mutuo que se tienen los esposos entre sí y con los hijos y el que tienen los hijos con sus padres y con sus hermanos, me siento como si hubiera entrado en el cielo. Cuando estoy al lado de sacerdotes y religiosos que no tienen un momento para sí, sino que sólo buscan servir a Dios y a los demás hermanos, me siento edificado y su testimonio me anima a seguir adelante a pesar de las cruces y los problemas de cada día.

Soy consciente que ser obispo no es un honor terrenal sino un servicio permanente a la santidad de todos los fieles. Mi preocupación primera y principal es que el nombre de Dios sea santificado en todos los corazones porque quien santifica a Dios en su corazón se santifica con la ayuda de la gracia y su olor de santidad se extiende a su entorno. Como sabéis cuando me consagraron obispo elegí como lema esta frase del Padre-nuestro: “Santificado sea tu nombre”. Deseo que mi tarea como obispo esté impregnada por la gracia de Dios en mi vida y que a pesar de mis pecados el Señor tenga misericordia de mí y me admita en su Reino junto a tantos santos anónimos que a lo largo de estos mil setecientos años de historia de nuestra diócesis han vivido santificando el nombre de Dios.

Os invito, hermanos, a seguir el camino de la santidad cada uno según su propia vocación y condición. No permanezcamos por más tiempo en la mediocridad de una vida cristiana que no estimula a nadie. Seamos intrépidos y valientes apóstoles como santa Marta y no tibios y contemporizadores como el obispo Basíldes que renegó de la fe que profesaba haciendo componendas para quedar bien. Pero, a pesar de su falta de valentía para afrontar el martirio, al final de su vida se arrepintió y Dios no tuvo en cuenta su pecado sino su corazón contrito y humillado le concedió el perdón de sus pecados y lo alimentó con la eucaristía que es la prenda de la vida eterna.

No nos desanimemos, no caigamos en la tentación de abandonar o detener el camino de la santidad que nos conducirá a contemplar el rostro santo de Dios nuestro Padre. Hagamos todo lo posible para que reviva en nosotros cada día la gracia bautismal. Y cuando por cualquier circunstancia pequemos no nos quedemos en el pecado sino que acudamos al trono de a gracia penitencial y al alimento eucarístico. Nuestra condición de pecadores no debilita nuestra senda de santidad, al contrario, nos favorece porque así se hace fuerte en nosotros la gracia de Dios con la que venceremos “al Diablo que ronda como león rugiente, buscando a quién devorar”. Resistámosle como santa Marta firmes en la fe, sabiendo que muchos hermanos nuestros también hoy sufren el martirio en distintas partes del mundo por causa de la fe. Cuando nos desanimemos por el escándalo de nuestros pecados y de los pecados de los demás miembros de la iglesia o por la impotencia de obrar el bien que deseáramos hacer, acordémonos de estas palabras del apóstol Pedro: “El Dios de toda gracia, el que os ha llamado a su eterna gloria en Cristo, después de breves sufrimientos, os restablecerá, afianzará, robustecerá y os consolidará. A él el poder por los siglos de los siglos. Amén.” (1Ped 5, 10-11).

Agradecemos al Sr. Alcalde y a los representantes de la Corporación municipal su ofrenda a Santa Marta que año tras año realizan en nombre de la ciudad de Astorga. Pedimos que por su intercesión conceda a esta ciudad, a sus autoridades y a todos los vecinos tiempos de paz y de concordia, para que nuestra convivencia sea cada día más perfecta reconociéndonos mutuamente como dignos moradores de esta patria en espera de la patria definitiva que es el cielo.

†Juan Antonio, obispo de Astorga

Agenda Pastoral del Sr. Obispo

ENERO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
Día 1:	Preside la Misa en la Catedral.
Día 2:	Recibe audiencias en el Obispado.
Día 3:	Preside el encuentro de sacerdotes en La Bañeza.
Día 6:	Preside la Misa en la Catedral con motivo de la Epifanía del Señor.
Día 8:	Imparte el Retiro para los sacerdotes del Arciprestazgo de A Rúa.
Días 9 y 10:	Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Día 11:	Recibe audiencias en el Obispado.
Día 12:	Visita Pastoral en las Parroquias de Gavilanes de Órbigo, Palazuelo de Órbigo y Moral de Órbigo.
Día 13:	Visita Pastoral en las Parroquias de San Feliz de Órbigo y Villares de Órbigo.
Día 15:	Recibe audiencias en el Obispado.
Día 17:	Preside la Misa en Puente de Domingo Flórez con motivo de la Fiesta de San Antonio Abad.
Día 18:	Recibe audiencias en el Obispado.

OBISPO - AGENDA

- Día 19:** Visita Pastoral en las Parroquias de Estébanez de la Calzada, Santibáñez de Valdeiglesias y Ntra. Sra. del Carmen de Veguellina.
- Día 20:** Visita Pastoral en la Parroquia de San Juan de Veguellina y la Residencia de ancianos de Veguellina.
- Día 21:** Recibe audiencias en el Obispado.
- Día 22:** Imparte el Retiro para los sacerdotes del Arciprestazgo de Villafranca.
- Día 24:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 25:** Preside la Misa de clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos en el Convento de Sancti Spiritus.
- Día 27:** Visita Pastoral en las Parroquias de San Pedro de Pegas y Villarejo de Órbigo.
- Día 29:** Imparte el Retiro para los Sacerdotes del Arciprestazgo de Ponferrada y por la tarde Preside la constitución del nuevo Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 30:** Preside las reuniones del Colegio de Arciprestes y del Colegio de Consultores.
- Día 31:** Preside la Misa en San Pedro de Rectivía de Astorga con motivo de la Novena de las Candelas.

FEBRERO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
Día 1:	Recibe audiencias en el Obispado
Día 2:	Preside la Misa en la Jornada Diocesana de la Vida Consagrada en el Monasterio de La Anunciada de Villafranca del Bierzo.
Día 3:	Visita Pastoral en las Parroquias de San Román el Antiguo, San Cristóbal de la Polantera y Santibáñez de la Isla.

OBISPO - AGENDA

- Día 4:** Recibe audiencias en el Obispado.
- Día 5:** Imparte el Retiro para los sacerdotes del Arciprestazgo de Rivas del Sil.
- Día 6:** Imparte el Retiro para los sacerdotes del Arciprestazgo de O Barco.
- Día 7:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y Preside el Funeral por el sacerdote D. Félix García Cuesta en Villamejil.
- Día 8:** Visita Pastoral a las Parroquias de San Félix de la Vega, Posadilla de la Vega y Villagarcía de la Vega.
- Día 9:** Visita Pastoral en la Parroquia de Valdeviejas y por la tarde Preside el Consejo Pastoral Diocesano.
- Día 10:** Visita Pastoral en la Parroquia de Villoria de Órbigo.
- Día 11:** Preside la Misa y Unción de enfermos en la Residencia de ancianos de Villarejo de Órbigo.
- Día 12:** Imparte el Retiro para los Sacerdotes del Arciprestazgo de La Bañeza.
- Día 13:** Preside la reunión del Consejo Presbiteral.
- Día 14:** Preside la reunión de Delegados de Apostolado Seglar de la Provincia Eclesiástica.
- Día 15:** Preside la reunión de la Comisión del Clero y Preside el Funeral por el sacerdote D. Amadeo Blanco en Mones (Ourense).
- Día 17:** Visita Pastoral en las Parroquias de Bustillo del Páramo, Matalobos del Páramo y Villavante.
- Día 18:** Recibe audiencias en el Obispado.
- Día 19:** Imparte el Retiro para los sacerdotes del Arciprestazgo de Los Valles-Tábara.
- Día 20:** Participa en una rueda de prensa con motivo de la presentación de la Delegación para la protección de menores y acompañamiento de las víctimas.

OBISPO - AGENDA

- Día 21:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 22:** Visita Pastoral en las Parroquias de San Pelayo y Valdesandinas y a la Residencia de ancianos de Buenos Aires.
- Día 23:** Visita Pastoral en las Parroquias de Huerga de Frailes, Villazala y Santa Marinica.
- Día 24:** Visita Pastoral en las Parroquias de Castrillo de San Pelayo y Acebes del Páramo.
- Día 25:** Preside, en Madrid, la reunión del grupo asesor de Migración.
- Días 26 y 27:** Asiste a la Permanente de la C. E. E.
- Día 28:** Imparte el Retiro para los sacerdotes del Arciprestazgo de Sanabria-Carballeda.



JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ASTORGA

El Señor que no vino “a ser servido sino a servir” (Mt. 20, 28) quiso elegir y enviar a los apóstoles para proclamar el evangelio de la salvación hasta los confines de la tierra llamando a los hombres a la conversión y a la fe. Para realizar esta misión los apóstoles tuvieron diversos colaboradores y muy pronto se establecieron en la Iglesia tres órdenes: “obispos, presbíteros y diáconos” (Fil. 1, 1; I Tim. 3, 8-13). Desde la época apostólica, la Iglesia ha tenido gran veneración por el orden sagrado de los diáconos a quienes se “les impone las manos no en orden al sacerdocio, sino al ministerio. Así confortados con la gracia sacramental, en comunión con el Obispo y su presbiterio, sirven al Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad” (LG 29)

El Concilio Vaticano II determinó en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, la posibilidad de restablecer el *Diaconado Permanente* en la Iglesia Latina «como un grado propio y permanente de la jerarquía» (LG 29), «según la norma de la Constitución *«De Ecclesia»*, donde lo crean oportuno las Conferencias Episcopales» (Decreto *Ad Gentes* 16).

El Papa Pablo VI dio a la Iglesia normas concretas para poner en práctica estas decisiones conciliares por medio del *Motu Proprio «Sacrum Diaconatus Ordinem»* (18 de junio 1967) por el que se restauraba el Diaconado Permanente en la Iglesia Católica, al que siguieron la Constitución Apostólica *«Pontificalis Romani Recognitio»* (18 de junio de 1968) sobre los nuevos ritos aprobados para la ordenación de los diáconos, y el *Motu Proprio «Ad Pascendum»* (15 de agosto de 1972) por el que se establecen algunas normas relativas al Sagrado Orden del Diaconado.

El Código de Derecho Canónico de 1983 promulgó normas sobre el diácono permanente, ya sea célibe o casado, respecto a su formación y al tiempo de la misma (c.236; c. 1032 § 3), así como la edad requerida (c.1031 §§ 2 y 3) y otras disposiciones (c. 281 § 3 y c. 288).

La XXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (21 al 26 de noviembre de 1977) aprobó las *Normas prácticas para la instauración del Diaconado Permanente en España* en las que se determinan las funciones, su figura, la elección y formación de los candidatos y la vida que han de llevar los diáconos permanentes. Dichas Normas fueron ratificadas por la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, el 29 de abril de 1978. Una vez promulgado el Código de Derecho Canónico de 1983, la Conferencia Episcopal adaptó las Normas sobre la Instauración del Diaconado Permanente en España y las aprobó por Decreto de fecha 26 de noviembre de 1983, las cuales

fueron ratificadas por la Congregación para los Obispos el 26 de mayo de 1984. El 15 de enero de 2000, la LXXIII Asamblea Plenaria aprobó un nuevo documento donde se actualizan las Normas básicas para la Formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas siguiendo las indicaciones de las Congregaciones para la Educación Católica y del Clero publicadas el 22 de febrero de 1998. Por último, la CII Asamblea Plenaria de la CEE, celebrada en Madrid del 18 al 22 de noviembre 2013, aprobó el documento titulado *Normas básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas*.

Así pues, teniendo en cuenta las disposiciones y normas anteriormente citadas, la situación pastoral de nuestra Diócesis y sus necesidades, después de oír al Consejo Presbiteral y al Consejo Pastoral Diocesano, y dando cuenta al Comité Nacional para el Diaconado Permanente de la Conferencia Episcopal Española,

DECRETO:

La **INSTITUCION DEL SAGRADO MINISTERIO DEL DIACONADO PERMANENTE en la Diócesis de Astorga** a partir de la fecha del presente Decreto, que se regirá por las Normas del Derecho Universal, las de la Conferencia Episcopal Española y por las disposiciones que establezca el Obispo diocesano. Asimismo, constituimos la **COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PROMOCIÓN DEL DIACONADO PERMANENTE** que tendrá las siguientes funciones:

1. El discernimiento vocacional de los varones que soliciten al Obispo ser ordenados diáconos permanentes.
2. Establecer el *currículum* académico y formativo para la formación de los futuros diáconos "de modo que cultiven la vida espiritual y cumplan dignamente los oficios propios de ese orden" (c. 236)
3. El acompañamiento personal de cada uno de los aspirantes al Diaconado
4. Informar al Obispo sobre la idoneidad de los aspirantes a recibir la Sagrada Ordenación como diáconos permanentes.
5. Elaborar un Reglamento o Directorio Diocesano para el Diaconado Permanente y presentarlo al Obispo para su aprobación.
6. Programar la formación permanente y el acompañamiento espiritual y pastoral de los diáconos permanentes ya ordenados.

Dicha Comisión Diocesana para el Diaconado Permanente estará integrada por el Vicario General, el Director del Centro de Estudios Teológicos "San Genadio" y otros sacerdotes o diáconos nombrados libremente por el Obispo.


Dado en ASTORGA, a veintidós de enero de 2019, fiesta de San Vicente Mártir.


✠ Juan Antonio Menéndez Fernández
Obispo de Astorga



Por mandato de S.E.Rvdma.

Francisco Javier Gay Alcain
Secretario Gral. del Obispado





CREACIÓN DE LA DELEGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS

Jesús, en los evangelios, no sólo acogía a los niños que le presentaban para que les impusiese las manos y los bendijese (Cf. Mt 19, 13-14; Mc 10, 13-14), sino que los mostraba como la más elocuente referencia de vida cristiana: *"Si no os hacéis como niños no entraréis en el Reino de los Cielos"* (Mt 18,3). Jesús valoró a los niños y reclamó para ellos la misma dignidad que para las personas adultas. Movidamente por el amor y el respeto que merecen los menores condenó con palabras muy duras la actitud de aquellos que escandalizan a los pequeños: *"El que escandalice a uno de estos pequeñuelos que creen más le valdría que le encajasen en el cuello una piedra de molino y lo arrojasen al mar"* (Mc 9,42).

La Iglesia, siguiendo el ejemplo de Jesús, ha considerado el abuso a los menores no sólo como un gravísimo pecado sino como un grave delito cuando se trata de clérigos y así lo ha tipificado en el Código de Derecho Canónico c. 1395 § 2, con su correspondiente pena canónica.

El Papa Francisco en la CARTA AL PUEBLO DE DIOS del 20 de agosto de 2018 manifestó en nombre de toda la Iglesia que *"con vergüenza y arrepentimiento, como comunidad eclesial, asumimos que no supimos estar donde teníamos que estar, que no actuamos a tiempo reconociendo la magnitud y la gravedad del daño que se estaba causando en tantas vidas"* e instó a todos los miembros de la Iglesia a redoblar los esfuerzos por *"erradicar la cultura del abuso a los menores de nuestras comunidades"* cosa que no se logrará *"sin una participación activa de todos los miembros de la Iglesia"*.

Teniendo en cuenta éstas y otras indicaciones en relación con la prevención y actuación frente a los abusos sexuales y la protección de la Iglesia a los menores, publicadas por el Magisterio Pontificio y por la Congregación para la Doctrina de la Fe en los últimos años, así como la situación y las circunstancias por las que está pasando nuestra Diócesis de Astorga en relación con los abusos a menores he considerado oportuno crear **LA DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS.**

DECRETO

Art. 1.- La **Delegación episcopal para la protección de los menores y acompañamiento a las víctimas de abusos**, adscrita a la Vicaría General, ayudará al Obispo diocesano en todo lo relacionado con la prevención de situaciones de abuso hacia menores, la atención de las denuncias de abusos, el seguimiento de las eventuales investigaciones y procesos, y el acompañamiento a las víctimas.

Art. 2.- La Delegación será confiada a un/a delegado/a que coordinará un equipo de expertos en Psicología, Derecho y Espiritualidad. Contará con el asesoramiento de la Delegación de Medios de Comunicación y de la Vicaría Judicial, y con la participación de una víctima de abuso.

Art. 3.- Serán **sus competencias** principales:

- 1º Asesorar al Obispo y al Consejo Episcopal en el modo de proceder ante los eventuales casos de denuncias sobre abusos a menores en la Diócesis.
- 2º Escuchará y acompañará psicológica y espiritualmente a las víctimas que lo deseen y a los clérigos afectados que lo soliciten.
- 3º Promoverá, con la ayuda de los Arciprestes y Delegados, Jornadas de formación de sacerdotes, de catequistas y de otras personas relacionadas con las actividades pastorales que trabajen habitualmente con menores para informar y prevenir posibles riesgos de abusos. Así mismo asesorará a los Rectores de ambos Seminarios diocesanos en el seguimiento de los procesos de maduración afectiva de los candidatos al sacerdocio.
- 5º Cuidará que en las instituciones eclesiales dependientes de la autoridad del Obispo que trabajen con menores se observen las leyes civiles sobre protección de menores y las normas establecidas en el PROTOCOLO DIOCESANO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE A ABUSOS SEXUALES A MENORES, favoreciendo que los ambientes eclesiales sean espacios seguros para los menores.
- 6º Organizará anualmente las actividades diocesanas relacionadas con la celebración de la Jornada de Oración por las Víctimas de Abusos Sexuales, establecida por la Conferencia Episcopal Española el día 20 de noviembre.

Art. 4.- La Delegación mantendrá contacto con los organismos correspondientes de la Conferencia Episcopal y de otras instituciones eclesiales o civiles para la coordinación de acciones de estudio y tratamiento de los casos de abusos a menores.

Dado en ASTORGA, a ocho de febrero de 2019.

+ Juan Antonio, obispo de Astorga

* Juan Antonio Menéndez Fernández
Obispo de Astorga

Por mandato de S.E.Rvdma.

Francisco Javier Gay Alcain
Secretario Gral. del Obispado



DECRETO SOBRE LAS SOLEMNIDADES DE SAN JOSÉ Y SANTIAGO APÓSTOL

Los días 19 de marzo y 25 de julio de 2019, solemnidades de San José y de Santiago Apóstol, son días laborables en la Comunidad Autónoma de Castilla y León; celebrándose en ambas fechas fiestas de precepto para la Iglesia Católica.

Considerando el arraigo de estas Fiestas en la devoción de los fieles de nuestra Diócesis de Astorga

DISPONGO

1. **Mantener** ambos días, 19 de marzo, San José, y 25 de Julio, Santiago Apóstol, como fiestas de precepto en toda la Diócesis.
2. **Dispensar** del precepto a los fieles que se vean obligados a desarrollar su jornada laboral, en las parroquias de la Diócesis, en las que estos días no sean festivos.
3. **Pedir** a los párrocos y rectores de Iglesias que acomoden en lo posible los horarios de las Misas a las posibilidades y necesidades de los fieles

Dado en Astorga, a dieciocho de febrero de dos mil diecinueve.



Juan Antonio Menéndez Fernández
Juan Antonio Menéndez Fernández
Obispo de Astorga



Por mandato de S.E.Rvdma.

Francisco Javier Gay Alcain
Francisco Javier Gay Alcain
Secretario Gral. del Obispado

Secretaría general

Ceses

Rvdo. D. Antolín de Cela Pérez

Cesa como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

Rvdo. D. Juan Manuel Vime Cabadas

Cesa como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

Rvdo. D. Tomás Rodríguez Carbajo

Cesa como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

D. Victorino González Ochoa

Cesa como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

D. Pedro Salvadores Salvadores

Cesa como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

Rvdo. D. Francisco Javier Gay Alcain

Cesa como Delegado Episcopal de Ecumenismo y Relaciones Interconfesionales, hasta el 19 de junio de 2021 (04/02/2019).

Rvdo. D. Ángel Matilla Castro

Cesa como Director Diocesano del Apostolado de la Oración en la Diócesis de Astorga (07/02/2019).

Rvdo. D. Agustín Rubio Huerga

Cesa como miembro del XI Consejo Presbiteral (08/02/2019).

Rvdo. D. Fernando Martínez Morán

Cesa como párroco de Valdeviejas (08/02/2019).

Rvdo. D. Miguel Sánchez Ruiz

Cesa como Deán-Presidente del Cabildo de la S.A.I. Catedral de Astorga (10/02/2019).

Nombramientos

Rvdo. D. Jesús Villar Villar

Nombramiento como Capellán a tiempo parcial en la capellanía del Hospital del Bierzo, por el tiempo de tres años (01/01/2019).

D^a. Manuela García Miguélez

Nombramiento como Personal idóneo a tiempo completo en la capellanía del Hospital del Bierzo, hasta el 31 de diciembre de 2019 (01/01/2019).

Rvdo. D. José Luis Castro Pérez

Nombramiento como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

Rvdo. D. José Antonio Arias Redondo

Nombramiento como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

D^a. Gregoria Cavero Domínguez

Nombramiento como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

D. Manuel Vicente Rodríguez Martínez

Nombramiento como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

D. José Fernández Nieto

Nombramiento como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

D. José Pedro Rodríguez Fernández

Nombramiento como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

D. Joaquín Díaz Calleja

Nombramiento como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

D. Enrique Pérez Fernández

Nombramiento como miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (29/01/2019).

Rvdo. D. Carlos Hernández Prieto

Nombramiento como Delegado Episcopal de Ecumenismo y Relaciones Interconfesionales, hasta el 19 de junio de 2021 (04/02/2019).

Victoria Díez Llamazares (D.A.)

Nombramiento como Directora Diocesana del Apostolado de la Oración en la Diócesis de Astorga (07/02/2019).

Rvdo. D. Pío Santos Gullón

Nombramiento como miembro del XI Consejo Presbiteral, durante el tiempo de vigencia del actual Consejo (08/02/2019).

Rvdo. D. Blas Miguélez Vara

Nombramiento como párroco de Valdeviejas (08/02/2019).

D^a. María José Díez Alonso

Nombramiento como Delegada Episcopal para la protección de los menores y acompañamiento a las víctimas de abusos (08/02/2019).

Rvdo. D. Francisco Javier Gay Alcain

Confirmación de la elección como Deán-Presidente del Cabildo de la S.A.I. Catedral de Astorga (10/02/2019).

Decretos

Diaconado Permanente: Decreto de instauración del sagrado ministerio del Diaconado Permanente en la Diócesis de Astorga (22/01/2019).

Ministerio del Acolitado: Decreto de convocatoria para el 19 de marzo de 2019 (07/02/2019).

Delegación Episcopal: Decreto de creación de la Delegación Episcopal para la protección de los menores y acompañamiento a las víctimas de abusos (08/02/2019).

Solemnidades de San José y Santiago Apóstol: Decreto sobre las Solemnidades de San José y Santiago Apóstol (18/02/2019)

Asociaciones y Cofradías

Cofradía de Santa Águeda de la Parroquia de Santa María de La Bañeza: Nombramiento de Águeda Mayor en la persona de **D^a. Leonor Ferrero Quiñones** (04/02/2019).

Cáritas Interparroquial de Astorga: Prórroga del mandato de la actual Junta Directiva formada por las siguientes personas (11/02/2019):

- Director Luis Alberto García de la Fuente
- Administradora María Concepción Crespo Rodríguez

Autorizaciones de Ventas, Donaciones y Alquileres

El Espiño: se autoriza la venta de la Huerta rectoral (20/12/2018). Consejo Asuntos Económicos (27/11/2018). Colegio de Consultores (28/11/2018).

Morla de la Valdería: se autoriza la puesta en venta de la Huerta rectoral (20/12/2018). Consejo Asuntos Económicos (27/11/2018). Colegio de Consultores (28/11/2018).

Fresnedo del Sil: se autoriza el alquiler de la Casa rectoral (21/12/2018). Consejo Asuntos Económicos (27/11/2018). Colegio de Consultores (28/11/2018).

San Martín de Torres: se autoriza la venta de la Casa rectoral (02/01/2019). Consejo Asuntos Económicos (30/03/2017). Colegio de Consultores (31/03/2017).

Morla de la Valdería: se autoriza la venta de la Huerta rectoral (23/01/2019). Consejo Asuntos Económicos (27/11/2018). Colegio de Consultores (28/11/2018).

Dehesas: se autoriza el alquiler de la Casa rectoral (05/02/2019). Consejo Asuntos Económicos (25/09/2016). Colegio de Consultores (26/09/2018).

Villanueva de Valdeza: se autoriza la donación del Cementerio a la Junta Vecinal (11/02/2019). Consejo Asuntos Económicos (29/01/2019). Colegio de Consultores (30/01/2019).

Turienzo Castañero: se autoriza la puesta en venta de la Casa y la huerta rectorales (11/02/2019). Consejo Asuntos Económicos (29/01/2019). Colegio de Consultores (30/01/2019).

Autorizaciones de Obras

Montes de Valdeza: se autorizan Obras en la Ermita de Montes de Valdeza (11/02/2019).

Peñalba de Santiago: se autorizan Obras de restauración del solado de la Iglesia parroquial (11/02/2019).

Rabanal del Camino: se autorizan Obras de automatización de las campanas (11/02/2019).

Casteligo y Chao: se autorizan Obras en la cubierta de la capilla de Chao, subvencionadas por el Obispado con 2.722 €. Presupuesto de obras para la Zona de Galicia (11/02/2019).

Autorización de Patrimonio

Ilanes: se autoriza la restauración de las tallas de San Antonio de Padua y de San Martín (21/01/2019)

In memoriam



D. Félix García Cuesta

Nació en Villamejil, en la comarca de la Cepeda, y cerca de Astorga, un 24 de noviembre de 1937. Terminadas las “primeras letras”, pronto se incorporó al Seminario de Astorga, con apenas doce años. Y allí estuvo otros doce más: “Latines”, cinco años, filosofía, tres años y teología, cuatro años. Con veinticuatro años, el 29 de junio de 1961, recibió la ordenación sacerdotal de manos de D. Marcelo, que había sido nombrado obispo de la diócesis hacía muy pocos meses.

El 7 de septiembre del mismo año 1961 recibió su primer destino: Fue nombrado ecónomo de las recónditas parroquias de Arnado y Gestoso y encargado de Villarubín, en el extremo occidental de la provincia de León, y lindando con Ourense. Eran tiempos esforzados, con carreteras inexistentes, y en los que los desplazamientos debían hacerse a pie, en caballería o, si había suerte, en aquellas motos que tantos servicios permi-

tieron. Tres años permaneció en estos lugares entregando lo mejor de su sacerdocio recién estrenado.

En el año 1964, afrontó su segunda labor pastoral. Ésta, en territorios no tan recónditos, pero si más lejanos. Capellán de emigrantes en Alemania. Allí estaría durante más de veinte años compartiendo tantas tareas de servicio a los abundantes emigrantes españoles que, en aquellas fechas, habían llegado hasta las ciudades y las industrias alemanas en busca de una prosperidad que en España todavía era difícil. En los descansos veraniegos, su tierra cepedana, la vecina tierra del Órbigo, y los compañeros de su curso y cursos cercanos, iban teniendo noticia de sus andanzas y desvelos, pues nunca olvido su tierra, ni su diócesis.

En el año 1986, retornó desde Alemania, pero recaló en Madrid, donde se encontraba su familia. Allí se dedicó especialmente al servicio de los ancianos, atendiendo como capellán diferentes residencias. En los últimos tiempos, las fuerzas físicas impidieron que siguiese con su labor y, retirado, residió en la Residencia Sacerdotal de Madrid.

El día 6 de febrero de este año 2019 fue llamado por el Señor de la vida. Su funeral y entierro se celebró el día 7, en su pueblo natal de Villamejil, presidido por el Sr. Obispo, acompañado por un grupo de sacerdotes de la comarca.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.434

Encuentros y Actividades Diocesanos

Comunicado de Prensa del Obispado de Astorga

1 de enero de 2019

El Obispado de Astorga quiere manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1. Mañana, día dos de enero, el sacerdote de esta diócesis, D. José Manuel Ramos Gordón, comenzará a cumplir la pena impuesta por abusos a menores en un Monasterio fuera de la diócesis de Astorga. El sacerdote interpuso un recurso de reposición ante el obispo contra el Decreto penal en el mes de septiembre obteniendo una respuesta negativa. Después de haber manifestado su intención de no ejercer el derecho al recurso de alzada ante la Congregación para la Doctrina de la Fe y una vez transcurrido el tiempo previsto por la ley, el caso ha pasado a ser “cosa juzgada”. Por tanto, cumplirá la pena canónica que como se sabe consiste en la prohibición del ejercicio del

ministerio sacerdotal en público y en residir durante diez años en un Monasterio o Convento fuera de la diócesis de Astorga.

2. Respecto a la situación del sacerdote D. Ángel Sánchez Cao, también investigado en su día por presuntos delitos de abusos a menores cometidos en el año 1980 en el Seminario de la Bañeza, aún no se ha recibido respuesta de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre el caso. El Obispado ha recibido recientemente noticias fundadas sobre otro presunto abuso del sacerdote a un menor en la misma fecha y lugar por lo que se ha ordenado una investigación preliminar para esclarecer los hechos. Después de examinar las nuevas circunstancias se le han impuesto al sacerdote algunas medidas cautelares para garantizar la libertad y el buen desarrollo de dicha investigación. Entre otras medidas se le ha apartado de las parroquias y del ejercicio público del ministerio así como la prohibición de mantener contacto con menores y con la presunta víctima. Estas medidas son provisionales y no prejuzgan la culpabilidad o inocencia del demandado.

3. La Diócesis de Astorga sigue adoptando medidas para atender las denuncias, a pesar de que los casos puedan estar prescritos civil y canónicamente, y prevenir abusos a menores siguiendo el Protocolo establecido en la Diócesis. Estos lamentables hechos no deben empañar la honorabilidad y el buen hacer de los sacerdotes del presbiterio diocesano que están entregando cada día su vida al servicio de Dios y de los hermanos.

LA EUCARISTÍA, FUENTE Y REFERENCIA DEL MINISTERIO SACERDOTAL Y DE LA VIDA CRISTIANA DE LOS FIELES

CONVIVENCIA DE LOS SACERDOTES MÁS JÓVENES DE LA DIÓCESIS EN LA BAÑEZA

En plena celebración de la Navidad, a la espera de la manifestación del Señor en la Epifanía, se reunieron el día **3 de enero** en la casa de **Ciudad Misioneras de La Bañeza** un grupo de **treinta sacerdotes ordenados en los últimos 30 años (1989-2018)**, convocados por el Sr. Obispo D. Juan Antonio para pasar un fraterno día de convivencia sacerdotal.

Con el prólogo del rezo de la Hora Intermedia, la convivencia tuvo como fecunda novedad respecto a ocasiones anteriores la charla y posterior coloquio con el sacerdote de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara **D. Ángel Moreno Sancho**, que durante largo tiempo compartió con todos su rica y realista visión de la **relación profunda entre Eucaristía y ministerio sacerdotal, y su reflejo en la vida cristiana de los fieles**. Los puntos principales de su intervención fueron estos:

La Eucaristía es la referencia del tú necesitado del sacerdote y de su comunidad. Sin embargo, ambos nunca deben olvidar que solo hay un sacerdote, un altar, una eucaristía: la de Cristo, por la cual especialmente los sacerdotes se convierten en:

- **Reconciliados y reconciliadores:** la experiencia del perdón posibilita, ser mediación de misericordia. Acercarse al altar requiere recuperar la dignidad, experimentar la reconciliación para poder tener entrañas de misericordia.
- **Apoyados y de la mano de la Palabra:** pretender buscar a Dios en los solos consuelos y relaciones del mundo significa no encontrarlo. Sólo buscándolo en su templo, yendo a su Palabra que trasciende la realidad, es posible encontrar a Dios.

- **Orantes universales:** el ministerio de la oración “por nosotros y por muchos” identifica la verdad sacerdotal del presbítero. Sin el apoyo de la plegaria “universal”, por la gente del pueblo de Dios que le pide cada día “rece por mi”, la oración sería egoísta o vacía.
- **Ofrecidos y expropiados:** la Eucaristía no tiene como finalidad esencial satisfacer puramente la piedad personal, sino que ante todo tiene una dimensión eclesial, requiere una donación, un servicio fiel que expropia la vida del sacerdote dejando atrás sus criterios personales para vivir la plena fidelidad de la comunión con la Iglesia.
- **Rotos y enteros:** el sacerdote es pan partido, roto y troceado por la gente, pero en cada trozo tiene que darse entero. Esto significa que en su servicio pastoral debe ser consciente de todo y de todos, estar atento, estar presente con el corazón y con la mente en cada sitio y en cada cosa que hace “para que no se le escape el agua por las juntas”.
- **En comunión y adoradores:** la comunión eucarística se explicita en la Iglesia y, en concreto, en la diócesis, en una comunión de vida y acción sin agresividades ni conflictos de unidad. La adoración eucarística es puro reflejo de esta comunión: adorar significa etimológicamente “someterse” y, al mismo tiempo, “rendirse enamorado”. Si se rompe la unidad se rompe el amor.
- **Testigos y misioneros:** Superando la mera ritualidad, lo que el sacerdote vive en la Eucaristía tiene que anunciarlo. Si no lo vive no será capaz de testimoniarlo. La corporeidad expresada en los símbolos de la liturgia ayuda a percibir y transmitir la vida eucarística de Dios para los suyos.

A esta enriquecedora charla siguió un participado diálogo con D. Ángel Moreno, culminando la mañana con la celebración eucarística presidida por el pastor de nuestra iglesia particular y concelebrada por todos los sacerdotes presentes.

Tras la comida, en la que reinó un ambiente familiar y festivo, hubo tiempo para el diálogo abierto, sincero y confortador con el Obispo sobre la realidad y los nuevos desafíos que a corto plazo ha de afrontar nuestra diócesis, en los que este grupo de los sacerdotes más jóvenes de la misma necesariamente tendrá un papel protagonista.

La intensa jornada de convivencia sacerdotal concluyó con el rezo de Vísperas en el Santuario de Castrotierra.

José Luis Castro - Vicario General

EL CURSO ALPHA SE CELEBRA POR SEXTO AÑO CONSECUTIVO EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA CON CENAS EN ASTORGA, PONFERRADA Y TÁBARA

2019 será el sexto año consecutivo en el que el método de nueva evangelización Alpha se celebre en nuestra Diócesis. La Vicaría de Evangelización pondrá en marcha en este mismo mes de enero los cursos en Astorga, Ponferrada y Tábara. Y, este año, además, como novedad, se incorpora uno de los arciprestazgos del Obispado de León, que compartirá varias de las actividades de Alpha junto con las de nuestra Diócesis, estrechando así los lazos de acciones conjuntas entre ambos obispados.

Alpha promete una experiencia, la de encontrarse con Jesucristo. Por eso, el curso está destinado a aquellos que han enfriado su fe o se han alejado de ella, sea cual sea el motivo.

20 millones de personas en 169 países del mundo ya han participado de un curso Alpha. En nuestra Diócesis han sido 600 las personas que han hecho alguno de los cursos Alpha que se han ofrecido en estos años. Pero sabemos que muchos otros están llamados a hacerlo. En este sentido, el vicario de Nueva Evangelización, Carlos Fernández, destaca que “abrir los ojos y el corazón a las preguntas que brotan en los hombres de hoy hace una Iglesia más evangelizadora”.

LOS PROFETAS: VOZ DE DIOS PARA SU PUEBLO

El martes 15 de enero tuvo lugar en Astorga la tercera sesión de la Formación Permanente del presente curso, el cual tiene una temática bíblica. En esta ocasión, para cerrar el estudio de la parte del Antiguo Testamento, el profesor de la Universidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid D. Ignacio Carbajosa Pérez hizo una presentación de los Profetas, resumiendo de manera muy didáctica y clara los aspectos principales del rico contenido de estos libros y su significado religioso en el contexto de su tiempo histórico y del tiempo salvífico global de la Historia de la Salvación que narra la Sagrada Escritura.

En la primera parte de su exposición el profesor Carbajosa se centró en la misión de los profetas, situando los diversos matices de la misma en el contexto histórico-religioso del Antiguo Testamento y su realización definitiva en los tiempos mesiánicos del Nuevo Testamento.

En la segunda parte de su intervención D. Ignacio Carbajosa ofreció a los asistentes algunas claves de lectura de los profetas a través a través del comentario de algunos textos proféticos representativos del AT, poniendo de relieve el esquema tipo de la misión profética ya apuntado: acusación (denuncia) - llamada a la conversión - lamento - testarudez del pueblo.

José Luis Castro Pérez

Vicario General – Comisión Episcopal para la Atención del Clero **LA JMJ DE PANAMÁ VIVIDA DESDE ASTORGA**

El sábado 26 de enero por la tarde y hasta bien adentrada la noche se celebró en el Seminario de Astorga una Vigilia de Oración que entroncó directa y espiritualmente (somos Iglesia) con los acontecimientos que se estaban teniendo lugar en la JMJ de Panamá. Desde la Pastoral Juvenil de la diócesis se quiso organizar esta experiencia para solventar, de algún modo, el que no hubiésemos podido acudir al continente americano, y qué mejor modo que mediante la oración, sea de adoración o alabanza, y la alegría de vivir con Jesús, como allí se puso de manifiesto entre unos 50 jóvenes venidos de diferentes puntos de la diócesis.

El encuentro comenzó con una acogida en la que los jóvenes festejaron alegres con cantos e incluso con el ensayo de un *flash mob*, que se llevaría a la práctica tras la riquísima cena a base de platos panameños, colorida y festiva.

La Vigilia se desarrolló con tranquilidad y unción, sobre todo en la Presencia del Señor en el Santísimo Sacramento. Fue, como siempre, un tiempo de profundización en el que muchos los jóvenes acudieron a recibir el Sacramento de la Penitencia. La jornada terminó con una conexión online con la JMJ, en la cual seguimos el discurso del Papa Francisco, la adoración del Santísimo y una emotiva procesión tras la imagen de la Virgen de Fátima traída desde Portugal. Tras esto, concluyó la jornada y todos fueron a descansar.

I.C.

CONSTITUIDO EL NUEVO CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

En la tarde del martes 29 de enero se constituía el nuevo Consejo Diocesano de Asuntos Económicos en el Obispado de Astorga, órgano diocesano al que pertenecen como miembros natos el Sr. Obispo y el Vicario General y en el que están presentes, con voz pero sin voto, el ecónomo y vice-ecónomo diocesano. Los miembros elegidos son: El sacerdote José Antonio Arias Redondo, y los laicos Enrique Pérez Fernández, Gregoria Cavero Domínguez, Joaquín Díaz Calleja, José Fernández Nieto, José Pedro Rodríguez Fernández y Manuel Vicente Rodríguez Martínez, cada uno profesional en diversos ámbitos como los de empresario, jurista, notario inmobiliario, arquitecto y arte e historia.

En esta primera reunión, en la que el Sr. Obispo les dio la bienvenida y les agradeció su disponibilidad, todos los miembros hicieron la profesión de fe y el juramento de fidelidad además del elegir a Manuel Vicente Rodríguez como secretario del mismo.

La **tarea principal** de este Consejo es la de asesorar al Obispo en la correcta administración de los bienes de la Diócesis y en la vigilancia sobre el patrimonio sometido a su cuidado y jurisdicción.

Respecto a las funciones que va a asumir son varias:

- Revisión y asesoramiento en los presupuestos y estado económico-financiero-patrimonial de la Diócesis.
- Revisión y puesta en marcha del reglamento del Fondo Común Diocesano.
- Revisión de las normas sobre gestión del patrimonio diocesano (ventas, alquileres, donaciones y cesiones)
- Revisión de los reglamentos sobre el uso extralitúrgico de templos (conciertos, grabaciones de documentales, etc...)

HACIA UNA NUEVA REALIDAD DIOCESANA. LA EVANGELIZACIÓN Y LA FORMACIÓN EN LA BASE DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN DIOCESANA

REUNIÓN TRIMESTRAL DEL COLEGIO DE ARCIPRESTES Y LOS VICARIOS

El día 30 de enero se celebró en el Obispado la reunión trimestral del Colegio de Arciprestes y Vicarios presidida por el Sr. Obispo. Tras comenzar con un momento pausado de oración inicial, se dedicó un tiempo prolongado para exponer y debatir el seguimiento de lo que se está trabajando en los diversos Arciprestazgos en relación a las acciones propuestas el Programa Pastoral diocesano para el presente curso 2018-2019. Después, dos temas especialmente significativos para el futuro de la diócesis de los que aquí nos queremos hacer eco ocuparon la atención del orden del día

En primer lugar, el Sr. Obispo y los Vicarios presentaron a los arciprestes el “**Documento de reflexión y trabajo sobre los criterios para la reestructuración de la organización diocesana**”, el cual servirá de base a los sacerdotes, religiosos y laicos para tomar conciencia y profundizar en la necesidad que tiene la diócesis de organizar su pastoral de otra manera a como se ha venido desarrollando hasta ahora, acorde a la realidad y desafíos de los tiempos actuales entre los que podemos citar:

- la rápida despoblación de las parroquias rurales
- la creciente escasez de sacerdotes para la atención pastoral de las comunidades cristianas.
- la notable secularización dentro y fuera de la Iglesia, donde aumenta el número de los “grandes ausentes” (niños y jóvenes, nuevos matrimonios y familias, inmigrantes, alejados, etc.).
- la tendencia a la unificación en los servicios civiles en los pueblos y ciudades.
- la necesidad de crecer en una corresponsabilidad económica diocesana etc.

El trabajo comenzado parte de la propuesta de unos **criterios base** resultantes de las respuestas obtenidas en la consulta general que a finales del pasado curso pastoral hicieron llegar a la diócesis un buen número de parroquias y comunidades de vida consagrada. Dichos criterios son:

1. La Iglesia, sacramento de la unión con Dios.
2. Prioridad de la evangelización.
3. Comunión para la misión.
4. Corresponsabilidad a través de estructuras participativas.
5. Impulso de los ministerios laicales y la pastoral vocacional.
6. Planificación racional, no improvisación o costumbrismo.
7. Encarnación de la fe en la realidad.
8. Comunidades más fraternas y solidarias con los pobres.

La reflexión y concreción de estos criterios de diversos tipos (teológicos, sociológicos, pastorales, jurídicos) ayudará a avanzar en los **diversos aspectos decisivos para la reestructuración** que en el corto espacio de tiempo de 10-15 años ha de tener completada nuestra diócesis de Astorga, los cuales son:

- Profundización en la **conversión pastoral** necesaria en las personas e instituciones, para conseguir comunidades evangelizadoras y misioneras para el mundo de hoy.

- Preparación de la reorganización de las actuales parroquias y CAPs diocesanos en **Unidades Pastorales**, es decir, comunidades estables de fieles en forma de agrupación de parroquias que desarrollan una acción pastoral común centralizando recursos humanos y materiales.

- **Participación corresponsable** de los diversos sectores de la comunidad diocesana, recogiendo de manera ordenada las aportaciones personales y conjuntas resultantes de los de-

bates en los arciprestazgos, comunidades de vida consagrada y consejos pastorales.

- **Fijación**, según un orden prioritario, **de los criterios definitivos** que la diócesis tendrá como referencia para reestructurar la organización diocesana, la cual se irá acometiendo a partir del próximo curso.

El segundo gran tema que se abordó en la última parte de la reunión de los Vicarios y Arciprestes fue el de la **formación de los laicos**, acción primordialmente presente en nuestro Plan Pastoral Diocesano 2017-2021. D. José Antonio Madero, responsable diocesano de la Acción Católica General, presentó el nuevo **proyecto eclesial y formativo** “A VINO NUEVO, ODRES NUEVOS” que propone para las parroquias de la diócesis esta asociación laical de la Iglesia española. La misión evangelizadora de los laicos, que requiere un proceso serio y estable de formación, es el centro de este proyecto renovado al servicio de la Iglesia diocesana.

Estos temas serán tratados y debatidos con carácter prioritario también a lo largo del presente curso pastoral en las comunidades de vida consagrada presentes en la diócesis, en los diversos Consejos diocesanos (Consejo de Presbíteros, Consejo Pastoral, Consejos Arciprestales), así como en las Delegaciones episcopales y los arciprestazgos.

De esta forma en nuestra diócesis queremos recoger también la invitación que el Papa Francisco nos hace en la Exhortación Apostólica ***Evangelii Gaudium*** “a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades”.

José Luis Castro Pérez – Vicario General

DÍA DE LA VIDA CONSAGRADA EN VILAFRANCA DEL BIERZO

Todos los años este día, 2 de febrero, lo esperamos todos los religiosos/as con mucha ilusión, es “nuestro día”. Pero en esta ocasión tenía un matiz especial: nos convocaba nuestro Sr. Obispo y lo hacía en el Monasterio de la Anunciada en Villafranca ya que estamos celebrando el IV centenario de la muerte de este gran santo, allí enterrado.

Asistimos unos 90 religiosos/as y nos acompañaron unos 10 sacerdotes con el Vicario General, y presididos por el Sr. Obispo.

A las 12 de la mañana, (un poco más tarde por culpa de la nieve), salíamos en procesión, desde la Iglesia con las velas encendidas a la plaza que está delante y allí el prelado asturicense las bendecía y nos centraba en la fiesta que estábamos celebrando. Al finalizar la bendición, con un canto apropiado, entrábamos en la Iglesia para la celebración eucarística.

La Secretaria de Confer, Marie Paul, había ya ensayado los cantos y repartido el folleto con la celebración que en su comunidad habían preparado con mucho acierto.

Un momento importante tuvo lugar después de la homilía del Sr. Obispo, cuando todos los consagrados y los muchos fieles que nos acompañaban hicimos la consagración que desde Confer Nacional nos habían proporcionado y que también sería la oración de todos los miembros de Vida Consagrada de la nación.

Con mucha participación de todos los asistentes terminó la Eucaristía y después veneramos la Reliquia de San Lorenzo que se custodia en esta Iglesia, acompañados del canto propio que hay sobre el santo, y que sabían muy bien los que asisten a esta Iglesia con las hermanas Clarisas.

Don Tomás Alija, párroco de esta villa berciana, nos había preparado una visita cultural a los monumentos más impor-

tantes de la ciudad y, al finalizar, terminamos con una comida fraterna en el parador de Villafranca.

Llevamos un recuerdo muy hermoso de este día, teniendo ya en perspectiva el encuentro del año próximo, en el que de nuevo nos convocará el Sr. Obispo.

Gracias a todos los que lo ha hecho posible.

M^a Paz Álvarez
Confer Diocesana

HACIA UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER Y VIVIR LA ORGANIZACIÓN PASTORAL EN LA DIÓCESIS

Reuniones trimestrales del CONSEJO PASTORAL DIOCESANO y del CONSEJO DE PRESBITEROS

El **CONSEJO PASTORAL DIOCESANO** celebró el **sábado 9 de febrero** en el Obispado su segunda reunión trimestral del curso, la cual fue presidida por el Sr. Obispo con la asistencia de treinta de sus miembros.

Por su parte, el **CONSEJO DE PRESBITEROS** se reunió el **miércoles 13 de febrero** también en la Sala de reuniones del Obispado de Astorga con la asistencia de la práctica totalidad de los veinte miembros que lo conforman. En dicha reunión se eligió al nuevo secretario D. José Manuel Carrasco en sustitución de D. Fco. Javier Gay, que presentó su renuncia al haber tomado posesión como nuevo Deán-Presidente de la Catedral.

En la primera parte de ambas reuniones el Vicario de Evangelización presentó el contenido y procedimiento del “**Docu-**

mento de Reflexión y Trabajo sobre los criterios para la reestructuración de la organización diocesana”, que centrará en los próximos meses el trabajo en los arciprestazgos, las comunidades de vida consagrada y los diversos consejos pastorales sobre la futura organización pastoral de la diócesis.

En la línea de lo que se viene debatiendo en los demás organismos y consejos diocesanos se insistió en la necesidad de fijar unos criterios adecuados y tomar conciencia sobre una nueva fisonomía pastoral y administrativa en la diócesis, en consonancia con la **nueva realidad social y religiosa** de hoy. Así se apuesta por la creación de **unidades pastorales** para las que será prioritario asumirlas desde la **corresponsabilidad**, un verdadero espíritu de **comunión** y una sincera **conversión pastoral** de los agentes de pastoral y de las propias comunidades cristianas. Esto implica vencer la tentación costumbrista del “siempre se ha hecho así”, la resignación de “hacer lo que se pueda” y renunciar a una planificación geográfica de visión parroquialista y clerical.

En este sentido no conviene perder de vista **realidades importantes que influyen de forma decisiva en la acción de la Iglesia en nuestro territorio diocesano** como son el notorio envejecimiento unido a una rápida despoblación en la mayoría de las parroquias, la escasez de sacerdotes, el esencial protagonismo de los laicos, la importancia de la formación cristiana, la apuesta por el compromiso social y la comunicación de bienes o la configuración actual de los servicios civiles en los ayuntamientos y comarcas.

En la reunión del **CONSEJO PASTORAL** también el Vicario de Pastoral Social refirió a los presentes los primeros pasos de la **preparación de la Jornada Diocesana de Voluntariado Social** que se celebrará en Astorga el 27 de abril y se trasladaron a los miembros del Consejo diversas **informaciones de actualidad diocesana** por parte del Sr. Obispo y del Vicario General

como la institución ya efectiva del Diaconado Permanente en la diócesis, las actividades realizadas y futuras del Año Diocesano de la Santidad y el programa preparado para el VII Encuentro Diocesano de Cofradías que tendrá lugar el próximo 23 de marzo de 2019 en Villafranca del Bierzo.

La segunda parte del **CONSEJO DE PRESBITEROS**, aparte de las informaciones diocesanas del Sr. Obispo, se dedicó a la exposición y debate de distintos **asuntos relacionados con la economía de la diócesis**. El Ecónomo presentó a los consejeros el presupuesto del ejercicio 2019 y les hizo entrega para su estudio y aportaciones de los borradores de la normativa diocesana sobre Administración y Gestión de Bienes de la diócesis y del Fondo Común Diocesano.

José Luis Castro Pérez-Vicario General

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO DEÁN-PRESIDENTE DE LA S.A.I. CATEDRAL DE ASTORGA

El nuevo Deán será también el administrador de la Fundación “Hospital San Juan Bautista” de Astorga.

En la mañana del domingo 10 de febrero tomaba posesión de la S.A.I. Catedral de Astorga el nuevo Deán-Presidente, D. Francisco Javier Gay Alcain de manos del Sr. Obispo.

Un acto que coincidía con la campaña contra el hambre de Manos Unidas y en el que D. Javier hacía la profesión de fe y el juramento de fidelidad ante un numeroso grupo de personas entre las que se encontraban autoridades, civiles y militares y fieles diocesanos.

D. Francisco Javier Gay, sustituye a **D. Miguel Sánchez Ruiz**, que ocupó este cargo desde el 17 de enero de 1993 hasta la actualidad. D. Miguel ha trabajado mucho por la seo asturicense

llegando a ostentar el puesto de presidente de la Confederación Nacional de Cabildos Catedrales (1998-2002) además de responsable del departamento de Catedrales en el Secretariado de la Comisión Episcopal de Patrimonio de la Conferencia Episcopal Española (1999-2002)

COMIDA SOLIDARIA DE MANOS UNIDAS EN ASTORGA

Más de 200 personas, entre las que se encontraba el Sr. Obispo, el consiliario de esta organización, autoridades de la ciudad, más de 30 comarcales... participaban el domingo 10 de febrero en la comida solidaria de Manos Unidas en el Seminario de Astorga.

Previamente tuvo lugar la Misa con este motivo en la S.A.I. Catedral en la que el prelado asturicense recordó en la homilía que “la Campaña de Manos Unidas es una llamada a la solidaridad compartiendo nuestros bienes con los más necesitados; pero es también una denuncia de aquellos gobernantes que toman decisiones injustas dejando a sus ciudadanos sumidos en la miseria. Tal es el caso de Venezuela. Un país con grandes recursos naturales y que hoy está sumido en la mayor de las pobrezas por la irresponsabilidad de sus gobernantes y el desamparo internacional. Cuando una persona accede a una misión para la que no tiene vocación u ocupa un lugar que no le corresponde en la sociedad, en la empresa, en la política, incluso en la Iglesia, el daño que realiza es a veces irreparable.”

Una tradicional actividad en la que colaboraron los jóvenes de confirmación de las distintas parroquias de la ciudad y gracias a la cual se recaudaron fondos para financiar en este año 2019 un proyecto en el **Resguardo de Huellas-Caloto en Colombia**, por un importe de **89.771,00 euros**, que consiste en capacitar a los líderes e instancias públicas para el fortalecimiento del gobierno propio y la atención de todas las víctimas del conflicto armado.

D. BERNARDO CUMPLE 100 AÑOS

El martes 12 de febrero cumplía 100 años, D. Bernardo Álvarez, el sacerdote diocesano de mayor edad. El homenaje comenzaba con la celebración de una Eucaristía de acción de gracias en la Capilla, presidida por el Sr Obispo D. Juan Antonio y concelebrada por el Vicario General, el Vicario Pastoral de Astorga-Zamora y otros 20 sacerdotes, la mayoría residentes en Mensajeros y compañeros del Arciprestazgo de La Bañeza. A la celebración también se unió el P. Ángel, fundador y presidente de Mensajeros de la Paz y otros sacerdotes de esta fundación.

En la homilia de la Misa el Obispo dirigió una entrañables palabras de felicitación, reconocimiento y gratitud a la figura humana de D. Bernardo y a su labor sacerdotal realizada en nuestra diócesis de Astorga durante tantos años en las parroquias de Cabeza de Campo, Folgoso de la Ribera, Chana de Somoza, Borrenes, Toral de Merayo...

Tras la Misa todos los sacerdotes tuvieron con el Obispo y los Vicarios una **reunión pastoral** de trabajo donde se trataron diversos temas relacionados con el desarrollo y preparación de varias acciones del Plan Pastoral Diocesano contenidas en el Programa Pastoral del presente curso como el Documento de reflexión y trabajo sobre los criterios para la nueva organización pastoral de la diócesis, la Escuela de Evangelizadores, la institución del Diaconado Permanente en la diócesis, el Año Diocesano de la Santidad y el VII Encuentro Diocesano de Cofradías.

La celebración del centenario cumpleaños de D. Bernardo se retomó con una festiva y, a la vez sencilla, comida en la que participaron los sacerdotes, compañeros, directivos y personal de la Residencia Mensajeros de La Paz. En los postres D. Bernardo sopló con fuerza las velas de la tarta donde sobresalía el número 100.

D. Bernardo es ya el tercer sacerdote que llega a cumplir 100 años desde que se inauguró la Residencia Sacerdotal de La Bañeza.

ENCUENTROS DE ORACIÓN *MATER FÁTIMA* EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA

La diócesis de Astorga, a través de los Santuarios dedicados a la advocación mariana de Ntra. Sra. de Fátima en Astorga y A Rúa – Fonteí, se une a los Encuentros de Oración ***Mater Fátima*** con los que se celebra el centenario de la muerte de los pastorcitos videntes san Francisco y santa Jacinta Marto, los cuales fueron testigos transmisores hace 101 años en Cova de Iria del mensaje por el que Nuestra Señora mostró al mundo un camino para poder llegar a Dios.

Estos Encuentros quieren unir en oración con María a los cristianos de hoy y ser una nueva oportunidad para compartir la alegría de su fe en un mundo necesitado de Dios.

En respuesta a las peticiones de Nuestra Señora a través de los niños, desde el Santuario de Fátima en Portugal se invita al mundo a unirse en oración, con ocasión de los centenarios de la partida al cielo de los pastorcitos san Francisco Marto (4 de abril de 2019) y santa Jacinta Marto (20 de febrero de 2020). La invitación consiste en hacer estos días una hora de adoración eucarística en donde se rezará el Rosario en varios idiomas y al final se realizará la consagración al Inmaculado Corazón de María.

ENCUENTROS DE ORACIÓN *MATER FÁTIMA* EN NUESTRA DIÓCESIS

Recogiendo esta iniciativa internacional, en los dos santuarios marianos dedicados a la advocación de Fátima en nuestra diócesis de Astorga (Astorga y A Rúa - Fonteí) se extenderá a **todos los días 20 de cada mes, en el santuario de Astorga a las 19 h** (del 20 de febrero de 2019 al 20 de febrero de 2020, fiesta litúrgica de los pastorcitos de Fátima) la convocatoria para realizar una **hora de adoración eucarística en la cual se rezará el Rosario por las intenciones especiales que pidió la Virgen.**

LA DIÓCESIS DE ASTORGA PONE EN MARCHA UNA DELEGACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS Y LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES

La diócesis de Astorga ha puesto en marcha una **DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS** en la que estará al frente como delegada, **M^a José Díez Alonso**, psicóloga y psicopedagoga, especialista en psicología jurídica y forense con experiencia en victimología.

Esta nueva delegación, dependiente de la Vicaría General, estará compuesta por la **abogada en derecho civil y canónico**, Ana Belén Fraile y el sacerdote diocesano como **padre espiritual**, José Antonio Crespo. Actuarán también como asesores de la misma **una víctima de abusos** de fuera de la diócesis de Astorga, la **delegada de medios de comunicación** y el **vicario judicial**.

El prelado asturicense explicó las razones por las que se ha creado este nuevo organismo diocesano. En primer lugar, ante la **necesidad de ofrecer acompañamiento psicológico, espiritual y legal a las víctimas de abusos**. Por supuesto ante la conveniencia de que los casos de abusos y la prevención de los mismos **sean tratados por especialistas y personas con experiencia**. Otro de los motivos es conseguir que nuestra iglesia diocesana y sus instituciones **sean lugares seguros** en los que los padres y tutores puedan confiar a sus hijos y por supuesto para que **los protocolos y las normas que se han dado en la diócesis sobre este asunto se apliquen eficazmente**, particularmente todo lo referido a la sensibilización, formación y detección de abusos a menores.

Las **funciones** de la delegación episcopal serán las siguientes:

- Ofrecer a las víctimas la posibilidad de ser escuchadas y acompañadas.
- Asesoramiento a los órganos de gobierno de la diócesis.

- Sensibilizar, informar y formar a los sacerdotes y a todos los fieles sobre cómo prevenir los abusos y qué hacer en caso de que se detecten.
- Asesorar a los responsables de la formación de sacerdotes, seminaristas.
- Acompañar a las instituciones eclesíásticas de la diócesis que trabajan con menores a que cumplan las leyes civiles y canónicas.
- Coordinar su acción con otras instituciones eclesíásticas y civiles que tengan el mismo cometido.

La acción de la misma será **en red** con los **arciprestazgos** y con **otras delegaciones** episcopales, especialmente con la delegación de Catequesis, Familia, Vocaciones, Juventud, Medios y Cáritas.

Por su parte M^a José Díez dirigió sus primeras palabras como delegada a **“los supervivientes, a las víctimas, manifestándoles la disposición del equipo que formamos la Delegación y, particularmente, la mía, para escucharlas y atenderlas en todo aquello que puedan necesitar. Entendemos su rabia, su frustración y su pena y esperamos que podamos ayudarlas en la reparación del daño del que han sido víctimas y que nunca tenía que haber sucedido”**.

Recordó además que su actividad irá orientada “a acompañar a los supervivientes, a los que deseamos escuchar y ayudar a reparar el daño causado. Así como recoger nuevas denuncias, asesorar a los denunciantes con criterios técnicos y acompañarlos jurídica, psicológica y moralmente en el proceso de instrucción. Otra labor importante es la formación de los agentes pastorales, sacerdotes, catequistas y otras personas que están en contacto directo con niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de crear **espacios seguros**. En este sentido, se cuidará con especial diligencia el cumplimiento del **PROTOCOLO DIOCESANO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE A**

ABUSOS SEXUALES A MENORES, que estas personas presenten su certificado de penales y hagan un expreso rechazo a la violencia física, psicológica y sexual. Para poder realizar esta tarea adecuadamente. Nos coordinaremos con los Arciprestes de las diferentes zonas pastorales de la Diócesis y con los responsables de otras Delegaciones Episcopales para **organizar Jornadas de Formación y Sensibilización**.

Otro aspecto importante dentro de la Prevención será el trabajo con los Rectorados de los Seminarios Diocesanos Menor y Mayor en el seguimiento de los procesos de maduración afectiva de los seminaristas y candidatos al sacerdocio”.

LA CATEDRAL DE ASTORGA ES EL SEGUNDO MONUMENTO MÁS VISITADO EN LA CIUDAD

Un total de **86.121 personas** visitaron en el año 2018 la seo asturicense lo que supone un incremento del 38% en el periodo del 2016 al 2018.

El mes con mayor número de visitas ha sido el de **agosto** con un total de 15.653 visitas y, el **turista nacional** sigue siendo el más numeroso. Tras los visitantes nacionales, es **Italia** el país con mayor procedencia de turistas, seguido de Alemania, Estados Unidos, Francia y en menor medida Portugal.

Respecto a las intervenciones realizadas recientemente la seo asturicense, finales del año 2018, en **obra cofinanciada entre el Cabildo de la Catedral de Astorga y la Diputación de León**, ha llevado a cabo:

1. - **Adecuación de las dos alas del Claustro** hasta ahora no abiertas al público, para ser incorporadas al recorrido museístico de la Catedral, De este modo, se puede recorrer de nuevo íntegramente este bello Claustro de estilo neoclásico, que data del año 1755.

2. - **Reforma de los aseos públicos**

En los dos primeros meses de este año de 2019 y financiadas íntegramente por el Cabildo, se han realizado diversas intervenciones:

1. - **Mejoras en la accesibilidad:** se han realizado una serie de rampas ligeras en los diferentes accesos al templo y en las dependencias del complejo catedralicio.
2. - **Capilla de Santa Marina:** es la capilla más antigua de la Catedral, perteneciendo al primitivo templo románico. Fue edificada por el Obispo Martín González en 1299 y es su capilla funeraria. Se ha recuperado su fábrica original, pudiendo así recuperarla para el culto y ofrecerla a los grupos que solicitan poder celebrar la eucaristía en la Catedral. Además se ha mejorado la iluminación de la misma dotándola de iluminación led más respetuosa con el valor de las obras aquí presentes.

FIESTA DE LOS PASTORCITOS Y ENCUENTRO DE ORACIÓN *MATER FÁTIMA*

El 20 de febrero el Santuario de Fátima de Astorga celebró por primera vez y con especial solemnidad la fiesta litúrgica de San Francisco y Santa Jacinta Marto, los pastorcitos videntes de la Virgen en Fátima (Portugal), canonizados por el Papa Francisco en 2017, con motivo del centenario de las apariciones en Cova de Iria.

A la celebración eucarística que tuvo lugar al mediodía asistió un gran número de fieles y fue presidida por el Vicario General y Rector del Santuario, concelebrada por el sacerdote colaborador D. José Canseco y armonizada por un coro juvenil de la comunidad de Las Ermitas.

La religiosas Dominicas de la Anunciata, que cuidan y fomentan la adoración eucarística y la devoción a la Virgen de Fátima

en el Santuario, coordinando también las actividades de la Casa de la Misericordia anexa, prepararon una liturgia muy cuidada para esta fiesta tan especial, donde no faltó al final de la Misa el canto solemne de la Salve y la veneración de la reliquia de los santos pastorcitos que se custodia en el Santuario.

Por la tarde se celebró el primero de los Encuentros de Oración Mater Fátima, uniéndose así la diócesis a la iniciativa espiritual impulsada desde el Santuario de Fátima en Portugal con la que se celebra durante un año los centenarios de la muerte de los niños videntes San Francisco Marto (4 de abril de 2019) y Santa Jacinta Marto (20 de febrero de 2020).

Recordamos que *Mater Fátima* se celebrará en el Santuario todos los días 20 de cada mes a las 7 de la tarde. Consiste en una hora de adoración eucarística en la que, antes de recibir la bendición con el Santísimo, se reza el Santo Rosario ofrecido por las intenciones que la Santísima Virgen manifestó a los tres pastorcitos en sus apariciones, coronadas por las letanías de los santos Francisco y Jacinta. También se rezan las oraciones del Ángel de la Paz y se hace una consagración al Inmaculado Corazón de María.

Nota final de la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española celebrada los días 26 y 27 de febrero de 2019

La **Comisión Permanente** de la Conferencia Episcopal Española celebra su reunión **los días 26 y 27 de febrero**. Ha participado, por primera vez como secretario general, Mons. **Luis Argüello**, tras su elección el pasado mes de noviembre.

Mons. **Argüello** ha informado de los temas de la reunión en la rueda de prensa que tenía lugar el miércoles 27 de febrero. En la misma, el presidente de la CEE, cardenal **Ricardo Blázquez**, ha dado cuenta de la **reunión sobre “La protección de los menores en la Iglesia”** que se ha celebrado en el Vaticano del 21 al 24 de febrero de 2019.

Congreso de Apostolado Seglar

Los obispos han recibido información sobre la preparación del **Congreso de laicos Pueblo de Dios “en salida”**, que ten-

drá lugar del **14 al 16 de febrero de 2020**. La Plenaria de abril de 2018 aprobó la celebración de este Congreso y desde entonces se está trabajando en la fase previa.

Se ha encargado la organización a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar. De momento, se está diseñando un documento-cuestionario para trabajar en las diócesis, movimientos y asociaciones, que **se presentará el día 9 de marzo** a los delegados diocesanos de Apostolado Seglar y a los presidentes de asociaciones y movimientos de laicos.

Plan de formación para los Seminarios

La Conferencia Episcopal Española trabaja desde el año 2017 en la adaptación de los seminarios españoles a las directrices que ha marcado la Congregación para el Clero en la ***Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis***. **El Don de la vocación presbiteral** (diciembre de 2016).

Para esta adaptación, se está elaborando un nuevo Plan de formación en el que se potencia la preparación de los formadores de seminarios para reforzar el acompañamiento a los seminaristas en las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral. También se impulsará la renovación de la formación permanente del clero. Mons. **Joan Enric Vives**, presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, como en anteriores reuniones, ha sido el encargado de informar sobre este trabajo.

Reforma estatutos de la CEE y temas próximo Sínodo de obispos

A los obispos de la Comisión permanente se les ha informado del inicio de los trabajos en los nuevos estatutos de la CEE por parte de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

La Secretaría General Ordinaria del Sínodo de los obispos está realizando una consulta acerca de los temas a tratar en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, prevista para el año 2021. Respondiendo a esta solicitud, la

Comisión Permanente ha elegido tres cuestiones entre las propuestas que han enviado los obispos españoles: la iniciación cristiana, la evangelización en un nuevo orden mundial, y las mujeres en la Iglesia.

Otros temas del orden del día

Como es habitual, la Comisión Permanente ha aprobado el temario de la Asamblea Plenaria de abril (del 1 al 5). Los obispos han informado sobre las actividades de las Comisiones Episcopales que presiden. Se completa el orden del día con la comunicación sobre diversos asuntos de seguimiento y sobre temas económicos.

Se han aprobado los siguientes nombramientos:

- **Ricardo Loy Madera**, laico de la archidiócesis de Madrid, como secretario general de *Manos Unidas*.
- **Francisco Javier Alonso Rodríguez**, laico de la archidiócesis de Madrid, como presidente de la *Comisión General de Justicia y Paz de España*.
- **Eudald Vendrell Ferrer**, laico de la archidiócesis de Barcelona, como vicepresidente de la *Comisión General de Justicia y Paz de España*.
- **Isabel M. Cuenca Anaya**, laica de la archidiócesis de Sevilla, como secretaria general de la *Comisión General de Justicia y Paz de España*.
- **Lluís Ruiz Brisch**, sacerdote de la diócesis de Solsona, como consiliario de la *Federación Española de Hospitalidades de Nuestra Señora de Lourdes*.

**Viaje Apostólico se su Santidad Francisco
a Panamá con ocasión de la
XXXIV Jornada Mundial de La Juventud
(23-28 de enero de 2019)**

Vigilia con los Jóvenes
Discurso del Santo Padre

Campo San Juan Pablo II – Metro Park
Sábado, 26 de enero de 2019

Queridos jóvenes, ¡buenas tardes!

Vimos este hermoso espectáculo sobre el Árbol de la Vida que nos muestra cómo la vida que Jesús nos regala es una historia de amor, una *historia de vida* que quiere mezclarse con la nuestra y echar raíces en la tierra de cada uno. Esa vida no es una salvación colgada “en la nube” esperando ser descargada, ni una “aplicación” nueva a descubrir o un ejercicio mental fruto de técnicas de autosuperación. Tampoco la vida que Dios nos ofrece es un “tutorial” con el que aprender la última novedad. La salvación que Dios nos regala es *una invitación a formar parte de una historia de amor* que se entreteje con nuestras his-

torias; que vive y quiere nacer entre nosotros para que demos fruto allí donde estemos, como estemos y con quien estemos. Allí viene el Señor a plantar y a plantarse; es el primero en decir “sí” a nuestra vida, él siempre va primero. Es el primero a decir sí a nuestra historia, y quiere que también digamos “sí” junto a Él. Él siempre nos *primerea*, es primero.

Y así sorprendió a María y la invitó a formar parte de esta historia de amor. Sin lugar a dudas la joven de Nazaret no salía en las “redes sociales” de la época, ella no era una “*influencer*”, pero sin quererlo ni buscarlo se volvió *la mujer que más influyó en la historia*. Y le podemos decir con confianza de hijos: María, la “*influencer*” de Dios. Con pocas palabras se animó a decir “sí” y a confiar en el amor, a confiar en las promesas de Dios, que es la única fuerza capaz de renovar, de hacer nuevas todas las cosas. Y todos nosotros hoy tenemos algo que hacer nuevo adentro, hoy tenemos que dejar que Dios renueve algo en mi corazón. Pensemos un poquito: ¿qué quiero yo que Dios renueve en mi corazón?

Siempre llama la atención la fuerza del “sí” de María, Joven. La fuerza de ese «hágase» que le dijo al ángel. Fue una cosa distinta a una aceptación pasiva o resignada. Fue algo distinto a un “sí” como diciendo: bueno, vamos a probar a ver qué pasa. María no conocía esa expresión: vamos a ver qué pasa. Era decidida, supo de qué se trataba y dijo “sí”, sin vueltas. Fue algo más, fue algo distinto. Fue el “sí” de quien quiere comprometerse y el que quiere arriesgar, de quien quiere apostar todo, sin más seguridad que la certeza de saber que era portadora de una promesa. Y yo les pregunto a cada uno de ustedes. ¿Se sienten portadores de una promesa? ¿Qué promesa tengo en el corazón para llevar adelante? María tendría, sin dudas, una misión difícil, pero las dificultades no eran una razón para decir “no”. Seguro que tendría complicaciones, pero no serían las mismas complicaciones que se producen cuando la cobardía nos paraliza por no tener todo claro o asegurado de antemano.

¡María no compró un seguro de vida! ¡María se jugó y por eso es fuerte, por eso es una *influencer*, es la *influencer* de Dios! El “sí” y las ganas de servir fueron más fuertes que las dudas y las dificultades.

Esta tarde también escuchamos cómo el “sí” de María hace eco y se multiplica de generación en generación. Muchos jóvenes a ejemplo de María arriesgan y apuestan, guiados por una promesa. Gracias Erika y Rogelio por el testimonio que nos han regalado. Fueron valientes estos: merecen un aplauso. Gracias. Compartieron sus temores, las dificultades, todo el riesgo vivido ante el nacimiento de Inés. En un momento dijeron: «A los padres, por diversas circunstancias, nos cuesta aceptar la llegada de un bebé con alguna enfermedad o discapacidad», eso es cierto, es comprensible. Pero lo sorprendente fue cuando agregaron: «al nacer nuestra hija decidimos amarla con todo nuestro corazón». Ante su llegada, frente a todos los anuncios y dificultades que aparecían, tomaron una decisión y dijeron como María «hágase», decidieron amarla. Frente a la vida de vuestra hija frágil, indefensa y necesitada la respuesta de ustedes, Erika y Rogelio, fue “sí”, y ahí tenemos a Inés. ¡Ustedes se animaron a creer que el mundo no es solo para los fuertes ¡Gracias!

Decir “sí” al Señor, es animarse a abrazar la vida como viene con toda su fragilidad y pequeñez y hasta muchas veces con todas sus contradicciones e insignificancias con el mismo amor con el que nos hablaron Erika y Rogelio. Asumir la vida como viene. Es abrazar nuestra patria, nuestras familias, nuestros amigos tal como son, también con sus fragilidades y pequeñeces. Abrazar la vida se manifiesta también cuando damos la bienvenida a todo lo que no es perfecto, a todo lo que no es puro ni destilado, pero por eso no es menos digno de amor. ¿Acaso alguien por ser discapacitado o frágil no es digno de amor? Les pregunto: un discapacitado, una persona discapacitada, una persona frágil, ¿es digna de amor? [¡Sí!] No se oye bien... [¡Sí!] Entendieron. Otra pregunta. A ver cómo responden. Alguien

por ser extranjero, por haberse equivocado, por estar enfermo o en una prisión ¿es digno de amor? ¡[Sííí!] Y así lo hizo Jesús: abrazó al leproso, al ciego, al paralítico, abrazó al fariseo y al pecador. Abrazó al ladrón en la cruz e incluso abrazó y perdonó a quienes lo estaban crucificando.

¿Por qué? Porque *solo lo que se ama puede ser salvado*. Vos no podés salvar una persona, vos no podés salvar una situación, sino la amás. Solo lo que se ama puede ser salvado. ¿Lo repetimos? [juntos] Solo lo que se ama puede ser salvado. Otra vez. [jóvenes: “Solo lo que se ama puede ser salvado”] No olvidemos. Por eso nosotros somos salvados por Jesús, porque nos ama y no puede con su genio. Podemos hacerle las mil y unas, pero nos ama, y nos salva. Porque solo lo que se ama puede ser salvado. Solo lo que se abraza puede ser transformado. El amor del Señor es más grande que todas nuestras contradicciones, que todas nuestras fragilidades y que todas nuestras pequeñeces. Pero es precisamente a través de nuestras contradicciones, fragilidades y pequeñeces como Él quiere escribir esta historia de amor. Abrazó al hijo pródigo, abrazó a Pedro después de las negaciones y nos abraza siempre, siempre, siempre después de nuestras caídas ayudándonos a levantarnos y ponernos de pie. Porque la verdadera caída –atención a esto– *la verdadera caída, la que es capaz de arruinar nos la vida es la de permanecer en el piso y no dejarse ayudar*. Hay un canto alpino muy lindo que van cantando mientras suben la montaña: “En el arte de ascender, la victoria no está en no caer, sino en no permanecer caído”. No permanecer caído... La mano para que te alcen. No permanecer caído.

¡El primer paso es *no tener miedo de recibir la vida como viene, no tener miedo de abrazar la vida como es*. Este es el árbol de la vida que hemos visto hoy.

Gracias Alfredo por tu testimonio y la valentía de compartirlo con todos nosotros. Me impresionó mucho cuando decías: «comencé a trabajar en la construcción hasta que se terminó

dicho proyecto. Sin empleo las cosas tomaron otro color: sin colegio, sin ocupación y sin trabajo». Lo resumo en los cuatro “sin” que dejaron nuestra vida sin raíces y se seca: *sin* trabajo, *sin* educación, *sin* comunidad, y *sin* familia. Es decir vidas sin raíces. Sin trabajo, sin educación, sin comunidad, y sin familia. Estos cuatro “sin” matan.

Es imposible que alguien crezca si no tiene raíces fuertes que ayuden a estar bien sostenido y agarrado a la tierra. Es fácil “volarse” cuando no hay desde donde agarrarse, de donde sujetarse. Y esta es una pregunta que los mayores estamos obligados a hacernos, los mayores que estamos aquí, es más, es una pregunta que ustedes tendrán que hacernos, ustedes los jóvenes tendrán que hacernos a los mayores y tendremos el deber de responderla: ¿qué raíces les estamos dando? ¿Qué cimientos para construirse como personas les estamos facilitando? Es una pregunta para nosotros los mayores. Qué fácil resulta criticar a los jóvenes y pasar el tiempo murmurando si les privamos de oportunidades laborales, educativas y comunitarias desde donde agarrarse y soñar un futuro. Sin educación es difícil soñar futuro, sin trabajo es muy difícil soñar futuro, sin familia y sin comunidad es casi imposible soñar futuro. Porque soñar el futuro es aprender a responder no solo para qué vivo, sino *para quién* vivo, para quién vale la pena gastar mi vida. Y eso lo tenemos que facilitar nosotros, los mayores, dándoles trabajo, educación, comunidad, oportunidades.

Como nos decía Alfredo, cuando uno se descuelga y queda sin trabajo, sin educación, sin comunidad y sin familia al final del día nos sentimos vacíos y terminamos llenando ese vacío con cualquier cosa, con cualquier verdura. Porque ya no sabemos para quién vivir, luchar y amar. A los mayores que están aquí y a los que nos están viendo les pregunto: ¿Qué hacés vos para generar futuro, ganas de futuro en los jóvenes de hoy? ¿Sos capaz de luchar para que tengan educación, para que tenga trabajo, para que tengan familia, para que tengan comunidad? Cada uno de los grandes respondámonos en el corazón.

Recuerdo una vez charlando con unos jóvenes que uno me pregunta: ¿por qué hoy muchos jóvenes no se preguntan sobre si Dios existe o les cuesta creer en Él y les falta tanto compromiso por la vida? Les contesté: Y ustedes, ¿qué piensan sobre esto? Entre las respuestas que surgieron en la conversación me acuerdo de una que me tocó el corazón y tiene que ver con la experiencia que Alfredo compartía: Padre, “es que muchos de ellos sienten que, poco a poco, dejaron de existir para otros, se sienten muchas veces invisibles”. Muchos jóvenes sienten que dejaron de existir para otros, para la familia, para la sociedad para la comunidad..., y entonces muchas veces se sienten invisibles. Es la cultura del abandono y de la falta de consideración. No digo todos, pero muchos sienten que no tienen mucho o nada para aportar porque no cuentan con espacios reales desde donde sentirse convocados. ¿Cómo van a pensar que Dios existe si ellos, estos jóvenes, hace tiempo dejaron de existir para sus hermanos y para la sociedad? Así los estamos empujando a no mirar el futuro. Y a caer en las garras de cualquier droga, de cualquier cosa que los destruye. Podemos preguntarnos: ¿Qué hago yo con los jóvenes que veo? ¿Los critico, o no me interesan? ¿Los ayudo, o no me interesan? ¿Es verdad que para mí dejaron de existir hace tiempo?

Lo sabemos bien, no basta estar todo el día conectado para sentirse reconocido y amado. Sentirse considerado e invitado a algo es más grande que estar “en la red”. Significa encontrar espacios en el que puedan con sus manos, con su corazón y con su cabeza sentirse parte de una comunidad más grande que los necesita, y que también ustedes, jóvenes, necesitan.

Y eso los santos lo entendieron bien. Pienso por ejemplo en Don Bosco que no se fue a buscar a los jóvenes a ninguna parte. A ver acá, los que quieren a Don Bosco, un aplauso. Don Bosco no se fue a buscar a los jóvenes a ninguna parte lejana o especial, simplemente aprendió a mirar, a ver todo lo que pasaba a su alrededor en la ciudad con los ojos de Dios y,

así, su corazón fue golpeado por cientos de niños, de jóvenes abandonados sin estudio, sin trabajo y sin la mano amiga de una comunidad. Muchos vivían en la misma ciudad, muchos criticaban a esos jóvenes, pero no sabían mirarlos con los ojos de Dios. A los jóvenes hay que mirarlos con los ojos de Dios. Él lo hizo, se animó Don Bosco a dar el primer paso: abrazar la vida como se presenta y, a partir de ahí, no tuvo miedo de dar el segundo paso: crear con ellos una comunidad, una familia donde con trabajo y estudio se sintieran amados. *Darles raíces desde donde sujetarse para que puedan llegar al cielo.* Para que puedan ser alguien en la sociedad. Darles raíces para que se agarren y no los tire abajo el primer viento que viene. Eso hizo Don Bosco, eso hicieron los santos, eso hacen las comunidades que saben mirar a los jóvenes con los ojos de Dios ¿Se animan ustedes los grandes a mirar a los jóvenes con los ojos de Dios? [Sí!]

Pienso en muchos lugares de nuestra América Latina que promueven lo que llaman *familia grande hogar de Cristo* que, con el mismo espíritu de otros centros, buscan recibir la vida como viene en su totalidad y complejidad porque saben que el árbol siempre guarda una esperanza: si es cortado, aún puede retoñar, y no dejará de echar renuevos» (Jb 14,7).

Y siempre se puede “retoñar echar renuevos” siempre se puede empezar de nuevo cuando hay una comunidad, calor de hogar donde echar raíces, que brinda la confianza necesaria y prepara el corazón para descubrir un nuevo horizonte: horizonte de hijo amado, buscado, encontrado y entregado a una misión. Por medio de rostros concretos es como el Señor se hace presente. Decir “sí” como María a esta historia de amor es decir “sí” a ser instrumentos para construir, en nuestros barrios, comunidades eclesiales capaces de callejear la ciudad, abrazar y tejer nuevas relaciones. Ser un “*influencer*” en el siglo XXI es ser custodios de las raíces, custodios de todo aquello que impide que nuestra vida se vuelva gaseosa, que nuestra vida

se evapore en la nada. Ustedes los mayores sean custodios de todo aquello que nos permita sentirnos parte los unos de los otros. Custodios de todo aquello que nos haga sentir que nos pertenecemos.

Así lo vivió Nirmeen en la JMJ de Cracovia. Se encontró con una comunidad viva, y alegre, que le salió a su encuentro, le dio pertenencia, por lo tanto identidad, y le permitió vivir la alegría que significa ser encontrada por Jesús. Nirmeen le esquivaba a Jesús. Le esquivaba. Tenía sus distancias, hasta que alguien le hizo ver raíces, le dio pertenencia, y esa comunidad la animó a comenzar ese camino que ella nos contó.

Un santo latinoamericano una vez se preguntó: «El progreso de la sociedad, ¿será sólo para llegar a poseer el último auto o adquirir la última técnica del mercado? ¿En eso se resume toda la grandeza del hombre? ¿No hay nada más que vivir para esto?» (cf. S. Alberto Hurtado, *Meditación de Semana Santa para jóvenes*, 1946). Yo les pregunto a los jóvenes : ¿Ustedes quieren esta grandeza? O no... [¡No!] Están dudosos. No se oye bien acá... no se oye, ¿Qué pasa?... [“¡No!”] La grandeza non es solamente llegar a poseer el último auto, a adquirir la última técnica del mercado. Ustedes fueron creados para algo más. María lo comprendió y dijo: ¡Hágase! Erika y Rogelio lo comprendieron y dijeron: ¡Hágase! Alfredo lo comprendió y dijo: ¡Hágase! Nirmeen lo comprendió y dijo: ¡Hágase! Los hemos escuchado aquí. Amigos, les pregunto: ¿Están dispuestos a decir que “sí”? [“¡Sí!”] ¡Ahora aprendieron a contestar, ya me gusta más! El evangelio nos enseña que el mundo no será mejor porque haya menos personas enfermas, menos personas débiles, menos personas frágiles o ancianas de quien ocuparse, e incluso no porque haya menos pecadores, no, no será mejor por eso. El mundo será mejor cuando sean más las personas que, como estos amigos que nos han hablado, estén dispuestos y se animen a gestar el mañana y creer en la fuerza transformadora del amor de Dios. A ustedes jóvenes le pregunto: ¿Quieren ser “influen-

cer” al estilo de María? ¡Si!”] Ella se animó a decir «hágase». Solo el amor nos vuelve más humanos, no las peleas, no el *bullying*, no el estudio solo: solo el amor nos vuelve más humanos, más plenos, todo el resto son buenos pero vacíos placebos.

Dentro de un momento nos encontraremos con Jesús, Jesús vivo en la Eucaristía. Seguro que van a tener muchas cosas que decirle, muchas cosas que contarle sobre distintas situaciones de sus vidas, de sus familias y de sus países.

Estando frente a Jesús, cara a cara, anímense, no tengan miedo de abrirle el corazón, para que Él renueve el fuego de su amor, que los impulse a abrazar la vida con toda su fragilidad, con toda su pequeñez, pero también con toda su grandeza y su hermosura. Que Jesús los ayude a descubrir la belleza de estar vivos y despiertos. Vivos y despiertos.

No tengan miedo de decirle a Jesús que ustedes también quieren tomar parte en su historia de amor en el mundo, ¡que están para más!

Amigos: Les pido también que en ese cara a cara con Jesús sean buenos, y le pidan por mí para que yo tampoco tenga miedo de abrazar la vida, para que sea capaz de cuidar las raíces y diga como María: ¡Hágase según tu palabra!

Papa Francisco
Audiencia General
Aula Pablo VI
Miércoles, 30 de enero de 2019

Viaje Apostólico a Panamá

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy me detendré con vosotros en el Viaje Apostólico que llevé a cabo los días pasados a Panamá. Os invito a dar gracias conmigo al Señor por esa gracia que Él ha querido donar a la Iglesia y al pueblo de ese querido país. Agradezco al Señor presidente de Panamá y al resto de autoridades, a los obispos; y agradezco a todos los voluntarios —eran tantos— por su acogida cálida y familiar, la misma que hemos visto en la gente que en todas partes se apresuró a saludar con gran fe y entusiasmo. Una cosa que me ha conmovido tanto: la gente levantaba con los brazos a los niños. Cuando pasaba el Papamóvil todos con los niños: los levantaban como diciendo: «He aquí mi orgullo, ¡he aquí mi futuro!». Y enseñaban a los niños. ¡Pero eran muchos! Y los padres o las madres orgullosos de

aquel niño. He pensado: ¡cuánta dignidad en este gesto y lo elocuente que es para el invierno demográfico que estamos viviendo en Europa! El orgullo de aquella familia son los niños. La seguridad para el futuro son los niños. El invierno demográfico, sin niños, es duro.

El motivo de este viaje fue la Jornada mundial de la juventud, pero los encuentros con los jóvenes se han entrelazado con la realidad del país: las autoridades, los obispos, los jóvenes presos, los consagrados y un hogar familiar. Todo ha estado como «contagiado» y «amalgamado» por la alegre presencia de los jóvenes: una fiesta para ellos y una fiesta para Panamá, y también para toda América Central, marcada por tantos dramas y necesitada de esperanza y paz, y también de justicia. Esta Jornada mundial de la juventud estuvo precedida por la reunión de jóvenes de los pueblos nativos y afroamericanos. Un bonito gesto: hicieron cinco días de encuentro, jóvenes indígenas y jóvenes afro-descendientes. Son muchos en esa región. Abrieron la puerta a la Jornada mundial. Y esta es una iniciativa importante que ha mostrado aún mejor el rostro multiforme de la Iglesia en América Latina: América Latina es mestiza. Luego, con la llegada de grupos de todo el mundo, se formó la gran sinfonía de rostros e idiomas, típica de este evento. Ver todas las banderas desfilan juntas, bailar en las manos de los jóvenes alegres para encontrarse es un signo profético, una señal contra la tendencia actual de los nacionalismos conflictivos de hoy, que levantan muros y se cierran a la universalidad, al encuentro entre los pueblos. Es una señal de que los jóvenes cristianos son levadura de paz en el mundo.

Esta JMJ ha tenido una fuerte huella mariana, porque su tema eran las palabras de la Virgen al ángel: «He aquí la sierva del Señor, hágase en mí según tu palabra» (*Lucas* 1, 38). Ha sido fuerte escuchar estas palabras pronunciadas por los representantes de los jóvenes de los cinco continentes, y sobre todo verlas traslucir en sus rostros. Mientras haya nuevas ge-

neraciones capaces de decir «heme aquí» a Dios, habrá futuro en el mundo. Entre las etapas de la JMJ siempre está el Vía Crucis. Caminar con María detrás de Jesús, que lleva la cruz, es la escuela de la vida cristiana: allí se aprende el amor paciente, silencioso, concreto. Yo os hago una confidencia: a mí me gusta tanto hacer el Vía Crucis, porque es andar con María detrás de Jesús. Y siempre llevo conmigo, para hacerlo en cualquier momento, un Vía Crucis de bolsillo, que me regaló una persona muy apostólica en Buenos Aires. Y cuando tengo tiempo, lo tomo y sigo el Vía Crucis. Haced también vosotros el Vía Crucis, porque es seguir a Jesús con María en el camino de la cruz, donde Él dio la vida por nosotros, por nuestra redención. En el Vía Crucis se aprende el amor naciente, silencioso y concreto. En Panamá los jóvenes han llevado con Jesús y María el peso de la condición de tantos hermanos y hermanas sufrientes en América Central y en el mundo entero. Entre estos están tantos jóvenes víctimas de diversas formas de esclavitud y pobreza. Y en este sentido, ha habido momentos muy significativos, como la Liturgia penitencial que celebré en una Casa de reeducación para menores y la visita a la Casa-hogar «Buen Samaritano», que hospeda a personas afectadas por el VIH/sida.

El culmen de la jmj y el viaje fueron la Vigilia y la Misa con los jóvenes. En la Vigilia -en ese campo lleno de jóvenes que hicieron la Vigilia, durmieron allí y, a las 8 de la mañana, participaron en la misa- en la Vigilia, se renovó el diálogo vivo con todos los muchachos y muchachas, entusiastas e incluso capaces de guardar silencio y de escuchar. Pasaban del entusiasmo a la escucha y a la oración en silencio. A ellos les propuse a María como aquella que, en su pequeñez, más que ninguna otra, ha «influido» en la historia del mundo: la llamamos «*influencer* de Dios». En su «fiat» se han reflejado los testimonios hermosos y fuertes de algunos jóvenes. El domingo por la mañana, en la gran celebración eucarística final, Cristo resucitado, con la fuerza del Espíritu Santo, habló de nuevo a los jóvenes

del mundo y los llamó a vivir el Evangelio en el hoy, porque los jóvenes no son el «mañana»; No, son el «hoy» para el «mañana». No son el «mientras tanto», sino que son el hoy, el ahora, de la Iglesia y del mundo. Y he apelado a la responsabilidad de los adultos, para que las nuevas generaciones no carezcan de educación, trabajo, comunidad y familia. Y esta es la clave ahora mismo en el mundo, porque faltan estas cosas. Instrucción, es decir, educación. Trabajo: cuántos jóvenes están sin. Comunidad: sentirse acogido, en la familia, en la sociedad.

El encuentro con todos los obispos de América Central fue para mí un momento de especial consuelo. Juntos nos dejamos enseñar por el testimonio del santo obispo Óscar Romero, para aprender mejor a «sentir con la Iglesia» —era su lema episcopal—, en la cercanía a los jóvenes, a los pobres, a los sacerdotes, al santo pueblo fiel de Dios. Y un fuerte valor simbólico tuvo la consagración del altar de la restaurada Catedral de Santa María La Antigua, en Panamá. Llevaba siete años cerrado por la restauración. Un signo de belleza redescubierta, para la gloria de Dios y para la fe y la fiesta de su pueblo. El Crisma que consagra el altar es lo mismo que ungir a los bautizados, confirmados, sacerdotes y obispos. Que la familia de la Iglesia, en Panamá y en todo el mundo, obtenga del Espíritu Santo una fecundidad nueva, para que la peregrinación de los jóvenes discípulos misioneros de Jesucristo continúe y se extienda sobre la tierra.

* * *

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española provenientes de España y de América Latina. Encomendemos a la Virgen María de modo especial a los jóvenes, para que el Espíritu Santo los llene con la gracia de sus dones y caminando como auténticos discípulos misioneros de Cristo sean en el mundo fermento de paz y alegría. Que Dios los bendiga. Muchas gracias.

**Viaje Apostólico de su Santidad Francisco
a Los Emiratos Árabes Unidos
(3-5 de febrero de 2019)**

**Documento sobre La Fraternidad Humana
Por La Paz Mundial y La Convivencia Común**

Prefacio

La fe lleva al creyente a ver en el otro a un hermano que debe sostener y amar. Por la fe en Dios, que ha creado el universo, las criaturas y todos los seres humanos —iguales por su misericordia—, el creyente está llamado a expresar esta fraternidad humana, protegiendo la creación y todo el universo y ayudando a todas las personas, especialmente las más necesitadas y pobres.

Desde este valor trascendente, en distintos encuentros presididos por una atmósfera de fraternidad y amistad, hemos compartido las alegrías, las tristezas y los problemas del mundo contemporáneo, en el campo del progreso científico y técnico,

de las conquistas terapéuticas, de la era digital, de los medios de comunicación de masas, de las comunicaciones; en el ámbito de la pobreza, de las guerras y de los padecimientos de muchos hermanos y hermanas de distintas partes del mundo, a causa de la carrera de armamento, de las injusticias sociales, de la corrupción, de las desigualdades, del degrado moral, del terrorismo, de la discriminación, del extremismo y de otros muchos motivos.

De estos diálogos fraternos y sinceros que hemos tenido, y del encuentro lleno de esperanza en un futuro luminoso para todos los seres humanos, ha nacido la idea de este «Documento sobre la *Fraternidad Humana*». Un documento pensado con sinceridad y seriedad para que sea una declaración común de una voluntad buena y leal, de modo que invite a todas las personas que llevan en el corazón la fe en Dios y la fe en la *fraternidad humana* a unirse y a trabajar juntas, para que sea una guía para las nuevas generaciones hacia una cultura de respeto recíproco, en la comprensión de la inmensa gracia divina que hace hermanos a todos los seres humanos.

Documento

En el nombre de Dios que ha creado todos los seres humanos iguales en los derechos, en los deberes y en la dignidad, y los ha llamado a convivir como hermanos entre ellos, para poblar la tierra y difundir en ella los valores del bien, la caridad y la paz.

En el nombre de la inocente alma humana que Dios ha prohibido matar, afirmando que quien mata a una persona es como si hubiese matado a toda la humanidad y quien salva a una es como si hubiese salvado a la humanidad entera.

En el nombre de los pobres, de los desdichados, de los necesitados y de los marginados que Dios ha ordenado socorrer como un deber requerido a todos los hombres y en modo particular a cada hombre acaudalado y acomodado.

En el nombre de los huérfanos, de las viudas, de los refugiados y de los exiliados de sus casas y de sus pueblos; de todas las víctimas de las guerras, las persecuciones y las injusticias; de los débiles, de cuantos viven en el miedo, de los prisioneros de guerra y de los torturados en cualquier parte del mundo, sin distinción alguna.

En el nombre de los pueblos que han perdido la seguridad, la paz y la convivencia común, siendo víctimas de la destrucción, de la ruina y de las guerras.

En nombre de la *«fraternidad humana»* que abraza a todos los hombres, los une y los hace iguales.

En el nombre de esta *fraternidad* golpeada por las políticas de integrismo y división y por los sistemas de ganancia insaciable y las tendencias ideológicas odiosas, que manipulan las acciones y los destinos de los hombres.

En el nombre de la libertad, que Dios ha dado a todos los seres humanos, creándolos libres y distinguiéndolos con ella.

En el nombre de la justicia y de la misericordia, fundamentos de la prosperidad y quicios de la fe.

En el nombre de todas las personas de buena voluntad, presentes en cada rincón de la tierra.

En el nombre de Dios y de todo esto, Al-Azhar al-Sharif —con los musulmanes de Oriente y Occidente—, junto a la Iglesia Católica —con los católicos de Oriente y Occidente—, declaran asumir la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento recíproco como método y criterio.

Nosotros —creyentes en Dios, en el encuentro final con él y en su juicio—, desde nuestra responsabilidad religiosa y moral, y a través de este Documento, pedimos a nosotros mismos y a los líderes del mundo, a los artífices de la política internacional y de la economía mundial, comprometerse seriamente para

difundir la cultura de la tolerancia, de la convivencia y de la paz; intervenir lo antes posible para parar el derramamiento de sangre inocente y poner fin a las guerras, a los conflictos, a la degradación ambiental y a la decadencia cultural y moral que el mundo vive actualmente.

Nos dirigimos a los intelectuales, a los filósofos, a los hombres de religión, a los artistas, a los trabajadores de los medios de comunicación y a los hombres de cultura de cada parte del mundo, para que redescubran los valores de la paz, de la justicia, del bien, de la belleza, de la fraternidad humana y de la convivencia común, con vistas a confirmar la importancia de tales valores como ancla de salvación para todos y buscar difundirlos en todas partes.

Esta Declaración, partiendo de una reflexión profunda sobre nuestra realidad contemporánea, valorando sus éxitos y viviendo sus dolores, sus catástrofes y calamidades, cree firmemente que entre las causas más importantes de la crisis del mundo moderno están una conciencia humana anestesiada y un alejamiento de los valores religiosos, además del predominio del individualismo y de las filosofías materialistas que divinizan al hombre y ponen los valores mundanos y materiales en el lugar de los principios supremos y trascendentes.

Nosotros, aun reconociendo los pasos positivos que nuestra civilización moderna ha realizado en los campos de la ciencia, la tecnología, la medicina, la industria y del bienestar, en particular en los países desarrollados, subrayamos que, junto a tales progresos históricos, grandes y valiosos, se constata un deterioro de la ética, que condiciona la acción internacional, y un debilitamiento de los valores espirituales y del sentido de responsabilidad. Todo eso contribuye a que se difunda una sensación general de frustración, de soledad y de desesperación, llevando a muchos a caer o en la vorágine del extremismo ateo o agnóstico, o bien en el fundamentalismo religioso, en el extremismo o en el integrista ciego, llevando así a otras per-

sonas a ceder a formas de dependencia y de autodestrucción individual y colectiva.

La historia afirma que el extremismo religioso y nacional y la intolerancia han producido en el mundo, tanto en Occidente como en Oriente, lo que podrían llamarse los signos de una *«tercera guerra mundial a trozos»*, signos que, en diversas partes del mundo y en distintas condiciones trágicas, han comenzado a mostrar su rostro cruel; situaciones de las que no se conoce con precisión cuántas víctimas, viudas y huérfanos hayan producido. Asimismo, hay otras zonas que se preparan a convertirse en escenario de nuevos conflictos, donde nacen focos de tensión y se acumulan armas y municiones, en una situación mundial dominada por la incertidumbre, la desilusión y el miedo al futuro y controlada por intereses económicos miopes.

También afirmamos que las fuertes crisis políticas, la injusticia y la falta de una distribución equitativa de los recursos naturales —de los que se beneficia solo una minoría de ricos, en detrimento de la mayoría de los pueblos de la tierra— han causado, y continúan haciéndolo, gran número de enfermos, necesitados y muertos, provocando crisis letales de las que son víctimas diversos países, no obstante las riquezas naturales y los recursos que caracterizan a las jóvenes generaciones. Con respecto a las crisis que llevan a la muerte a millones de niños, reducidos ya a esqueletos humanos —a causa de la pobreza y del hambre—, reina un silencio internacional inaceptable.

En este contexto, es evidente que la familia es esencial, como núcleo fundamental de la sociedad y de la humanidad, para engendrar hijos, criarlos, educarlos, ofrecerles una moral sólida y la protección familiar. Atacar la institución familiar, despreciándola o dudando de la importancia de su rol, representa uno de los males más peligrosos de nuestra época.

Declaramos también la importancia de reavivar el sentido religioso y la necesidad de reanimarlo en los corazones de las

nuevas generaciones, a través de la educación sana y la adhesión a los valores morales y a las enseñanzas religiosas adecuadas, para que se afronten las tendencias individualistas, egoístas, conflictivas, el radicalismo y el extremismo ciego en todas sus formas y manifestaciones.

El primer y más importante objetivo de las religiones es el de creer en Dios, honrarlo y llamar a todos los hombres a creer que este universo depende de un Dios que lo gobierna, es el Creador que nos ha plasmado con su sabiduría divina y nos ha concedido el don de la vida para conservarlo. Un don que nadie tiene el derecho de quitar, amenazar o manipular a su antojo, al contrario, todos deben proteger el don de la vida desde su inicio hasta su muerte natural. Por eso, condenamos todas las prácticas que amenazan la vida como los genocidios, los actos terroristas, las migraciones forzosas, el tráfico de órganos humanos, el aborto y la eutanasia, y las políticas que sostienen todo esto.

Además, declaramos —firmemente— que las religiones no incitan nunca a la guerra y no instan a sentimientos de odio, hostilidad, extremismo, ni invitan a la violencia o al derramamiento de sangre. Estas desgracias son fruto de la desviación de las enseñanzas religiosas, del uso político de las religiones y también de las interpretaciones de grupos religiosos que han abusado —en algunas fases de la historia— de la influencia del sentimiento religioso en los corazones de los hombres para llevarlos a realizar algo que no tiene nada que ver con la verdad de la religión, para alcanzar fines políticos y económicos mundanos y miopes. Por esto, nosotros pedimos a todos que cese la instrumentalización de las religiones para incitar al odio, a la violencia, al extremismo o al fanatismo ciego y que se deje de usar el nombre de Dios para justificar actos de homicidio, exilio, terrorismo y opresión. Lo pedimos por nuestra fe común en Dios, que no ha creado a los hombres para que sean torturados o humillados en su vida y durante su existencia. En efecto,

Dios, el Omnipotente, no necesita ser defendido por nadie y no desea que su nombre sea usado para aterrorizar a la gente.

Este Documento, siguiendo los *Documentos Internacionales* precedentes que han destacado la importancia del rol de las religiones en la construcción de la paz mundial, declara lo siguiente:

- La fuerte convicción de que las enseñanzas verdaderas de las religiones invitan a permanecer anclados en los valores de la paz; a sostener los valores del conocimiento recíproco, de la *fraternidad humana* y de la convivencia común; a restablecer la sabiduría, la justicia y la caridad y a despertar el sentido de la religiosidad entre los jóvenes, para defender a las nuevas generaciones del dominio del pensamiento materialista, del peligro de las políticas de la codicia de la ganancia insaciable y de la indiferencia, basadas en la ley de la fuerza y no en la fuerza de la ley.

- La libertad es un derecho de toda persona: todos disfrutan de la libertad de credo, de pensamiento, de expresión y de acción. El pluralismo y la diversidad de religión, color, sexo, raza y lengua son expresión de una sabia voluntad divina, con la que Dios creó a los seres humanos. Esta Sabiduría Divina es la fuente de la que proviene el derecho a la libertad de credo y a la libertad de ser diferente. Por esto se condena el hecho de que se obligue a la gente a adherir a una religión o cultura determinada, como también de que se imponga un estilo de civilización que los demás no aceptan.

- La justicia basada en la misericordia es el camino para lograr una vida digna a la que todo ser humano tiene derecho.

- El diálogo, la comprensión, la difusión de la cultura de la tolerancia, de la aceptación del otro y de la convivencia entre los seres humanos contribuirían notablemente a que se reduzcan muchos problemas económicos, sociales, políticos y ambientales que asedian a gran parte del género humano.

- El diálogo entre los creyentes significa encontrarse en el enorme espacio de los valores espirituales, humanos y sociales comunes, e invertirlo en la difusión de las virtudes morales más altas, pedidas por las religiones; significa también evitar las discusiones inútiles.

- La protección de lugares de culto —templos, iglesias y mezquitas— es un deber garantizado por las religiones, los valores humanos, las leyes y las convenciones internacionales. Cualquier intento de atacar los lugares de culto o amenazarlos con atentados, explosiones o demoliciones es una desviación de las enseñanzas de las religiones, como también una clara violación del derecho internacional.

- El terrorismo execrable que amenaza la seguridad de las personas, tanto en Oriente como en Occidente, tanto en el Norte como en el Sur, propagando el pánico, el terror y el pesimismo no es a causa de la religión —aun cuando los terroristas la utilizan—, sino de las interpretaciones equivocadas de los textos religiosos, políticas de hambre, pobreza, injusticia, opresión, arrogancia; por esto es necesario interrumpir el apoyo a los movimientos terroristas a través del suministro de dinero, armas, planes o justificaciones y también la cobertura de los medios, y considerar esto como crímenes internacionales que amenazan la seguridad y la paz mundiales. Tal terrorismo debe ser condenado en todas sus formas y manifestaciones.

- El concepto de *ciudadanía* se basa en la igualdad de derechos y deberes bajo cuya protección todos disfrutan de la justicia. Por esta razón, es necesario comprometernos para establecer en nuestra sociedad el concepto de *plena ciudadanía* y renunciar al uso discriminatorio de la palabra *minorías*, que trae consigo las semillas de sentirse aislado e inferior; prepara el terreno para la hostilidad y la discordia y quita los logros y los derechos religiosos y civiles de algunos ciudadanos al discriminarlos.

- La relación entre Occidente y Oriente es una necesidad mutua indiscutible, que no puede ser sustituida ni descuidada, de modo que ambos puedan enriquecerse mutuamente a través del intercambio y el diálogo de las culturas. El Occidente podría encontrar en la civilización del Oriente los remedios para algunas de sus enfermedades espirituales y religiosas causadas por la dominación del materialismo. Y el Oriente podría encontrar en la civilización del Occidente tantos elementos que pueden ayudarlo a salvarse de la debilidad, la división, el conflicto y el declive científico, técnico y cultural. Es importante prestar atención a las diferencias religiosas, culturales e históricas que son un componente esencial en la formación de la personalidad, la cultura y la civilización oriental; y es importante consolidar los derechos humanos generales y comunes, para ayudar a garantizar una vida digna para todos los hombres en Oriente y en Occidente, evitando el uso de políticas de doble medida.

- Es una necesidad indispensable reconocer el derecho de las mujeres a la educación, al trabajo y al ejercicio de sus derechos políticos. Además, se debe trabajar para liberarla de presiones históricas y sociales contrarias a los principios de la propia fe y dignidad. También es necesario protegerla de la explotación sexual y tratarla como una mercancía o un medio de placer o ganancia económica. Por esta razón, deben detenerse todas las prácticas inhumanas y las costumbres vulgares que humillan la dignidad de las mujeres y trabajar para cambiar las leyes que impiden a las mujeres disfrutar plenamente de sus derechos.

- La protección de los derechos fundamentales de los niños a crecer en un entorno familiar, a la alimentación, a la educación y al cuidado es un deber de la familia y de la sociedad. Estos derechos deben garantizarse y protegerse para que no falten ni se nieguen a ningún niño en ninguna parte del mundo. Debe ser condenada cualquier práctica que viole la dignidad de los niños o sus derechos. También es importante estar alerta contra los peligros a los que están expuestos — especialmente en el

ámbito digital—, y considerar como delito el tráfico de su inocencia y cualquier violación de su infancia.

- La protección de los derechos de los ancianos, de los débiles, los discapacitados y los oprimidos es una necesidad religiosa y social que debe garantizarse y protegerse a través de legislaciones rigurosas y la aplicación de las convenciones internacionales al respecto.

Con este fin, la Iglesia Católica y al-Azhar, a través de la cooperación conjunta, anuncian y prometen llevar este Documento a las Autoridades, a los líderes influyentes, a los hombres de religión de todo el mundo, a las organizaciones regionales e internacionales competentes, a las organizaciones de la sociedad civil, a las instituciones religiosas y a los exponentes del pensamiento; y participar en la difusión de los principios de esta Declaración a todos los niveles regionales e internacionales, instándolos a convertirlos en políticas, decisiones, textos legislativos, planes de estudio y materiales de comunicación.

Al-Azhar y la Iglesia Católica piden que este Documento sea objeto de investigación y reflexión en todas las escuelas, universidades e institutos de educación y formación, para que se ayude a crear nuevas generaciones que traigan el bien y la paz, y defiendan en todas partes los derechos de los oprimidos y de los últimos.

En conclusión, deseamos que:

esta Declaración sea una invitación a la reconciliación y a la fraternidad entre todos los creyentes, incluso entre creyentes y no creyentes, y entre todas las personas de buena voluntad;

sea un llamamiento a toda conciencia viva que repudia la violencia aberrante y el extremismo ciego; llamamiento a quien ama los valores de la tolerancia y la fraternidad, promovidos y alentados por las religiones;

sea un testimonio de la grandeza de la fe en Dios que une los corazones divididos y eleva el espíritu humano;

sea un símbolo del abrazo entre Oriente y Occidente, entre el Norte y el Sur y entre todos los que creen que Dios nos ha creado para conocernos, para cooperar entre nosotros y para vivir como hermanos que se aman.

Esto es lo que esperamos e intentamos realizar para alcanzar una paz universal que disfruten todas las personas en esta vida.

Abu Dabi, 4 de febrero de 2019

Su Santidad
Papa Francisco

Gran Imán de Al-Azhar
Ahmad Al-Tayyeb

Papa Francisco Audiencia General

Aula Pablo VI
Miércoles, 6 de febrero de 2019

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

En los últimos días hice un breve viaje apostólico a los Emiratos Árabes Unidos. Un viaje breve pero muy importante que, en relación con el encuentro de 2017 en Al-Azhar, en Egipto, ha escrito una nueva página en la historia del diálogo entre el cristianismo y el islam y en el compromiso de promover la paz en el mundo sobre la base de la fraternidad humana.

Por primera vez, un Papa ha ido a la península arábiga. Y la Providencia ha querido que haya sido un Papa llamado Francisco, 800 años después de la visita de San Francisco de Asís al sultán al-Malik al-Kamil. He pensado a menudo en San Francisco durante este viaje: me ayudaba a llevar el Evangelio

en el corazón, el amor de Jesucristo, mientras vivía los diversos momentos de la visita; en mi corazón estaba el Evangelio de Cristo, la oración al Padre por todos sus hijos, especialmente por los más pobres, por las víctimas de injusticias, de las guerras, de la miseria... La oración para que el diálogo entre el cristianismo y el islam sea un factor decisivo para la paz en el mundo de hoy.

Doy las gracias de todo corazón al Príncipe Heredero, al Presidente, al Vicepresidente y a todas las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos, que me han recibido con gran cortesía. Ese país ha crecido mucho en las últimas décadas: se ha convertido en una encrucijada entre Oriente y Occidente, en un “oasis” multiétnico y multirreligioso y, por lo tanto, en un lugar adecuado para promover la cultura del encuentro. Expreso mi gratitud al obispo Paul Hinder, vicario apostólico de Arabia Saudita, quien preparó y organizó el evento para la comunidad católica, y mi agradecimiento se extiende con afecto a los sacerdotes, religiosos y laicos que animan la presencia cristiana en esa tierra.

He tenido la oportunidad de saludar al primer sacerdote —noventa y tantos años— que había ido allí a fundar tantas comunidades. Está en silla de ruedas, ciego, pero no pierde la sonrisa; la sonrisa de haber servido al Señor y de haber hecho tanto bien. También saludé a otro sacerdote, siempre de noventa y tantos años, pero este caminaba y seguía trabajando. ¡Estupendo! Y tantos sacerdotes que están allí al servicio de las comunidades cristianas de rito latino, de rito siro-malabar, siro-malankar, de rito maronita que vienen de Líbano, de la India, de Filipinas y de otros países.

Además de los discursos, en Abu Dabi se dio un paso más: el Gran Imán de Al-Azhar y yo firmamos el *Documento sobre la Fraternidad Humana*, en el que juntos afirmamos la vocación

común de todos los hombres y mujeres de ser hermanos en cuanto hijos e hijas de Dios, condenamos cualquier forma de violencia, especialmente aquella revestida de motivos religiosos, y nos comprometemos a difundir los valores auténticos y la paz en todo el mundo. Este documento se estudiará en las escuelas y universidades de varios países. Pero también yo os pido, por favor, que lo leáis, que lo conozcáis, porque da tantas oportunidades para ir adelante en el diálogo sobre la fraternidad humana.

En una época como la nuestra, en la que es fuerte la tentación de ver un choque entre la civilización cristiana y la islámica y también la de considerar a las religiones como fuentes de conflicto, quisimos dar un signo ulterior, claro y decisivo, de que, en cambio, es posible encontrarse, es posible respetarse y dialogar, y que, a pesar de la diversidad de culturas y tradiciones, el mundo cristiano y el islámico aprecian y protegen valores comunes: la vida, la familia, el sentido religioso, el respeto por los ancianos, la educación de los jóvenes y muchos otros.

En los Emiratos Árabes Unidos vive alrededor de poco más de un millón de *cristianos*: trabajadores de varios países asiáticos. Ayer por la mañana, me encontré con una representación de la comunidad católica en la *catedral* de San José de Abu Dabi —un templo muy sencillo—, y luego, tras este encuentro, celebré para todos. ¡Eran muchísimos! Dicen que entre los que estaban dentro del estadio, que tiene una cabida de cuarenta mil personas y los que estaban fuera viéndolo en las pantallas, llegaban a ciento cincuenta mil. Celebré la Eucaristía en el estadio de la ciudad, anunciando el Evangelio de las Bienaventuranzas. En la *misa*, concelebrada con los patriarcas, los arzobispos mayores y los obispos presentes, rezamos de forma particular por la paz y la justicia, con una especial intención por Oriente Medio y Yemen.

Queridos hermanos y hermanas, este viaje pertenece a las “sorpresas” de Dios. Por lo tanto, alabémoslo, así como a su providencia, y recemos para que las semillas esparcidas den frutos según su santa voluntad.

Saludos:

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española, en modo particular a los grupos provenientes de España y América Latina. Cuando entraba vi que había muchos andaluces, que saben hacer ruido. Agradecemos al Señor este momento de gracia que ha sido el viaje a los Emiratos Árabes Unidos y recemos para que crezca la fraternidad entre todos los creyentes en Dios, incluso entre estos y los no creyentes, y todas las personas de buena voluntad. Muchas gracias.

Encuentro “La Protección de Los Menores en La Iglesia”

[Vaticano, 21-24 de febrero de 2019]

Discurso del Santo Padre Francisco Al Final de La Concelebración Eucarística

Sala Regia

Domingo, 24 de febrero de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

En la acción de gracias al Señor, que nos ha acompañado en estos días, quisiera agradeceros también a vosotros por el espíritu eclesial y el compromiso concreto que habéis demostrado con tanta generosidad.

Nuestro trabajo nos ha llevado a reconocer, una vez más, que la gravedad de la plaga de los abusos sexuales a menores es por desgracia un fenómeno históricamente difuso en todas las culturas y sociedades. Solo de manera relativamente reciente ha sido objeto de estudios sistemáticos, gracias a un cambio de sensibilidad de la opinión pública sobre un problema que antes se consideraba un tabú, es decir, que todos sabían de su

existencia, pero del que nadie hablaba. Esto también me trae a la mente la cruel práctica religiosa, difundida en el pasado en algunas culturas, de ofrecer seres humanos —frecuentemente niños— como sacrificio en los ritos paganos. Sin embargo, todavía en la actualidad las estadísticas disponibles sobre los abusos sexuales a menores, publicadas por varias organizaciones y organismos nacionales e internacionales (OMS, Unicef, Interpol, Europol y otros), no muestran la verdadera entidad del fenómeno, con frecuencia subestimado, principalmente porque muchos casos de abusos sexuales a menores no son denunciados[1], en particular aquellos numerosísimos que se cometen en el ámbito familiar.

De hecho, muy raramente las víctimas confían y buscan ayuda[2]. Detrás de esta reticencia puede estar la vergüenza, la confusión, el miedo a la venganza, los sentimientos de culpa, la desconfianza en las instituciones, los condicionamientos culturales y sociales, pero también la desinformación sobre los servicios y las estructuras que pueden ayudar. Desgraciadamente, la angustia lleva a la amargura, incluso al suicidio, o a veces a vengarse haciendo lo mismo. Lo único cierto es que millones de niños del mundo son víctimas de la explotación y de abusos sexuales.

Aquí sería importante presentar los datos generales —en mi opinión siempre parciales— a escala mundial[3], después europeo, asiático, americano, africano y de Oceanía, para dar un cuadro de la gravedad y de la profundidad de esta plaga en nuestras sociedades[4]. Para evitar discusiones inútiles, quisiera evidenciar antes de nada que la mención de algunos países tiene el único objetivo de citar datos estadísticos aparecidos en los informes mencionados.

La primera verdad que emerge de los datos disponibles es que quien *comete los abusos*, o sea las violencias (físicas, sexuales o emotivas) son sobre todo *los padres, los parientes, los maridos de las mujeres niñas, los entrenadores y los educado-*

res. Además, según los datos de Unicef de 2017 referidos a 28 países del mundo, 9 de cada 10 muchachas, que han tenido relaciones sexuales forzadas, declaran haber sido víctimas de una persona conocida o cercana a la familia.

Según los datos oficiales del gobierno americano, en los Estados Unidos más de 700.000 niños son víctimas cada año de violencia o maltrato, según el *International Center For Missing and Exploited Children* (ICMEC), uno de cada diez niños sufre abusos sexuales. En Europa, 18 millones de niños son víctimas de abusos sexuales[5].

Si nos fijamos por ejemplo en *Italia*, el informe del “*Telefono Azzurro*” de 2016 evidencia que el 68,9% de los abusos sucede dentro del *ámbito doméstico* del menor[6].

Teatro de la violencia no es solo el ambiente doméstico, sino también el barrio, la escuela, el deporte[7] y también, por desgracia, el eclesial.

De los estudios efectuados en los últimos años sobre el fenómeno de los abusos sexuales a menores emerge que el desarrollo de la web y de los medios de comunicación ha contribuido a un crecimiento notable de los casos de abuso y violencia perpetrados *online*. La difusión de la pornografía se está esparciendo rápidamente en el mundo a través de la Red. La plaga de la pornografía ha alcanzado enormes dimensiones, con efectos funestos sobre la psique y las relaciones entre el hombre y la mujer, y entre ellos y los niños. Es un fenómeno en continuo crecimiento. Una parte muy importante de la producción pornográfica tiene tristemente por objeto a los menores, que así son gravemente heridos en su dignidad. Los estudios en este campo documentan —es triste— que esto sucede con modalidades cada vez más horribles y violentas; se llega al extremo de que los actos de abuso son encargados y efectuados en directo a través de la Red[8].

Recuerdo aquí el Congreso internacional celebrado en Roma

sobre la dignidad del niño en la era digital; así como el primer Fórum de la Alianza interreligiosa para Comunidades más seguras sobre el mismo tema y que tuvo lugar el pasado mes de noviembre en Abu Dabi.

Otra plaga es *el turismo sexual*: según los datos de 2017 de la Organización Mundial del Turismo, cada año en el mundo *tres millones* de personas emprenden un viaje para tener relaciones sexuales con un menor[9]. Es significativo el hecho de que los autores de tales crímenes, en la mayor parte de los casos, no reconocen que están cometiendo un delito.

Estamos, por tanto, ante un problema universal y transversal que desgraciadamente se verifica en casi todas partes. Debemos ser claros: la universalidad de esta plaga, a la vez que confirma su gravedad en nuestras sociedades[10], no disminuye su monstruosidad dentro de la Iglesia.

La inhumanidad del fenómeno a escala mundial es todavía más grave y más escandalosa en la Iglesia, porque contrasta con su autoridad moral y su credibilidad ética. El consagrado, elegido por Dios para guiar las almas a la salvación, se deja subyugar por su fragilidad humana, o por su enfermedad, convirtiéndose en instrumento de satanás. En los abusos, nosotros vemos la mano del mal que no perdona ni siquiera la inocencia de los niños. No hay explicaciones suficientes para estos abusos en contra de los niños. Humildemente y con valor debemos reconocer que estamos delante del misterio del mal, que se ensaña contra los más débiles porque son imagen de Jesús. Por eso ha crecido actualmente en la Iglesia la conciencia de que se debe no solo intentar limitar los gravísimos abusos con medidas disciplinarias y procesos civiles y canónicos, sino también afrontar con decisión el fenómeno tanto dentro como fuera de la Iglesia. La Iglesia se siente llamada a combatir este mal que toca el núcleo de su misión: anunciar el Evangelio a los pequeños y protegerlos de los lobos voraces.

Quisiera reafirmar con claridad: si en la Iglesia se descubre incluso un solo caso de abuso —que representa ya en sí mismo una monstruosidad—, ese caso será afrontado con la mayor seriedad. Hermanos y hermanas, en la justificada rabia de la gente, la Iglesia ve el reflejo de la ira de Dios, traicionado y abofeteado por estos consagrados deshonestos. El eco de este grito silencioso de los pequeños, que en vez de encontrar en ellos paternidad y guías espirituales han encontrado a sus verdugos, hará temblar los corazones anestesiados por la hipocresía y por el poder. Nosotros tenemos el deber de escuchar atentamente este sofocado grito silencioso.

No se puede, por tanto, comprender el fenómeno de los abusos sexuales a menores sin tomar en consideración el poder, en cuanto estos abusos son siempre la consecuencia del abuso de poder, aprovechando una posición de inferioridad del indefenso abusado que permite la manipulación de su conciencia y de su fragilidad psicológica y física. El abuso de poder está presente en otras formas de abuso de las que son víctimas casi 85 millones de niños, olvidados por todos: los niños soldado, los menores prostituidos, los niños malnutridos, los niños secuestrados y frecuentemente víctimas del monstruoso comercio de órganos humanos, o también transformados en esclavos, los niños víctimas de la guerra, los niños refugiados, los niños abortados y así sucesivamente.

Ante tanta crueldad, ante todo este sacrificio idolátrico de niños al dios del poder, del dinero, del orgullo, de la soberbia, no bastan meras explicaciones empíricas; estas no son capaces de hacernos comprender la amplitud y la profundidad del drama. Una vez más, la hermenéutica positivista demuestra su propio límite. Nos da una *explicación* verdadera que nos ayudará a tomar las medidas necesarias, pero no es capaz de darnos un *significado*. Y hoy necesitamos tanto *explicaciones* como *significados*. Las explicaciones nos ayudarán mucho en el ámbito operativo, pero nos dejan a mitad de camino.

¿Cuál es, por tanto, el “significado” existencial de este fenómeno criminal? Teniendo en cuenta su amplitud y profundidad humana, hoy no puede ser otro que la manifestación del espíritu del mal. Si no tenemos presente esta dimensión estaremos lejos de la verdad y sin verdaderas soluciones.

Hermanos y hermanas, hoy estamos delante de una manifestación del mal, descarada, agresiva y destructiva. Detrás y dentro de esto está el espíritu del mal que en su orgullo y en su soberbia se siente el señor del mundo[11] y piensa que ha vencido. Esto quisiera decíroslo con la autoridad de hermano y de padre, ciertamente pequeño y pecador, pero que es el pastor de la Iglesia que preside en la caridad: en estos casos dolorosos veo la mano del mal que no perdona ni siquiera la inocencia de los pequeños. Y esto me lleva a pensar en el ejemplo de Herodes que, empujado por el miedo a perder su poder, ordenó masacrar a todos los niños de Belén[12]. Detrás de esto está satanás.

Y de la misma manera que debemos tomar todas las medidas prácticas que nos ofrece el sentido común, las ciencias y la sociedad, no debemos perder de vista esta realidad y tomar las medidas espirituales que el mismo Señor nos enseña: humillación, acto de contrición, oración, penitencia. Esta es la única manera para vencer el espíritu del mal. Así lo venció Jesús[13].

Así pues, el objetivo de la Iglesia será escuchar, tutelar, proteger y cuidar a los menores abusados, explotados y olvidados, allí donde se encuentren. La Iglesia, para lograr dicho objetivo, tiene que estar por encima de todas las polémicas ideológicas y las políticas periodísticas que a menudo instrumentalizan, por intereses varios, los mismos dramas vividos por los pequeños.

Por lo tanto, ha llegado la hora de colaborar juntos para erradicar dicha brutalidad del cuerpo de nuestra humanidad, adoptando todas las medidas necesarias ya en vigor a nivel internacional y a nivel eclesial. Ha llegado la hora de encontrar

el justo equilibrio entre todos los valores en juego y de dar directrices uniformes para la Iglesia, evitando los dos extremos de un *justicialismo*, provocado por el sentido de culpa por los errores pasados y de la presión del mundo mediático, y de una *autodefensa* que no afronta las causas y las consecuencias de estos graves delitos.

En este contexto, deseo mencionar las “*Best Practices*” formuladas, bajo la dirección de la Organización Mundial de la Salud[14], por un grupo de diez agencias internacionales que ha desarrollado y aprobado un paquete de medidas llamado *INSPIRE*, es decir, *siete estrategias para erradicar la violencia contra los menores*[15].

Sirviéndose de estas directrices, la Iglesia, en su itinerario legislativo, gracias también al trabajo desarrollado en los últimos años por la Comisión Pontificia para la Protección de los Menores y a la aportación de este encuentro, se centrará en las siguientes dimensiones:

1. *La protección de los menores*: el objetivo principal de cualquier medida es el de proteger a los menores e impedir que sean víctimas de cualquier abuso psicológico y físico. Por lo tanto, es necesario cambiar la mentalidad para combatir la actitud defensiva-reaccionaria de salvaguardar la Institución, en beneficio de una búsqueda sincera y decisiva del bien de la comunidad, dando prioridad a las víctimas de los abusos en todos los sentidos. Ante nuestros ojos siempre deben estar presentes los rostros inocentes de los pequeños, recordando las palabras del Maestro: «Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgasen una piedra de molino al cuello y lo arrojasen al fondo del mar. ¡Ay del mundo por los escándalos! Es inevitable que sucedan escándalos, ¡pero ay del hombre por el que viene el escándalo!» (Mt 18,6-7).

2. *Seriedad impecable*: deseo reiterar ahora que «la Iglesia no se cansará de hacer todo lo necesario para llevar ante la justicia

a *cualquiera* que haya cometido tales crímenes. La Iglesia nunca intentará encubrir o subestimar ningún caso» (*Discurso a la Curia Romana, 21 diciembre 2018*). Tiene la convicción de que «los pecados y crímenes de las personas consagradas adquieren un tinte todavía más oscuro de infidelidad, de vergüenza, y deforman el rostro de la Iglesia socavando su credibilidad. En efecto, también la Iglesia, junto con sus hijos fieles, es víctima de estas infidelidades y de estos verdaderos y propios *delitos de malversación*» (*ibíd.*).

3. *Una verdadera purificación*: a pesar de las medidas adoptadas y los progresos realizados en materia de prevención de los abusos, se necesita imponer un renovado y perenne empeño hacia la santidad en los pastores, cuya configuración con Cristo Buen Pastor es un derecho del pueblo de Dios. Se reitera entonces «su firme voluntad de continuar, con toda su fuerza, en el camino de la purificación. La Iglesia se cuestionará [...] cómo proteger a los niños; cómo evitar tales desventuras, cómo tratar y reintegrar a las víctimas; cómo fortalecer la formación en los seminarios. Se buscará transformar los errores cometidos en oportunidades para erradicar este flagelo no solo del cuerpo de la Iglesia sino también de la sociedad» (*ibíd.*). El santo temor de Dios nos lleva a acusarnos a nosotros mismos —como personas y como institución— y a reparar nuestras faltas. Acusarnos a nosotros mismos: es un inicio sapiencial, unido al santo temor de Dios. Aprender a acusarse a sí mismo, como personas, como instituciones, como sociedad. En realidad, no debemos caer en la trampa de acusar a los otros, que es un paso hacia la excusa que nos separa de la realidad.

4. *La formación*: es decir, la exigencia de la selección y de la formación de los candidatos al sacerdocio con criterios no solo negativos, preocupados principalmente por excluir a las personas problemáticas, sino también positivos para ofrecer un camino de formación equilibrado a los candidatos idóneos, orientado a la santidad y en el que se contemple la virtud de

la castidad. San Pablo VI escribía en la encíclica *Sacerdotalis caelibatus*: «Una vida tan total y delicadamente comprometida interna y externamente, como es la del sacerdocio célibe, excluye, de hecho, a los sujetos de insuficiente equilibrio psicofísico y moral, y no se debe pretender que la gracia supla en esto a la naturaleza» (n. 64).

5. *Reforzar y verificar las directrices de las Conferencias Episcopales*: es decir, reafirmar la exigencia de la unidad de los obispos en la aplicación de parámetros que tengan valor de normas y no solo de orientación. Normas, no solo orientaciones. Ningún abuso debe ser jamás encubierto ni infravalorado (como ha sido costumbre en el pasado), porque el encubrimiento de los abusos favorece que se extienda el mal y añade un nivel adicional de escándalo. De modo particular, desarrollar un nuevo y eficaz planteamiento para la prevención en todas las instituciones y ambientes de actividad eclesial.

6. *Acompañar a las personas abusadas*: El mal que vivieron deja en ellos heridas indelebles que se manifiestan en rencor y tendencia a la autodestrucción. Por lo tanto, la Iglesia tiene el deber de ofrecerles todo el apoyo necesario, valiéndose de expertos en esta materia. Escuchar, dejadme decir: “perder tiempo” en escuchar. La escucha sana al herido, y nos sana también a nosotros mismos del egoísmo, de la distancia, del “no me corresponde”, de la actitud del sacerdote y del levita de la parábola del Buen Samaritano.

7. *El mundo digital*: la protección de los menores debe tener en cuenta las nuevas formas de abuso sexual y de abusos de todo tipo que los amenazan en los ambientes en donde viven y a través de los nuevos instrumentos que usan. Los seminaristas, sacerdotes, religiosos, religiosas, agentes pastorales; todos deben tomar conciencia de que el mundo digital y el uso de sus instrumentos incide a menudo más profundamente de lo que se piensa. Se necesita aquí animar a los países y a las autoridades a aplicar todas las medidas necesarias para limitar

los sitios de internet que amenazan la dignidad del hombre, de la mujer y de manera particular a los menores. Hermanos y hermanas: el delito no goza del derecho a la libertad. Es necesario oponernos absolutamente, con la mayor decisión, a estas abominaciones, vigilar y luchar para que el crecimiento de los pequeños no se turbe o se altere por su acceso incontrolado a la pornografía, que dejará profundos signos negativos en su mente y en su alma. Es necesario comprometernos para que los chicos y las chicas, de modo particular los seminaristas y el clero, no sean esclavos de dependencias basadas en la explotación y el abuso criminal de los inocentes y de sus imágenes, y en el desprecio de la dignidad de la mujer y de la persona humana. Se evidencian aquí las nuevas normas “*sobre los delitos más graves*” aprobadas por el papa Benedicto XVI en el año 2010, donde fueron añadidos como nuevos casos de delitos «la adquisición, la retención o divulgación» realizada por un clérigo «en cualquier forma y con cualquier tipo de medio, de imágenes pornográficas de menores». Entonces se hablaba de «menores de edad inferior a 14 años», ahora pensamos elevar este límite de edad para extender la protección de los menores e insistir en la gravedad de estos hechos.

8. *El turismo sexual*: la conducta, la mirada, la actitud de los discípulos y de los servidores de Jesús han de saber reconocer la imagen de Dios en cada criatura humana, comenzando por los más inocentes. Solo aprovechando este respeto radical por la dignidad del otro podemos defenderlo del poder dominante de la violencia, la explotación, el abuso y la corrupción, y servirlo de manera creíble en su crecimiento integral, humano y espiritual, en el encuentro con los demás y con Dios. Para combatir el turismo sexual se necesita la acción represiva judicial, pero también el apoyo y proyectos de reinserción de las víctimas de dicho fenómeno criminal. Las comunidades eclesiales están llamadas a reforzar la atención pastoral a las personas explotadas por el turismo sexual. Entre estas, las más vulnerables

y necesitadas de una ayuda especial son ciertamente las mujeres, los menores y los niños; estos últimos, necesitan todavía de una protección y de una atención especial. Las autoridades gubernamentales deben dar prioridad y actuar con urgencia para combatir el tráfico y la explotación económica de los niños. Para este fin, es importante coordinar los esfuerzos en todos los niveles de la sociedad y trabajar estrechamente con las organizaciones internacionales para lograr un marco legal que proteja a los niños de la explotación sexual en el turismo y permita perseguir legalmente a los delincuentes[16].

Permitidme ahora un agradecimiento de corazón a todos los sacerdotes y a los consagrados que sirven al Señor con fidelidad y totalmente, y que se sienten deshonrados y desacreditados por la conducta vergonzosa de algunos de sus hermanos. Todos —Iglesia, consagrados, Pueblo de Dios y hasta Dios mismo— sufrimos las consecuencias de su infidelidad. Agradezco, en nombre de toda la Iglesia, a la gran mayoría de sacerdotes que no solo son fieles a su celibato, sino que se gastan en un ministerio que es hoy más difícil por los escándalos de unos pocos —pero siempre demasiados— hermanos suyos. Y gracias también a los laicos que conocen bien a sus buenos pastores y siguen rezando por ellos y sosteniéndolos.

Finalmente, quisiera destacar la importancia de transformar este mal en oportunidad de purificación. Miremos a Edith Stein, santa Teresa Benedicta de la Cruz, con la certeza de que «en la noche más oscura surgen los más grandes profetas y los santos. Sin embargo, la corriente vivificante de la vida mística permanece invisible. Seguramente, los acontecimientos decisivos de la historia del mundo fueron esencialmente influenciados por almas sobre las cuales nada dicen los libros de historia. Y cuáles sean las almas a las que hemos de agradecer los acontecimientos decisivos de nuestra vida personal, es algo que solo sabremos el día en que todo lo oculto será revelado». El santo Pueblo fiel de Dios, en su silencio cotidiano, de muchas formas

y maneras continúa haciendo visible y afirmando con “obstinada” esperanza que el Señor no abandona, que sostiene la entrega constante y, en tantas situaciones, dolorosa de sus hijos. El santo y paciente Pueblo fiel de Dios, sostenido y vivificado por el Espíritu Santo, es el rostro mejor de la Iglesia profética que en su entrega cotidiana sabe poner en el centro a su Señor. Será justamente este santo Pueblo de Dios el que nos libre de la plaga del clericalismo, que es el terreno fértil para todas estas abominaciones.

El resultado mejor y la resolución más eficaz que podamos dar a las víctimas, al Pueblo de la santa Madre Iglesia y al mundo entero, es el compromiso por una conversión personal y colectiva, y la humildad de aprender, escuchar, asistir y proteger a los más vulnerables.

Hago un sentido llamamiento a la lucha contra el abuso de menores en todos los ámbitos, tanto en el ámbito sexual como en otros, por parte de todas las autoridades y de todas las personas, porque se trata de crímenes abominables que hay que extirpar de la faz de la tierra: esto lo piden las numerosas víctimas escondidas en las familias y en los diversos ámbitos de nuestra sociedad.

[1] Cf. María Isabel Martínez Pérez, *Abusos sexuales en niños y adolescentes*, ed. Criminología y Justicia, 2012: se denuncia solo el 2% de los casos, sobre todo cuando los abusos ocurren en el ámbito familiar. Calcula de un 15 a un 20% de víctimas de pedofilia en nuestra sociedad. Solo el 50% de los niños revela el abuso sufrido y, de esos casos, solo el 15% llega a ser denunciado. Solo el 5% acaba en un proceso.

[2] Una de cada tres víctimas no habla de ello con nadie (Datos 2017 recogidos por la organización sin ánimo de lucro THORN).

[3] *A escala mundial*: en 2017, la OMS ha estimado que hasta mil millones de menores en una edad comprendida entre los 2

y los 17 años han sufrido violencias o negligencias físicas, emotivas o sexuales. Los abusos sexuales (desde las caricias a la violación), según algunas estimaciones de UNICEF en 2014, afectan a más de 120 millones de niñas, entre las que se registra el más alto número de víctimas. En 2017 la misma organización de la ONU ha referido que en 38 países del mundo de bajo o medio rédito, casi 17 millones de mujeres adultas han admitido haber tenido en su infancia una relación sexual forzada.

Europa: en 2013, la OMS ha estimado más de 18 millones de abusos. Según UNICEF, en 28 países europeos, alrededor de 2,5 millones de mujeres jóvenes han declarado haber sufrido abusos sexuales con o sin contacto físico antes de los 15 años (datos difundidos en 2017). Además, 44 millones (el 22,9%) han sido víctimas de violencia física, mientras que 55 millones (29,6%) víctimas de violencia psicológica. Y no solo: en 2017, el Informe INTERPOL sobre la explotación sexual de los menores ha llevado a la identificación de 14.289 víctimas en 54 países europeos. Respecto a *Italia* en 2017, el Cesvi ha estimado que 6 millones de niños han sufrido maltrato. Además, según los datos elaborados por el *Telefono Azzurro*, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, los casos de abuso sexual y pedofilia atendidos por el servicio *114 Emergenza Infanzia* han sido 98, aproximadamente el 7,5% del total de los casos atendidos por este servicio. El 65% de los menores que pedían ayuda eran víctimas de sexo femenino y más del 40% eran menores de 11 años.

Asia: En *India*, en el decenio 2001-2011, el *Asian Center for Human Rights* ha declarado un total de 48.338 casos de violación de menores, con un aumento del 336%: de los 2.113 casos del 2001, de hecho, se llegó a los 7.112 casos en el 2011.

América: en los *Estados Unidos* los datos oficiales del gobierno declaran que, cada año, más de 700.000 niños son víctimas de violencia o maltrato. Según el *International Center for Missing and Exploited Children* (ICMEC), uno de cada 10 niños sufre abusos sexuales.

África: en *Sudáfrica*, los resultados de una investigación llevada a cabo en el 2016 por el Centro para la justicia y la prevención de los crímenes de la Universidad de Ciudad del Cabo, ha revelado que un joven sudafricano de cada 3, hombre o mujer, está en situación de riesgo de abusos sexuales antes de haber cumplido los 17 años. Según este estudio, el primero de este género a escala

nacional en Sudáfrica, 784.967 jóvenes en edades comprendidas entre los 15 y los 17 años han sufrido abusos sexuales. Las víctimas en este caso son prevalentemente chicos, de sexo masculino. Ni siquiera un tercio ha denunciado la violencia a las autoridades. En otros países africanos los abusos sexuales a menores se insertan en el contexto más amplio de las violencias vinculadas a los conflictos que bañan de sangre el continente y son difícilmente cuantificables. El fenómeno está también estrechamente unido a la práctica de matrimonios precoces difundidos en varias naciones africanas y en otros lugares.

Oceanía: en *Australia*, según los datos difundidos por el *Australian Institute of Health and Welfare* (AIHW) en febrero de 2018 y que se refieren a los años 2015-2017, 1 de cada 6 mujeres (16%, es decir, 1,5 millones) han declarado haber sufrido abusos físicos y/o sexuales antes de los 15 años, y 1 de cada 9 hombres (11%, es decir 992.000) han declarado haber experimentado este abuso cuando eran muchachos. En el 2015-16, además, aproximadamente 450.000 niños han sido objeto de medidas de protección de la infancia, y 55.600 menores han sido alejados del ámbito doméstico para curar los abusos sufridos y prevenir otros. Finalmente, para no olvidar los riesgos que corren los menores nativos: siempre según el AIHW, en el 2015-2016, los niños indígenas han tenido 7 veces más probabilidad de ser objeto de abusos y de abandonar respecto a sus coetáneos no indígenas (cf. <http://www.pbc2019.org/it/protezione-dei-minori/abuso-dei-minori-a-livello-globale>).

[4] Los datos presentados se refieren a países tomados como muestra por la fiabilidad de las fuentes disponibles. Las investigaciones difundidas por UNICEF sobre 30 países confirman este hecho: un pequeño porcentaje de víctimas afirmó haber pedido ayuda.

[5] Cf. https://www.repubblica.it/salute/prevenzione/2016/05/12/news/maltrattamenti_sui_minori_tutti_gli_abusi - 139630223.

[6] Específicamente, el presunto responsable del malestar sufrido por un menor es, en el 73,7% de los casos alguno de los padres (la madre en el 44,2% y el padre en el 29,5%), un pariente en el 3,3%, un amigo en el 3,2%, un conocido en el 3%, un profesor en el 2,5%. Los datos revelan que el porcentaje de un responsable adulto extraño es muy pequeño (2,2%) (cf. *ibíd.*).

[7] Una investigación inglesa de 2011, realizada por el NSPCC (*National Society for the Prevention of Cruelty to Children*), ha descubierto que el 29% de los sujetos entrevistados declaraba haber sufrido acoso sexual (físico o verbal) en los centros donde practicaba un deporte.

[8] Según los datos de 2017 del IWF (Internet Watch Foundation), cada 7 minutos una página web envía imágenes de niños abusados sexualmente. En el 2017, han sido individuados 78.589 URL que contenían imágenes de abuso sexual concentrados en particular en los Países Bajos, seguidos por los Estados Unidos, Canadá, Francia y Rusia. El 55% de las víctimas tiene menos de 10 años, 1'86% son niñas, el 7% niños, el 5% ambos.

[9] Los destinos más frecuentes son Brasil, República Dominicana, Colombia, así como Tailandia y Camboya. A estos, se han añadido últimamente algunos países de África y del Este europeo. Los primeros países de proveniencia de quienes perpetran los abusos son Francia, Alemania, Reino Unido, China, Japón e Italia. No se debe olvidar tampoco el número creciente de mujeres que viajan a países en vías de desarrollo, buscando sexo por dinero con menores: en total, ellas representan el 10% de los turistas sexuales en el mundo. Además, según un estudio guiado por *EC-PAT International (End Child Prostitution in Asian Tourism)* entre el 2015 y el 2016, el 35% de los turistas sexuales pedófilos eran clientes habituales, mientras el 65% eran clientes ocasionales (cf. <https://www.osservatoriodiritti.it/2018/03/27/turismo-sessuale-minorile-nel-mondo-italia-ecpat>).

[10] «Si esta gravísima desgracia ha golpeado algunos ministros consagrados, la pregunta es: ¿Cuánto podría ser profunda en nuestra sociedad y en nuestras familias?» (*Discurso a la Curia Romana*, 21 diciembre 2018).

[11] Cf. R.H. Benson, *The Lord of the World*, Dodd, Mead and Company, Londres 1907.

[12] «Quare times, Herodes, quia audis Regem natum? Non venit ille ut te excludat, sed ut diabolium vincat. Sed tu haec non intelligens turbaris et saevis; et ut perdas unum quem quaeris, per tot infantium mortes efficeris crudelis [...] Necas parvulos corpore quia te necat timor in corde» (S. Quadvultdeus, *Sermo 2 de Symbolo: PL 40, 655*).

[13] «Quemadmodum enim ille, effuso in scientiae lignum

veneno suo, naturam gusto corruerat, sic et ipse dominicam carnem vorandam presumens, Deitatis in ea virtute, corruptus interitusque sublatus est» Máximo el Confesor, *Centuria* 1, 8-13: *PG*, 1182-1186.

[14] (CDC: United States Centers for Disease Control and Prevention; CRC: Convention on the Rights of the Child; End Violence Against Children: The Global Partnership; PAHO: Pan American Health Organization; PEPFAR: President’s Emergency Program for AIDS Relief; TfG: Together for Girls; UNICEF: United Nations Children’s Fund; UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime; USAID: United States Agency for International Development; WHO: World Health Organization).

[15] Cada letra de la palabra INSPIRE representa una de las estrategias, y la mayor parte ha demostrado tener efectos preventivos sobre diferentes tipos de violencia, además de beneficios en sectores como la salud mental, la educación y la reducción de la criminalidad. Las siete estrategias son las siguientes: *Implementation and enforcement of laws*: actuación y aplicación de las leyes (por ejemplo, prohibir disciplinas violentas y limitar el acceso de alcohol y armas de fuego); *Norms and values*: normas y valores para cambiar (por ejemplo, aquellos que toleran el abuso sexual a las chicas o la actitud agresiva entre los chicos); *Safe environments*: ambientes seguros (por ejemplo, identificar en los barrios los “puntos álgidos” de la violencia y hacer frente las causas locales con una política que resuelva los problemas y otras intervenciones); *Parent and caregiver support*: padres y apoyo del asistente familiar (por ejemplo, proporcionando formación a los padres de los jóvenes, y a los padres recientes); *Income and economic strengthening*: ingresos y fortalecimiento económico (como el micro-crédito y la formación sobre la equidad de género); *Response and support services*: servicios de respuesta y ayuda (por ejemplo, garantizar que los menores expuestos a la violencia puedan acceder a cuidados de emergencia eficaces y recibir una ayuda adecuada psico-social); *Education and life skills*: instrucción y capacitación para la vida (por ejemplo, garantizar que los menores vayan a la escuela y proporcionar las competencias sociales).

[16] Cf. *Documento Final del VI Congreso Mundial sobre la Pastoral del Turismo*, 27 julio 2004.

Mensaje Del Santo Padre Francisco Para La XXVII Jornada Mundial del Enfermo 2019

«Gratis habéis recibido; dad gratis» (Mt 10,8)

Queridos hermanos y hermanas:

«Gratis habéis recibido; dad gratis» (Mt 10,8). Estas son las palabras pronunciadas por Jesús cuando envió a los apóstoles a difundir el Evangelio, para que su Reino se propagase a través de gestos de amor gratuito.

Con ocasión de la XXVII Jornada Mundial del Enfermo, que se celebrará solemnemente en Calcuta, India, el 11 de febrero de 2019, la Iglesia, como Madre de todos sus hijos, sobre todo los enfermos, recuerda que los gestos gratuitos de donación, como los del Buen Samaritano, son la vía más creíble para la evangelización. El cuidado de los enfermos requiere profesionalidad y ternura, expresiones de gratuidad, inmediatas y sencillas como la caricia, a través de las cuales se consigue que la

otra persona se sienta “querida”.

La vida es un don de Dios —y como advierte san Pablo—: «¿Tienes algo que no hayas recibido?» (*1 Co* 4,7). Precisamente porque es un don, la existencia no se puede considerar una mera posesión o una propiedad privada, sobre todo ante las conquistas de la medicina y de la biotecnología, que podrían llevar al hombre a ceder a la tentación de la manipulación del “árbol de la vida” (cf. *Gn*3,24).

Frente a la cultura del descarte y de la indiferencia, deseo afirmar que el don se sitúa como el paradigma capaz de desafiar el individualismo y la contemporánea fragmentación social, para impulsar nuevos vínculos y diversas formas de cooperación humana entre pueblos y culturas. El diálogo, que es una premisa para el don, abre espacios de relación para el crecimiento y el desarrollo humano, capaces de romper los rígidos esquemas del ejercicio del poder en la sociedad. La acción de donar no se identifica con la de regalar, porque se define solo como un darse a sí mismo, no se puede reducir a una simple transferencia de una propiedad o de un objeto. Se diferencia de la acción de regalar precisamente porque contiene el don de sí y supone el deseo de establecer un vínculo. El don es ante todo reconocimiento recíproco, que es el carácter indispensable del vínculo social. En el don se refleja el amor de Dios, que culmina en la encarnación del Hijo, Jesús, y en la efusión del Espíritu Santo.

Cada hombre es pobre, necesitado e indigente. Cuando nacemos, necesitamos para vivir los cuidados de nuestros padres, y así en cada fase y etapa de la vida, nunca podremos liberarnos completamente de la necesidad y de la ayuda de los demás, nunca podremos arrancarnos del límite de la impotencia ante alguien o algo. También esta es una condición que caracteriza nuestro ser “criaturas”. El justo reconocimiento de esta verdad nos invita a permanecer humildes y a practicar con decisión la solidaridad, en cuanto virtud indispensable de la existencia.

Esta conciencia nos impulsa a actuar con responsabilidad y a responsabilizar a otros, en vista de un bien que es indisolublemente personal y común. Solo cuando el hombre se concibe a sí mismo, no como un mundo aparte, sino como alguien que, por naturaleza, está ligado a todos los demás, a los que originariamente siente como “hermanos”, es posible una praxis social solidaria orientada al bien común. No hemos de temer reconocernos como necesitados e incapaces de procurarnos todo lo que nos hace falta, porque solos y con nuestras fuerzas no podemos superar todos los límites. No temamos reconocer esto, porque Dios mismo, en Jesús, se ha inclinado (cf. *Flp* 2,8) y se inclina sobre nosotros y sobre nuestra pobreza para ayudarnos y regalarnos aquellos bienes que por nosotros mismos nunca podríamos tener.

En esta circunstancia de la solemne celebración en la India, quiero recordar con alegría y admiración la figura de la santa Madre Teresa de Calcuta, un modelo de caridad que hizo visible el amor de Dios por los pobres y los enfermos. Como dije con motivo de su canonización, «Madre Teresa, a lo largo de toda su existencia, ha sido una generosa dispensadora de la misericordia divina, poniéndose a disposición de todos por medio de la acogida y la defensa de la vida humana, tanto la no nacida como la abandonada y descartada. [...] Se ha inclinado sobre las personas desfallecidas, que mueren abandonadas al borde de las calles, reconociendo la dignidad que Dios les había dado; ha hecho sentir su voz a los poderosos de la tierra, para que reconocieran sus culpas ante los crímenes [...] de la pobreza creada por ellos mismos. La misericordia ha sido para ella la “sal” que daba sabor a cada obra suya, y la “luz” que iluminaba las tinieblas de los que no tenían ni siquiera lágrimas para llorar su pobreza y sufrimiento. Su misión en las periferias de las ciudades y en las periferias existenciales permanece en nuestros días como testimonio elocuente de la cercanía de Dios hacia los más pobres entre los pobres» (*Homilía*, 4 septiembre 2016).

Santa Madre Teresa nos ayuda a comprender que el único criterio de acción debe ser el amor gratuito a todos, sin distinción de lengua, cultura, etnia o religión. Su ejemplo sigue guiándonos para que abramos horizontes de alegría y de esperanza a la humanidad necesitada de comprensión y de ternura, sobre todo a quienes sufren.

La gratuidad humana es la levadura de la acción de los voluntarios, que son tan importantes en el sector socio-sanitario y que viven de manera elocuente la espiritualidad del Buen Samaritano. Agradezco y animo a todas las asociaciones de voluntariado que se ocupan del transporte y de la asistencia de los pacientes, aquellas que proveen las donaciones de sangre, de tejidos y de órganos. Un ámbito especial en el que vuestra presencia manifiesta la atención de la Iglesia es el de la tutela de los derechos de los enfermos, sobre todo de quienes padecen enfermedades que requieren cuidados especiales, sin olvidar el campo de la sensibilización social y la prevención. Vuestros servicios de voluntariado en las estructuras sanitarias y a domicilio, que van desde la asistencia sanitaria hasta el apoyo espiritual, son muy importantes. De ellos se benefician muchas personas enfermas, solas, ancianas, con fragilidades psíquicas y de movilidad. Os exhorto a seguir siendo un signo de la presencia de la Iglesia en el mundo secularizado. El voluntario es un amigo desinteresado con quien se puede compartir pensamientos y emociones; a través de la escucha, es capaz de crear las condiciones para que el enfermo, de objeto pasivo de cuidados, se convierta en un sujeto activo y protagonista de una relación de reciprocidad, que recupere la esperanza, y mejor dispuesto para aceptar las terapias. El voluntariado comunica valores, comportamientos y estilos de vida que tienen en su centro el fermento de la donación. Así es como se realiza también la humanización de los cuidados.

La dimensión de la gratuidad debería animar, sobre todo, las estructuras sanitarias católicas, porque es la lógica del Evange-

lio la que cualifica su labor, tanto en las zonas más avanzadas como en las más desfavorecidas del mundo. Las estructuras católicas están llamadas a expresar el sentido del don, de la gratuidad y de la solidaridad, en respuesta a la lógica del beneficio a toda costa, del dar para recibir, de la explotación que no mira a las personas.

Os exhorto a todos, en los diversos ámbitos, a que promováis la cultura de la gratuidad y del don, indispensable para superar la cultura del beneficio y del descarte. Las instituciones de salud católicas no deberían caer en la trampa de anteponer los intereses de empresa, sino más bien en proteger el cuidado de la persona en lugar del beneficio. Sabemos que la salud es relacional, depende de la interacción con los demás y necesita confianza, amistad y solidaridad, es un bien que se puede disfrutar “plenamente” solo si se comparte. La alegría del don gratuito es el indicador de la salud del cristiano.

Os encomiendo a todos a María, *Salus infirmorum*. Que ella nos ayude a compartir los dones recibidos con espíritu de diálogo y de acogida recíproca, a vivir como hermanos y hermanas atentos a las necesidades de los demás, a saber dar con un corazón generoso, a aprender la alegría del servicio desinteresado. Con afecto seguro a todos mi cercanía en la oración y os envío de corazón mi Bendición Apostólica.

Vaticano, 25 de noviembre de 2018
Solemnidad de N. S. Jesucristo Rey del Universo

Francisco



SONLECA, S.L.

COMUNICACIONES

C/ Canónigo Juan de Grajal, 3 - Bajo
24007 - LEÓN
987 80 76 48 - 649 82 23 70
www.sonleca.es
email: sonleca@sonleca.es

Equipos y
servicios
integrales de
comunicación
e iluminación



- * SISTEMAS DE MEGAFONÍA ANALÓGICA Y DIGITAL
- * ILUMINACIÓN ARTÍSTICA PROFESIONAL
- * VIDEO PROYECCIÓN AUTOMÁTICA
- * SISTEMAS CCTV
- * TELEFONÍA
- * ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS
- * CARILLONES
- * CAMPANAS Y YUGOS
- * RELOJES MONUMENTALES
- * CALEFACCIÓN POR INFRARROJOS
- * PARARRAYOS
- * ELECTRICIDAD



Garantizamos un servicio basado en la experiencia, la responsabilidad, la rapidez y la mayor calidad.

*LE OFRECEMOS
UNA PRUEBA
SIN COMPROMISO*



PROCESO ARTE 8

SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León)
Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández
Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE OBRAS DE ARTE Y BIENES MUEBLES

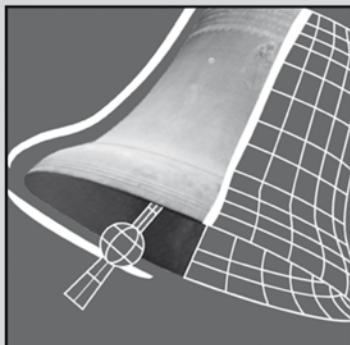


Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)

telf: 987 60 22 36 / 696 55 54 35

whatsApp: 694 41 26 53 / email: procesoarte8@procesoarte8.com

www.procesoarte8.com



SI HEMOS
LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN


MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

www.campanasquintana.es

 quintana@campanasquintana.es

(+34) 979 89 25 06

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España



Iconografía del Apostol San Felipe

Natural de Betsaida. Su fiesta se celebra el 3 de mayo junto con Santiago el Menor. El *Evangelio de Juan* menciona que Felipe tras haber sido llamado por Jesús a seguirle, se encuentra con Natanael y le dice que han encontrado a aquel de quien habían escrito Moisés y los profetas (en referencia al Mesías). Felipe le dice que se trata de "Jesús, hijo de José, de Nazaret". Acto seguido Natanael le respondió con ironía: "¿De Nazaret puede salir algo bueno?". Ante esto Felipe le contestó: "Ven y lo verás". y antes del milagro de la multiplicación de los panes, Jesús le preguntó a Felipe dónde podía adquirir pan para 5.000 personas. Felipe respondió: «Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno tome un poco», lo que puso de manifiesto el realismo de su personalidad. Tras la Resurrección de Jesús la tradición dice que predicó en Escitia y Frigia. Se le representa de variados modos, imberbe o barbado y con una cruz simple o doble travesaño, puesto que fue crucificado cabeza abajo, como san Pedro, caso de la excelente tabla del retablo de Becares en el Museo de los Caminos, en este caso acompañado de Santiago el mayor como peregrino; además, los verdugos lo habrían rematado lapidándolo, por lo que en ocasiones presenta también una piedra como símbolo de su martirio, como sucede en el retablo de Folgoso de la Ribera en cuya predela Bartolomé Hernández representó a los 12 apóstoles entre ellos Felipe, en este caso en unión con San Andrés.

